

Miradas a la educación desde el g é n e r o

COORDINADORA:
Romelia Hinojosa Luján

ESTADO DE CONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

7

COLECCIÓN
Investigación educativa
en el estado de Chihuahua

Miradas a la educación desde el **g é n e r o**

Coordinadora: **Romelia Hinojosa Luján**

ESTADO DE CONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



CHIHUAHUA
Gobierno del Estado
Secretaría de Educación y Cultura

José Reyes Baeza Terrazas
Gobernador Constitucional del
Estado de Chihuahua

María Guadalupe Chacón Monárrez
Secretaria de Educación y Cultura

Emma Lilia Miramontes Parra
Directora de Desarrollo Educativo

Rosa María Montoya Chávez
Jefa del Departamento de Investigación

Coordinación general:
Rosa María Montoya Chávez

Autoras:
Romelía Hinojosa Luján (coordinadora)
María Silvia Aguirre Lares
Argelia Antonia Ávila Reyes
María Cristina Chávez Rocha

PRIMERA EDICIÓN, 2010

D.R. © Secretaría de Educación y Cultura de
Gobierno del Estado de Chihuahua.
Ave. Venustiano Carranza No. 803
Colonia Obrera

ISBN: 978-607-8096-05-3

Impreso en México
Prohibida su venta / distribución gratuita

Corrección de estilo:
Alicia Saavedra Hermosillo

Diseño de cubiertas e interiores:
Gerardo Corral Luna

RECONOCIMIENTO A LA LABOR REALIZADA

La diferencia entre el antes y el después suele estar definida por la acción de hombres y mujeres con visión, claridad de propósitos, compromiso con la tarea y ajustes de sus acciones entre lo deseable y lo posible. Si se suma a ello, el esfuerzo colectivo y la capacidad profesional, se potencia sin duda, el logro de los objetivos propuestos.

Todo esto se encuentra en los productos que hoy, me complace poner a disposición de la comunidad educativa de Chihuahua. La *Colección Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua*, compuesta por diez libros que presentan los estados de conocimiento en diferentes campos de la investigación.

El esfuerzo comprometido de un importante grupo de investigadores e instituciones de nuestra entidad se incorpora en estas publicaciones que se proponen al juicio crítico y mejor uso que académicos, investigadores educativos, profesorado y alumnado puedan darle, en aras de coadyuvar a la mejora sustantiva en la calidad de la educación que se ofrece a niñas, niños y jóvenes de nuestra entidad.

Celebro la visión de conjunto y a futuro de las 25 instituciones e instancias que realizan investigación educativa y reconozco la significativa contribución de los Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua para lograr una verdadera tarea interinstitucional. Subrayo la generosidad y el compromiso de los investigadores que participaron en la Elaboración de los Estados de Conocimiento de la Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua.

Sin duda, la conjunción de esfuerzos y talentos, de individuos e instituciones está generando la sinergia necesaria que nos impulsa a todos en el logro de un objetivo común: profundizar y orientar con certeza la investigación educativa en nuestra entidad.

Lic. María Guadalupe Chacón Monárrez
Secretaria de Educación y Cultura

AGRADECIMIENTOS

A la Secretaria de Educación y Cultura, Lic. María Guadalupe Chacón Monárrez, por su decidido apoyo a todas las tareas realizadas en este proyecto.

A la Directora de Desarrollo Educativo, Maestra Emma Lilia Miramontes Parra, que respaldó cada una de las acciones que se emprendieron.

A la Doctora Patricia Ducoing Watty y al Maestro Rolando Emilio Maggi Yáñez, por su generosidad y acompañamiento profesional.

A las autoridades de cada una de las instituciones participantes, que otorgaron facilidades a los investigadores desde sus particulares posibilidades institucionales.

A los coordinadores de cada uno de los campos constituidos, pues su trabajo incansable y su compromiso con la tarea hicieron posible la concreción de estos productos.

A cada uno de los maestros-investigadores que participaron en la elaboración de este primer estado de conocimiento de la investigación educativa en el estado de Chihuahua.

A los investigadores del COMIE que fungieron como lectores externos (Dra. Ducoing, Mtro. Maggi, Dra. Corina Schmelkes y Dra. Martha López), su experiencia y generosidad abonaron indudablemente en la calidad de los trabajos.

Quede este esfuerzo de autoridades, instituciones y sujetos comprometidos con la investigación educativa al alcance de quienes le darán el mejor uso y serán sus mejores críticos: aquellos que aspiran a hacer del ejercicio y resultados de la investigación una herramienta que incida verdaderamente en la calidad de la educación que ofrecemos a nuestras niñas, niños y jóvenes en nuestra entidad.

INDICE

Presentación de la Colección <i>Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua</i>	9
Un reto, una visión compartida: acciones y logros.....	9
Un primer análisis a los estados de conocimiento de la investigación educativa en el estado de Chihuahua 1997-2007	18
Tipo de productos analizados	20
Características de los campos.....	20
Tendencias.....	20
Abordaje metodológico.....	21
Valoración	21
Condiciones de la investigación educativa en la entidad	22
Introducción	23
CAPÍTULO I.....	27
La elaboración del estado de conocimiento de la investigación educativa: campo género y educación.....	27
Relato de un proceso.....	27
Mirada teórica que orienta nuestra investigación	37
Posturas epistemológicas	41
Para finalizar nuestro proceso.....	47
CAPÍTULO II	53
Las estadísticas estatales de la investigación educativa en género	53
Introducción	53
Análisis y valoración descriptiva del campo	55
Nivel educativo, contextos, cobertura y sujetos tratados prioritariamente	61
Perspectiva teórica y metodológica	63
Productos e impacto.....	65
Balance.....	71
Capítulo III.....	73
La presencia de las mujeres en la historia de la educación chihuahuense: verdad al descubierto.....	73
Panorama general del campo	79
La educación femenina a través de la historia	83
La formación de las maestras.....	97
La estela del cometa: la trayectoria de mujeres	107
Balance.....	119
En torno a la etapa de la historia de mujeres.	121
Metodologías usadas.	122

Sobre las fuentes consultadas.....	123
Tipo de historia que se produjo.....	123
Miradas en la historia de las mujeres.....	125
CAPÍTULO IV.....	127
Los horizontes del género: una mirada a las y los sujetos.....	127
Panorama general.....	127
La condición de las mujeres: sus desempeños y proyecciones.....	133
Identidades de las mujeres y su acercamiento al poder.....	147
De la masculinidad y sus dilemas.....	161
La figura de la madre, su influencia en la educación.....	167
Comentarios sobre el campo.....	173
De la estrategia metodológica.....	173
Los enfoques teóricos y conceptuales.....	175
CAPÍTULO V.....	179
Prácticas educativas: la mirada desde el género.....	179
Sexismo en la práctica docente.....	183
Salud y género en la educación.....	199
El debate en las publicaciones.....	209
Balance del apartado.....	217
CAPÍTULO VI.....	219
Balance del campo.....	219
Sobre los hallazgos.....	219
Condiciones propicias.....	227
Yo tengo un sueño.....	233
Glosario de siglas.....	239
Referentes bibliográficos.....	241
Corpus analizado.....	241
Libros.....	241
Capítulos de libro.....	241
Tesis.....	242
Informes de investigación.....	244
Tesinas.....	244
Artículos en periódicos.....	245
Artículos de revistas.....	245
Publicaciones en memorias.....	246
Bibliografía referenciada.....	249

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN *INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA*

Rosa María Montoya Chávez

Coordinadora general

Un reto, una visión compartida: acciones y logros

La colección de libros *Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua (1997-2007)*, es uno de los productos derivados de la elaboración de *Los estados de conocimiento de la investigación educativa en el Estado de Chihuahua*, resultado de un esfuerzo interinstitucional coordinado por la Secretaría de Educación y Cultura para fortalecer e impulsar este campo de la investigación en nuestro estado. La colección consta de diez títulos que se corresponden con los diez estados de conocimiento que se trabajaron en el proyecto, de cuyo proceso se da cuenta en las siguientes líneas.

El Departamento de Investigación de la Dirección de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación y Cultura realizó un diagnóstico al inicio de la administración 2004-2010, con la in-

tención de generar su proyecto de trabajo. Para ello realizó una revisión tanto en el panorama estatal como en el nacional para indagar acerca de la problemática que enfrentaba la investigación educativa local y cuál era su posición en el contexto nacional.

En ambos escenarios se destacaba la necesidad de impulsar a nivel estatal, diagnósticos y estados de conocimiento de la investigación educativa. A nivel nacional se habían elaborado los estados de conocimiento de las décadas 1982-1992 y 1992-2002, pero sin incorporar las perspectivas de las distintas entidades, lo que dejaba sin visibilización la producción que pudiesen tener.

Para los estados de conocimiento de 2002-2012, los coordinadores de las diferentes áreas establecidas por el COMIE (Consejo Mexicano de Investigación Educativa) generaron diversas estrategias para recuperar las perspectivas estatales. Desafortunadamente, sólo se logró incorporar la producción de ocho estados (Baja California, Estado de México, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y la Universidad de Guadalajara), nuestra entidad no estuvo entre éstas.

Era evidente, para los integrantes de COMIE, la necesidad de contar con un “mapa” de la investigación educativa a nivel nacional para indagar acerca del tipo de producción que se estaba generando, así como para identificar aquellas regiones que requerían de mayor apoyo para impulsar la investigación educativa en nuestro país.

De igual manera, en cada uno de los estados, la revisión de su producción local se convertía en una posibilidad, tanto para identificar sus fortalezas y debilidades, como para lograr que sus esfuer-

zos en materia de investigación educativa fueran conocidos en el concierto nacional, situación que potenciaría la interlocución de sus investigadores más allá del ámbito local.

Para el caso particular del estado de Chihuahua, la elaboración de los estados de conocimiento de la investigación educativa respondió a la inquietud manifiesta por los investigadores de la entidad. En los documentos que registraron la memoria de los principales encuentros de investigación se identificaron dos preocupaciones centrales: la necesidad de tener un referente que pudiese permitir la discusión en torno al tipo de producción que se estaba generando, cuáles son los intereses temáticos, quiénes producen (investigadores e instituciones), cómo se produce, etc. Asociada a esta preocupación, identificaron como necesaria la definición de una agenda de investigación educativa para la entidad, la cual, difícilmente podía establecerse sin atender la primera de sus inquietudes.

En este análisis, arribaron a la siguiente conclusión: las condiciones en las que se realizaba la investigación educativa en nuestro estado eran de aislamiento, en el caso de los individuos, y de endogamia, en el caso de las instituciones, lo cual, debilitaba la solidez de los productos ante la ausencia del debate e interlocución con los pares. Reconocían la necesidad de abordar proyectos interinstitucionales, e incluso, se generaron encuentros de investigación articulados de esta manera, pero no se había intentado un ejercicio concreto en un proyecto que articulara todas estas intenciones y esfuerzos.

Un antecedente a la elaboración de los estados de conocimiento de la investigación educativa lo constituyó un proyecto ela-

borado por un grupo de maestros estudiantes del doctorado en Tijuana, los cuales habían incorporado a once coordinadores de varias instituciones, habían participado en una convocatoria ante Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno del Estado, pero desafortunadamente no lograron el financiamiento. La mayoría de los integrantes de este grupo se sumó de manera entusiasta al proyecto de la Secretaría de Educación y Cultura y algunos de ellos se constituyeron en coordinadores de los distintos campos.

El sentido del proyecto de elaboración de los estados de conocimiento de la investigación educativa en el estado de Chihuahua había sido generado, de esta manera, por los investigadores de la entidad.

En este contexto, la Secretaria de Educación y Cultura, Lic. María Guadalupe Chacón Monárrez, convencida de la relevancia de un proyecto de esta naturaleza, autorizó que se planteara ante las instituciones e instancias que realizaban investigación educativa, a través del Departamento de Investigación. Se logró la adhesión de 25 de ellas para lanzar una amplia convocatoria a investigadores, académicos e interesados, para participar ya fuera, en la elaboración de los estados de conocimientos de la investigación educativa en el estado de Chihuahua, o compartiendo la información sobre la producción que tuvieran en este campo de la investigación. Esta convocatoria se publicó en noviembre de 2006. En este mes se realizó también la presentación del proyecto ante la comunidad de investigadores educativos para la conformación de los grupos de trabajo.

Se obtuvo el registro de la Secretaría ante el RENIECyT y se concursó en la convocatoria 2006-01 de Fondos Mixtos CONACyT-

Gobierno del Estado de Chihuahua, obteniendo el financiamiento al proyecto.

Las dos condiciones mencionadas anteriormente -la amplia aceptación institucional y el financiamiento otorgado-, aunado al interés de los propios investigadores y la disposición de sus instituciones, constituyeron el contexto de posibilidades para la realización del trabajo; las dificultades y obstáculos se fueron identificando en la concreción del mismo. Así, fue difícil la conformación y permanencia de los grupos de trabajo, etapa en la cual se invirtió un tiempo considerable. No obstante, el compromiso con la tarea, por la convicción de su utilidad, hizo que un grupo interinstitucional de 35 investigadores (doctores, maestros y estudiantes de maestría y doctorado) permaneciera hasta el final.¹

Dado que el proyecto estaba animado por una intencionalidad de construcción colectiva, en cada una de sus etapas el Departamento de Investigación presentaba una propuesta que era debatida y en su caso, aprobada o modificada por los grupos de trabajo. La relación horizontal, abierta y de confianza generó los ambientes de discusión y colaboración que propiciaron el arribo a los consensos. En el camino se dieron importantes discusiones en torno a las siguientes cuestiones: el tipo de productos que habrían de considerarse como investigación educativa; la definición de qué era

¹ Inicialmente se conformaron catorce grupos de trabajo para las siguientes áreas del COMIE: aprendizaje y desarrollo humanos, currículo, educación ambiental, educación y conocimientos disciplinares, educación y valores, entornos virtuales de aprendizaje, historia e historiografía de la educación, interrelaciones educación-sociedad, investigación de la investigación educativa, multiculturalismo y educación, política y gestión, prácticas educativas en espacios escolares, procesos de formación y sujetos de la educación. Sólo terminaron diez constituidos en campos, fueron los siguientes: aprendizaje y procesos psicológicos asociados, crianza y desarrollo, currículo, lenguas, historiografía de la educación, investigación de la investigación educativa, política educativa, prácticas educativas en espacios escolares, sujetos de la educación y se conformó el campo de género y educación.

un estado de conocimiento (diferenciándolo de estado del arte y estado de la investigación); la organización del trabajo, si a la manera del COMIE, por áreas o bien, por campos; la perspectiva hermenéutica desde la cual se realizaría el análisis; la precisión de qué estábamos entendiendo como conceptualización del campo; discusiones todas de índole teórica y metodológica, centrales para dar rumbo a nuestra tarea.

La riqueza de capitales culturales distintos nos permitió avanzar, aunque no sin dificultades. De esta manera se fueron tomando las decisiones en cuanto a las tareas específicas para cada etapa. Se decidió por ejemplo, considerar como producto de investigación desde las tesis de maestría y considerar los productos generados de 1997 a 2007, aunque posteriormente, los grupos de trabajo fueron tomando otras decisiones, en atención a la relevancia de los productos localizados que no estaban en el periodo señalado.

Durante dos años se fueron realizando las tareas tanto de índole teórica como de trabajo de campo (localización de los documentos, hacer acopio de los mismos y realizar las fichas de contenido y los resúmenes analíticos) y concluir con la redacción preliminar de cada uno de los estados de conocimiento abordados. Para la toma de decisiones en cada una de estas tareas fueron necesarias reuniones periódicas con los coordinadores de los distintos campos así como reuniones generales de trabajo convocadas por el Departamento de Investigación.

Fue de particular importancia la asesoría, desde el inicio, de dos investigadores con experiencia en la coordinación de estados de conocimiento a nivel nacional (la Doctora Patricia Ducoing Watty y el Maestro Rolando Emilio Maggi Yáñez), así como

la experiencia generada por el COMIE en la elaboración de los estados de conocimiento nacionales de las dos décadas ya mencionadas. Adicionalmente, el contacto con la REDIES (Red de Investigadores Educativos de Sonora) y su experiencia en la publicación anual de sus Catálogos de Investigación Educativa como producto de un ejercicio colectivo, alentó los trabajos en nuestra entidad.

Se programaron tres talleres de conceptualización con asesoría de investigadores miembros del Consejo Mexicano de Investigación Educativa; los talleres realizados abordaron de manera central las áreas de Currículo (Dr. Jesús Carlos Guzmán), Investigación de la Investigación Educativa (Rolando Maggi) y Sujetos y Procesos de Formación (Dra. Patricia Ducoing) en junio de 2007. Se contó con la participación de todos los grupos conformados, de manera que se beneficiaran sus propios planes de trabajo con la experiencia vivida en estos talleres.

Posteriormente, en abril de 2008, se organizó el taller “Construcción de categorías para una lectura crítica de los productos de investigación educativa”, coordinado por la Doctora Patricia Ducoing y el maestro Rolando Maggi Yáñez. En el taller se abordaron aspectos técnicos y metodológicos (realización de resúmenes analíticos, definición de categorías para el análisis de los productos y la definición de un Plan General de Redacción).

En este mismo mes, nuevamente se hizo pública una convocatoria abierta a los investigadores de la entidad para que hicieran llegar su producción al Departamento de Investigación de la Secretaría de Educación y Cultura, con el fin de incorporarla al Catálogo de Investigación Educativa del Estado de Chihuahua que se ha-

bía estado elaborando a la par de las tareas para los estados de conocimiento.

En agosto y septiembre de 2008, la Doctora Ducoing y Rolando Maggi pudieron revisar ocho de las primeras redacciones de los estados de conocimiento de los diez campos de la investigación educativa identificados en Chihuahua. En reunión general del 27, 28 y 29 de octubre de 2008, con sede en el Instituto La Salle, los diferentes grupos de trabajo presentaron la redacción de los estados de conocimiento de la investigación educativa en diez de los campos constituidos.

Esta redacción fue sometida a la revisión de una comisión interna constituida por compañeras y compañeros que decidieron participar en la revisión de uno o más campos y, además, se sumaron en calidad de lectores externos la Doctora Corina Schmelkes y la Doctora Martha López, la primera nos apoyó con la lectura del estado de conocimiento de Género y Educación, y la segunda con la lectura de Investigación de la Investigación Educativa y Género y Educación.

El trabajo realizado por los distintos grupos conformados de manera interinstitucional produjo diez estados de conocimiento de la investigación educativa en los siguientes campos: Género y Educación, Lenguas, Aprendizaje y Procesos Psicológicos Asociados, Currículo, Historiografía de la Educación, Prácticas Educativas en Espacios Escolares, Sujetos de la Educación, Investigación de la Investigación Educativa, Política Educativa y Crianza y Desarrollo

Para cada uno de estos campos se definió una mirada teórica para el análisis, se realizó una valoración de los trabajos ubicándolos en subcampos, se presentó un balance de la producción y se generó, a partir de los hallazgos, una agenda de investigación en aquellos temas que, a juicio de los investigadores, estaban ausentes o en niveles incipientes de desarrollo.

Hasta el momento los productos derivados de este esfuerzo se han concretado en la presente colección conformada por diez libros, un Catálogo de Investigación Educativa en Chihuahua, una página web del proyecto y sus productos, una Base de Datos de la Investigación Educativa en Chihuahua y una Agenda Estatal de Investigación Educativa por cada campo estudiado.

Adicionalmente, es importante citar también nueve ponencias presentadas por investigadores chihuahuenses en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa en las áreas de Investigación de la Investigación Educativa y en la de Historiografía de la Educación, así mismo siete tesis terminadas (seis de maestría y una de doctorado) seis en proceso (tres de maestría y tres de doctorado), además de cuatro artículos en revistas de difusión y en documentos telemáticos.

La elaboración de los estados de conocimiento puso a los investigadores de nuestra entidad en contacto con la Red Mexicana de Investigación de la Investigación Educativa (REDMIIE), dirigida por miembros del COMIE y conformada por investigadores de distintas instituciones y centros de investigación educativa de todo el país.

El grupo de trabajo que generó estos productos se constituyó en la Red de Investigadores Educativos Chihuahua (REDIECH) y mantiene interlocución continua con la REDMIIE, realizando conjuntamente una tarea de relevancia nacional. Una vez elaborados los estados de conocimiento, queda como tarea pendiente y prioritaria, la realización de un diagnóstico estatal sobre el estado que guarda la investigación educativa, esto es, la identificación de las condiciones en las que se desarrolla, así como sus usos e impactos en el sistema educativo estatal.

Sin duda, la mirada se ha ampliado, el debate está presente y Chihuahua está aportando y recibiendo la benéfica influencia del intercambio de ideas en el campo de la investigación educativa.

De alguna manera el aislamiento se ha roto...

Un primer análisis a los estados de conocimiento de la investigación educativa en el estado de Chihuahua 1997-2007

Independientemente de los hallazgos específicos que ofrece la lectura de cada uno de los estados de conocimiento en los distintos campos, el análisis -sin ser todavía exhaustivo-, de todos ellos, nos reporta algunas cuestiones interesantes como las que se enuncian a continuación:

Historiografía, Sujetos de la Educación, Género, Currículo y Lenguas son los campos en los que se encuentra mayor producción. En tanto que, Prácticas Educativas, Aprendizaje y Crianza y Desarrollo son los menos estudiados de acuerdo con la producción revisada.

El campo que mantiene su producción es Historiografía de la Educación, identificando en él a los investigadores con mayor número de publicaciones; tanto en Política Educativa, como en Historiografía, Género e Investigación de la Investigación Educativa se encuentran publicaciones a nivel nacional e internacional, pero es en estos campos, en los que se llega a revisar una diversidad de documentos, no sólo tesis de maestría.

Los subcampos mayormente estudiados son: profesores y estudiantes (Sujetos); instituciones (Historiografía); estudiantes (Aprendizaje); epistemología y sus métodos (Investigación de la Investigación Educativa); desarrollo del currículo (Currículo); historias de mujeres y feminización de la enseñanza y de las carreras en el nivel superior (Género); prácticas educativas y relaciones de poder (Prácticas Educativas en Espacios Escolares); procesos cognitivos que inciden en la lectura y estrategias para mejorarla (Lenguas); y administración y gestión (Política Educativa).

Existen algunos campos cuya producción se ha visto incrementada por eventos realizados ex profeso, como es el caso de Género, que asocia a esta razón el incremento de productividad en 2003 y 2004, por ejemplo; en tanto que en el resto de los campos se observa una mayor producción entre los años 2005, 2006 y 2007, con excepción de Historiografía que tiene su punto más alto en 1996 e Investigación de la Investigación Educativa en 1998.

Es importante señalar que la decisión de incorporar desde trabajos de maestría en el análisis y realizar el mismo con base prioritariamente en estos documentos, influyó de manera importante en el balance que en cada campo se realizó al valorar estos productos.

Así, en términos generales, como caracterización de este primer estado de conocimiento en la entidad, se mencionan los siguientes aspectos:

Tipo de productos analizados

- Se trabajó sobre el 44.9 % de la producción identificada y/o reportada. El resto de la producción existente pertenece probablemente a los campos no revisados en estos estados de conocimiento.
- En su mayoría estos estados de conocimiento tuvieron como material de análisis tesis de maestría, artículos de revista, libros y ponencias; en menor medida se revisaron folletos, cuadernos de trabajo, reportes de investigación y capítulos de libro.

Características de los campos

- Los campos con mayor producción son: Historiografía, Sujetos de la Educación, Género, Currículo, Lenguas y Procesos de Formación.²
- Campos con producción que tienen presencia a nivel nacional: Historiografía, Género e Investigación de la Investigación Educativa.
- Campo consolidado: Historiografía.

Tendencias

- No se mantiene una tendencia en la producción, ésta oscila y se relaciona con la presencia de eventos ex-profeso (encuentros, coloquios, etc.).

² El grupo de trabajo de procesos de formación no logró concluir en los tiempos fijados para la entrega de productos, sin embargo se conocía ya la identificación de la producción existente, razón por la cual se menciona en este análisis.

- Se identifica producción en el nivel de primaria y en educación superior en la mayoría de los campos.
- Ausencias de trabajos en preescolar y educación media superior.
- Las temáticas se distribuyen también de manera irregular, salvo algunos temas que parecen ser propios de los posgrados en los que se trabajan y tienen mayor presencia.
- No se aprecia la existencia de líneas de investigación, salvo en el caso de Historiografía, Género y estudio de las subjetividades en Sujetos.

Abordaje metodológico

- Predomina el abordaje metodológico desde enfoques cualitativos, privilegiando la etnografía y el estudio de caso.
- Sólo en el campo de lenguas predomina el enfoque cuantitativo.
- La mayoría de los estudios de tipo cuantitativo utilizan estadística descriptiva; prácticamente no se usa la estadística inferencial.
- En los estudios cualitativos hay dificultades para sistematizar los datos empíricos.
- Hay preeminencia de visiones funcionalistas y muy poco trabajo con perspectiva crítica.

Valoración

- En la mayoría de los campos se advierten ausencias temáticas y debilidades metodológicas y teóricas.
- No existe el diálogo entre los autores, no se conocen los investigadores locales, no se leen.

Condiciones de la Investigación Educativa en la entidad

- La mayoría de los trabajos se encuentran en un nivel inicial de producción.
- La producción se concentra en los centros de población más grandes de la entidad.
- Esta producción es de carácter individual, aislada.
- Pocos trabajos de IE contaron con fuente de financiamiento adicional al del investigador.
- Escasa difusión de la producción existente.

INTRODUCCIÓN

Nunca la polémica sobre los derechos humanos, la igualdad, la atención a la diversidad y la lucha contra la discriminación, ha estado tan de moda como en las últimas décadas. Las diferencias de trato, derechos y beneficios hacia grupos de indígenas, pobres, homosexuales y mujeres, cada vez encuentran mayor presencia en las agendas de la política educativa. Sin embargo, aunque el trato discriminatorio, por razones de sexo y género, se denuncia de diversas formas, es el que permanece más oculto, invisible a los ojos de las personas. Una parte importante de la consciencia de esta desigualdad, consiste en mostrar un espejo que refleje las conductas sociales que reproducen las relaciones asimétricas de poder, entre hombres y mujeres. Nos referimos a la investigación educativa, realizada bajo la perspectiva de género.

El presente trabajo es un estado de conocimiento de la investigación, en el campo de Educación y género, que se encuentra en el estado de Chihuahua. Acudimos a un análisis crítico con la intención de localizar logros, limitaciones, omisiones, tendencias y ausencias sobre el campo.

El informe está organizado en cuatro capítulos: El primero, elaborado en forma colectiva, presenta brevemente los planteamientos

teórico-metodológicos que se tomaron en cuenta para la realización del estado de conocimiento: objetivos, instrumentos y la mirada teórica, a través de la cual se visualizó la realidad. Se relata también el proceso seguido para recuperar los trabajos y el análisis hecho a los mismos, hasta llegar al presente informe.

El segundo capítulo, elaborado por Argelia Antonia Ávila Reyes: “Las estadísticas estatales de la investigación educativa en género”, presenta un panorama general sobre las investigaciones y publicaciones encontradas. Su intención es mostrar, a grandes rasgos, las características de los trabajos analizados a través de generalizaciones numéricas y estadísticas.

En los siguientes capítulos se desarrollan los apartados que integran el campo. Estos no fueron decididos previamente, emergieron del análisis crítico y del material empírico, organizado en fichas bibliográficas, de contenido y de clasificación.

“La presencia de las mujeres en la historia: verdad al descubierto”, es el título del tercer capítulo realizado por Romelia Hinojosa Luján, donde se integraron los trabajos de historias de las mujeres. En él se caracteriza la educación femenina a través de la historia en la entidad, la formación de las docentes en el proceso de feminización de la docencia y algunas historias de vida de mujeres. Al final del mismo, se elabora un balance con categorías analíticas: metodología, fuentes, tipo, miradas y etapas de historia.

El cuarto capítulo “Los horizontes del género: una mirada a los sujetos” fue realizado por María Silvia Aguirre Lares. Ahí presenta dos hilos conductores: el primero centra el debate de la perspectiva de género como herramienta analítica de los fenómenos

estudiados; el segundo, toma como objeto de estudio a los sujetos y las diversas relaciones que se establecen con el hecho educativo. Contempla cuatro subcampos de análisis: “La condición de las mujeres, sus desempeños y proyecciones”, “Identidades de las mujeres y su acercamiento al poder”, “De la masculinidad y sus dilemas” y “La figura de la madre, su influencia en la educación”. Silvia realiza un balance final del campo y utiliza como categorías de análisis las estrategias metodológicas empleadas, así como los enfoques teóricos y conceptuales que privaron en los trabajos.

María Cristina Chávez Rocha es la autora del IV capítulo “Prácticas educativas: la mirada desde el género”, donde desarrolla un debate acerca de lo que la escuela realiza para reproducir o transformar el sexismo. Lo presenta en tres apartados: “Sexismo en la práctica docente”, “Salud y género en la educación” y “El debate en las publicaciones”.

Para finalizar el estado de conocimiento, María Silvia Aguirre Lares y Romelia Hinojosa Luján realizan una valoración del campo. Centran el balance en tres aspectos: hallazgos, condiciones propicias y propuestas.

Es necesario aclarar, para una búsqueda rápida, que las referencias bibliográficas están ordenadas en dos apartados: una con las fuentes directas, objeto de análisis del presente trabajo, y otra con textos teóricos generales que se utilizaron como apoyo para el análisis del campo. También se realizó un glosario de siglas para facilitar la lectura del texto.

Queda pues este aporte al escrutinio de las y los lectores. Esperamos contribuir a la consolidación de un campo, cuya exis-

tencia se debe a las ideas y los conocimientos de autoras y autores chihuahuenses.

CAPÍTULO I

LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE CONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: CAMPO GÉNERO Y EDUCACIÓN

Relato de un proceso

Con la intención de contribuir al diálogo informado entre investigadores(as), tomadores(as) de decisiones, académicos(as), maestras(os), estudiantes, especialistas y personas interesadas en general, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Chihuahua, la Dirección de Desarrollo Educativo, a través del Departamento de Investigación; convocó a la construcción de los Estados de Conocimiento de la Investigación Educativa, en octubre del 2006. Proyecto financiado por Fondos Mixtos de Conacyt.

Si bien a nivel nacional se han llevado a cabo experiencias similares, nuestra entidad carece, no de investigación educativa en sí, sino de alguna forma de sistematización, comunicación

o balance, que evidencie y difunda lo que realizan las diversas instituciones.

Por ello, se convocó a todas las instituciones de nivel superior que refirieron que hacían investigación educativa, a colaborar en la construcción de los estados de conocimiento, a organizar espacios de difusión y a sistematizar el seguimiento de la investigación educativa, en el campo Educación y Género. 25 de ellas formaron el grupo de instituciones que lanzaron la convocatoria, para la integración de los equipos de trabajo.

Aunque la tradición de elaborar estados de conocimiento, en el ámbito educativo nacional, surge en 1981 en el I Congreso Nacional de Investigación Educativa (CNIE), se va institucionalizando durante la década 1982-1992. El primer producto se dio a conocer en 1993, mediante 29 cuadernos de estados de conocimiento y durante el II CNIE, por medio de seis Congresos Temáticos Nacionales. En 1996 se publicó una colección titulada: *Investigación Educativa en los Ochenta, Perspectiva para los Noventa*.

Después que se funda el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), continúa en la construcción de la memoria del quehacer investigativo en educación del país, un grupo de investigadores e investigadoras continúan con la tarea de revisar la producción realizada durante la década de 1992 al 2002.

En esta experiencia se configuraron once áreas con sus respectivos campos, al interior. El campo de género inició su presencia en los Estados de Conocimiento, en la publicación que recupera la experiencia de la década 1992-2002. El trabajo lo coordinó

Gabriela Delgado y el campo es trabajado como un nicho propio, dentro del área “Educación, Derechos Sociales y Equidad”. La publicación del área la coordinó María Bertely Busquets.

Sin embargo, la presencia del campo género, en la investigación educativa, fue efímera, porque en la reestructuración que COMIE realizó el 2006, sobre las áreas y campos de la investigación educativa, el género se hizo transversal en todas las áreas.

Este fue el primer reto para el equipo de investigadoras responsable de elaborar el campo Educación y género en nuestra entidad: ¿Cómo realizar un estado de conocimiento de un campo que el COMIE hacía transversal? ¿Debíamos asumirlo como campo para distribuirlo en las otras áreas? Después de buscar los motivos que llevaron a la decisión de encasillar el género en las otras áreas, el equipo debatió en torno a dos posibilidades:

La primera nos llevó a analizar la conveniencia de acogernos al criterio de transversalización del COMIE y asumir la desaparición de un espacio propio para este tema. La segunda demandó cuestionarnos la pertinencia de abrir explícitamente un campo que recogiera la producción estatal, sobre educación y género: construir un nicho propio, aunque implicara navegar contra corriente a la política de la principal agrupación de investigación educativa del país.

Se optó por abrir un campo, pues ello permite dar cuenta de un trabajo sostenido por diversas personas que han aportado a la producción estatal. Consideramos que la generalidad, en estos momentos, provocaría la invisibilidad de este tema emergente, que en Chihuahua está en proceso de institucionalización. Decidimos

que por su trascendencia y aportes no se podía quedar como un tema transversal. Además, nos parece que esa acción provoca la evaporización de un tema que, además de brindar un sólido *corpus* teórico, para analizar críticamente la diferencia social, brinda la posibilidad de utilizar al género como una categoría ordenadora de un sistema de relaciones, que explica una desigualdad en las relaciones de poder que sustentan los hombres y las mujeres.

Es necesario dar a conocer la concepción que se tiene sobre un estado de conocimiento, la diferencia entre éste y el estado del arte o de la investigación, para que el lector dimensione el trabajo realizado: Estado del arte es un concepto anglosajón que privilegia lo más nuevo y avanzado de un tema. Se alimenta fundamentalmente de trabajos publicados y divulgados a nivel nacional e internacional. Esto deja de lado las producciones locales y regionales. También excluye las tesis, los reportes y las ponencias de investigación, que no están publicadas en un medio formal de difusión. La intención de elaborar un estado del arte es investigar los antecedentes teóricos que permitan la justificación y la pertinencia de un problema que se desea investigar.

El estado de la investigación es el estudio sistemático formal de las condiciones en que se dio la producción de investigación. Es decir, se realiza un proceso de investigación para detectar qué instituciones, bajo qué recursos y qué personas realizaron la investigación.

Los estados del arte van dirigidos a la formulación y justificación específica de problemas de investigación, mientras que los estados de conocimiento van encaminados a un público más amplio de estudiantes, académicos y tomadores de decisiones, interesados en el ámbito edu-

cativo. Los estados de la investigación, están dirigidos a un sector más restringido, a investigadores especializados en la temática y a tomadores de decisiones (Martínez, 2007: 54)

Después de estas definiciones, se establece que un estado del arte es un estudio amplio y complejo; por ende, no corresponde al objetivo de esta investigación. Existe un equipo de investigadores que está realizando un estado de la investigación educativa en Chihuahua. Ellos realizan trabajo de campo para valorar las condiciones de producción de esta actividad en la entidad.

En contraste, Weiss considera que el estado de conocimiento es un:

Análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generadas en torno a un campo de investigación, durante un periodo determinado para permitir identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teórico-metodológicas, tendencias y temáticas abordadas, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción (Weiss, citado por Martínez, 2007: 53).

Un estado de conocimiento no es un simple listado de investigaciones; es, además de un balance, una valoración y un análisis sistemático del conocimiento y de las producciones generadas, sobre un campo de investigación, durante un periodo determinado. En síntesis, nuestra tarea es hacer una valoración acerca de lo investigado en el estado de Chihuahua, cómo se ha hecho, bajo qué criterios teóricos y metodológicos, agrupados en cuáles líneas y quiénes la han realizado.

Este estudio trata de dar un gran paso institucional, ya que permite abrir un frente más para el análisis y la reflexión sobre la investigación educativa. Es un esfuerzo para romper con el aislamiento entre personas que hacen investigación; significa poner al alcance del estudiantado y profesorado temas que, por su importancia, novedad o la controversia que provocan, pueden ser de utilidad, tanto para el desarrollo profesional y personal, como para mejorar y transformar la realidad.

La temporalidad no fue un criterio de exclusión. Recopilamos producciones que, sobre el campo, existiesen en el contexto estatal. Lo decidimos así, por ser la primera experiencia de elaboración de un estado de conocimiento y había que compilar todo lo producido, aun de años atrás. No sólo investigaciones se analizaron. Incluimos artículos de divulgación, memorias de encuentros y textos periodísticos. La idea era recuperar, sistematizar, evaluar y organizar, la producción realizada, en torno a la educación y género, en el estado de Chihuahua.

Otro supuesto fue: que la investigación educativa es un ejercicio de búsqueda sistemática e intencionada, de respuesta a interrogantes planteadas, en relación al quehacer educativo. El tipo de aseveraciones se subraya a partir de descripciones, explicaciones, correlaciones, interpretaciones o acciones específicas, que modifican el hecho educativo. Establecimos la posibilidad de que los trabajos pudieran estar publicados o no. El formato de presentación considerado, incluyó desde ensayos argumentativos y ponencias, hasta reportes de investigación.

En el análisis, del material obtenido en este campo de Educación y género, no pretendemos hacer un abordaje exhaustivo de las

producciones. La intención está centrada en la posibilidad de generar inquietudes, de abrir el debate informado, de fomentar el análisis crítico, de provocar procesos investigadores que incluyan “esa mirada”, que va más allá de lo obvio. Es una invitación a utilizar la visión de género como herramienta de análisis, de las diferencias entre hombres y mujeres; observarla no sólo en el plano de la naturaleza, sino desde la óptica de la cultura.

Concretamente, los objetivos de realizar este estado de conocimiento fueron:

- Producir una valoración sistemática, formal, crítica, analítica y con propuesta, sobre el estado de conocimiento de la investigación educativa, en el campo de género.
- Ofrecer un estado de conocimiento a las y los investigadores y tomadores de decisiones para el desarrollo de futuras producciones, en torno a estudios de género en educación.
- Enriquecer el debate, sobre la conformación del campo de género, a partir de los resultados de la investigación educativa.
- Contribuir a la difusión de los trabajos de investigación y divulgación sobre el campo de Educación y género, a partir de su organización por temáticas, orientaciones y formas de abordar el tema.
- Ofrecer antecedentes que permitan, a las personas investigadoras, la toma de decisiones en torno a la reconfiguración del campo.

El trabajo fue arduo, para conformar el equipo y los horarios hubo dificultades. Pero, insistimos y luchamos para obtener tiempos

institucionales que posibilitaran el trabajo de la investigación y la discusión académica colegiada. El poco apoyo institucional que se da a las y los investigadores, es una afirmación de esta investigación y lo denunciamos desde este primer apartado, porque marca la diferencia a la hora de realizarla: la temática de género es percibida como actividad no importante.

Por ello, se tiene que luchar para que las instituciones otorguen tiempos y recursos para el trabajo. Esta empresa no fue la excepción: había personas que deseaban unirse a la investigación, pero sus condiciones institucionales no les permitieron participar. Tal vez la presión del equipo y los cambios que se vivieron, al interior de algunas instituciones, hicieron que el panorama fuera más propicio y que la presente investigación se acogiera como institucional.

A pesar de todas estas dificultades, se logró la conformación de un equipo de cuatro integrantes (mujeres) con distintos saberes, en torno al tema, y con diversidad de enfoques y estilos al investigar. Tres de ellas pertenecen al Centro de Investigación y Docencia; la otra, está adscrita al Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado. Las diferencias en lugar de estorbar, enriquecieron el proceso de análisis. Sin esperarlo, porque nos conocíamos sólo de vista, conformamos un grupo de investigación con fuertes relaciones de amistad.

La primera actividad que emprendimos fue un debate teórico-conceptual que nos llevó al establecimiento de un piso de diálogo e interpretación común a las integrantes del equipo. Por la trascendencia del mismo, se incluyen las conclusiones en un apartado de este mismo capítulo. Es el lente con el que se visualizaron e

interpretaron las investigaciones revisadas y que presentamos a continuación.

Mirada teórica que orienta nuestra investigación

María Silvia Aguirre Lares

La categoría de género fue acuñada luego de un largo proceso histórico, ligado a los movimientos de mujeres y las aportaciones de las feministas.

El feminismo es un movimiento social que propugna por la igualdad de derechos de hombres y mujeres y la emancipación en general de las mujeres. La base ideológica fue proporcionada por los filósofos y mujeres de letras del siglo XVIII. Hoy el feminismo no es sólo un movimiento reivindicatorio, es también un conjunto de teorías que han abierto el paso a la liberación sexual y a la equidad de género (Elizondo D. et al, 2007:35).

La historia registra los trabajos precursores en las aportaciones de Lucrecia Marinelli y de Christine de Pizan, la primera cuestiona la tesis aristotélica de que las funciones sociales están determinadas por las diferencias cualitativas naturales; la segunda elabora una tesis sobre la igualdad de los sexos (Barquet 2002:10). A través del tiempo y hasta la actualidad, las preocupaciones de Marinelli y de Pizan han seguido manifestándose en el terreno académico o teórico y en la práctica política.

Es posible reconocer tres fases en el movimiento feminista: las demandas propias del modernismo, en torno a la igualdad de la mujer y del hombre, en el terreno jurídico y político o la lucha por la ciudadanía. Un extenso debate en relación a la identidad femenina, al develar que ésta no es una condición natural, sino una construcción social e histórica; este hito enfocó los debates hacia el patriarcado y su relación con la opresión femenina. La

última, se refiere a la institucionalización de la perspectiva de género que busca incidir en las políticas públicas de los gobiernos. Puede reconocerse como la lucha por la equidad que cobra fuerza en foros internacionales y por la adopción de la perspectiva de género como herramienta metodológica-conceptual.

A nuestro juicio, es necesario reconocer que los estudios de género, desde la década de los setenta, son el aporte de una intensa lucha política que trascendió a la vida académica. Esta guerra ha sido sostenida por las feministas y los grandes movimientos de mujeres. La razón de plantear esta historia es porque en la actualidad se presentan los estudios de género como un campo ahistórico; incluso, llegan a denostar al feminismo en un intento de desconocerle y hasta restarle sus aportaciones en el terreno académico y político.

Sobre esto, y siguiendo a Barquet, los estudios de género contienen dos grandes subcampos:

Uno de ellos está vinculado al conjunto de categorías que conforman el corpus teórico del género, como una forma de abordar analíticamente la diferencia sexual. El otro campo se refiere al plano social; esto es, al género como una categoría ordenadora de las estructuras sociales y explicativas de un tipo de desigualdad específica (Barquet, 2002:13).

Para los propósitos de nuestro trabajo, interesa el campo referido al corpus teórico, sin dejar de considerar el contexto político y social en el que se manifiestan demandas específicas de feministas y producciones de grupos de hombres, que se convierten en insumos de la propia vida académica.

El corpus teórico trata de dar cuenta de la subordinación y dominación que existe en las relaciones de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado. El conocimiento producido se relaciona, de manera directa, con la transformación del sistema sexo-género, término acuñado por Gayle Rubin (1975) para hablar de las diferencias sociales, asociadas a la identidad sexual. En este marco, el género como categoría de análisis, realiza estudios sobre “las diferencias de estatus, poder y jerarquía entre mujeres y hombres y como eje para descifrar la construcción social de lo femenino y de lo masculino” (Barquet, 2002:15).

El término género se utiliza desde finales de los años 60 y proviene de un estudio de psicología, realizado por Robert Stroller sobre casos de niños y niñas cuyo sexo no estaba bien definido al nacer, debido a alteraciones anatómicas o cromosómicas. Él se dio cuenta que el hecho de educar a una persona de acuerdo a uno de los sexos, provoca que ésta adopte la identidad de género que se le asigna, los casos con problemas de identificación sexual:

Si eran criados como niños -siendo biológicamente niñas- se comportaban como hombres y viceversa. Stroller concluyó que la interacción social de los adultos, con los infantes, influye de manera decisiva en la construcción de la identidad social de niños y niñas, al menos de sus comportamientos (Stroller citado por INMUJERES, 2003: 91)

Según el Glosario de términos del Instituto Nacional de las Mujeres, el género “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones de poder” (Scott citada en INMUJERES, 2003: 73). El género está referido a las formas históricas y sociales en que los hombres y las mujeres

construyen sus identidades, interactúan y organizan su participación en la sociedad. Como es una categoría histórica y social, se construye a través del tiempo y se transforma permanentemente. El género entonces, no puede ser considerado estático o “natural”, como han querido creer los que confinan a espacios, roles y estereotipos separados, a los hombres y a las mujeres.

El género es construido por seres sexuados y es el sexo la justificación que se ha esgrimido históricamente para justificar las relaciones jerárquicas de poder. El sexo se refiere a las “diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas, de los seres humanos que los definen como hombre y mujer” (INMUJERES, 2007: 71). Los seres humanos nacemos ya con esas diferencias, consideradas por lo tanto naturales; sin embargo, se ha encontrado que es más difícil cambiar de género que de sexo, porque la rotulación o asignación de género se da desde los primeros momentos del nacimiento y proviene del imaginario social y las representaciones de las madres y los padres de familia. Los primeros mensajes que reciben los bebés tienen el propósito de que se identifiquen con el género masculino o el femenino.

Por siglos se ha pensado que las características naturales, propias del sexo, generan diferencias socioculturales, también consideradas naturales. Pero un aporte fundamental del feminismo ha posibilitado una visión crítica de esta visión naturalista. La perspectiva de género es una herramienta conceptual y política que muestra que las diferencias entre hombres y mujeres no son sólo sexuales, sino de género. Marcela Lagarde (citada en Bustos, 2003: 5) señala:

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias (...) Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en cómo lo hacen.

Cuando se utiliza la perspectiva de análisis: se cuestionan los estereotipos y los roles en los que se educan los hombres y las mujeres; se identifican las formas de discriminación y desigualdad; se plantean otras formas de socialización para superar estas condiciones que limitan y denigran a los seres humanos. En la educación, esta perspectiva de análisis permite fundamentar el cuestionamiento de la transmisión, reproducción y reforzamiento de roles y estereotipos que se originan a partir de procesos de socialización sexistas.

Si bien, la categoría mujer es paulatinamente desplazada por la de género, permanecen diferentes posturas epistemológicas feministas que han coexistido desde el siglo XX hasta la actualidad, alrededor de las cuales se ha desarrollado una extensa producción de investigación educativa y social. Siguiendo a De Barbieri se presentan algunas de estas posturas.

Posturas epistemológicas

Se refiere al cuestionamiento que algunas feministas hacen al positivismo, en cuanto a significados: objetividad, neutralidad y universalismo. Llegan incluso a criticar la institución científica en términos más generales: “Dominación masculina en la organización, la selección de problemas a investigar, la composición se-

gún el sexo del personal, la división del trabajo, los procedimientos de investigación, etcétera; de modo que los estereotipos sobre lo masculino (autonomía, separación y distancia) son los rasgos dominantes de la institución científica” (De Barbieri, 2000: 108).

Otra postura recurre a la teoría marxista para estudiar la división sexual del trabajo: a las mujeres como grupo oprimido y a las ideologías e instituciones como falocracias. Además, pone énfasis en la categoría de conciencia social, sea de clase, de género, o de etnia, y subraya el papel del sujeto en la historia.

También está la experiencia latinoamericana, en torno a la investigación acción, propuesta que supera a la persona investigadora como sujeto contemplativo para involucrarla activamente en situaciones emancipadoras.

Por último, están las propuestas posestructuralistas y posmodernas que introducen la teoría del análisis del discurso y el psicoanálisis lacaniano. Estas corrientes ponen énfasis en el terreno de lo simbólico, categoría que gira en torno de las identidades y las subjetividades que se producen en la diferencia (sexual, de clase, de nacionalidad, de etnia, edad y religión), en franca oposición a los meta-discursos, a la universalidad y la homogenización de grupos o personas. Estas propuestas dan cabida a la diversidad de representaciones femeninas y masculinas en un marco de multiculturalismo propio de la era global.

La teoría crítica feminista hace hincapié en el estudio de las particularidades de las diferencias que se asocian con el género en diversos procesos y medios culturales. Estos aportes permiten estudiar la realidad buscando la diversidad, la diferencia, y no aque-

llos patrones o estereotipos homogeneizadores a los que, supuestamente nos ajustamos las personas de acuerdo a nuestro sexo. A partir de esta postura, los géneros no se consideran inmutables, sino en permanente negociación que los individuos van realizando a partir de su contexto y sus procesos de individualización.

De desarrollo reciente se encuentran los estudios de la masculinidad, que provienen inicialmente del esfuerzo de las propias mujeres por indagar sobre los procesos relacionantes de los hombres y las mujeres. La incursión intelectual de los hombres, en estos estudios, viene a incorporar temas que hoy en día se analizan a la luz de la perspectiva de género y con apoyo de la antropología, la psicología y la sociología, entre otras disciplinas relacionadas con el conocimiento social. Se debate en torno al dominio masculino, el comportamiento del patriarcado en la actualidad, la producción social de nuevas masculinidades, las identidades intra e intergenéricas, la identificación de roles, la paternidad, salud y sexualidades.

A pesar de la diversidad de temas, los estudios sobre masculinidad son aún escasos, así como los grupos de hombres que intencionalmente se organizan para debatir en torno a los dilemas de la masculinidad en la actualidad. Las posturas anteriores no agotan la discusión epistemológica, en tanto grupos de feministas han planteado un debate ontológico en torno a la esencia, la cultura y la subjetividad de las mujeres.

En torno a la esencia se agrupan las feministas que rescatan la diferencia (Iregaray, 1994: 84). Para ellas, los sujetos femeninos deben construir un modelo objetivo de identidad que les permita situarse como mujeres, y no simplemente como madres ni como

iguales en las relaciones con el hombre. No se refieren aquí a la identidad como a un esencialismo, sino como a una voluntad de reconocer lo que somos, mujeres, con un cuerpo que nos diferencia, pero que en ningún caso puede fundamentar el estigma de la desigualdad.

Respecto a las subjetividades como construcción cultural, se aglutinan las teóricas de la igualdad entendida en el marco de las relaciones y no de la identidad. Para ellas, la igualdad presupone necesariamente la diferencia respecto a otros muchos caracteres culturales de los hombres y la aspiración de la igualdad en el terreno de las oportunidades, que una sociedad debe garantizar a hombres y a mujeres para el desarrollo de sus potencialidades.

En el terreno de la educación, estos dos grupos tienen propuestas claramente diferenciadas que pueden identificarse en las siguientes líneas: para las feministas de la diferencia (Pussi, 2001), la educación de las mujeres debe tener como referencia a ellas mismas y no al hombre, contribuyendo a la creación de la subjetividad femenina; ponderan la relación “mujer con mujer”, porque sólo de ésta puede surgir un significado independiente de la existencia femenina, es decir, nuestra libertad.

Las feministas de la igualdad interpretan el ser mujer como una desventaja social, que sería posible superar adaptando las mujeres a lo masculino. Su unidad de medida es el hombre, por lo que buscan, a través de la educación, la igualdad y la intercambiabilidad de los papeles sexuales sociales. Esta postura plantea la igualdad como aspiración y la equidad como medida positiva que compense la falta de oportunidades para las mujeres.

Independientemente de las posiciones sobre la educación, que se expusieron, en la actualidad se reconoce a la escuela como instancia socializadora, responsable de “la adquisición y transmisión de conocimientos, habilidades y actitudes valiosas, adquiridas conscientemente por medio de la enseñanza y el aprendizaje” (Hierro citada por Bustos, 2003: 18).

Actualmente se discute sobre varios tópicos de la educación, con ello el concepto de escuela está cambiando, por ejemplo la atención se ha dirigido principalmente hacia el aprendizaje, mientras hace apenas unas décadas la enseñanza ocupaba el centro del debate. Hoy también se indaga sobre las influencias no manifiestas de la escuela y de qué manera intervienen en la formación de las personas.

Se le ha llamado currículo oculto a esta parte no manifiesta, su descubrimiento ha permitido visibilizar un complejo sistema de desigualdades, inequidades y estereotipos, que marcan a los hombres y a las mujeres de diferente manera. Asimismo, hoy se piensa que la educación ofrecida en la escuela podría jugar un papel muy importante en la transformación de los modelos de comportamiento, y en el sistema de creencias que tan fuertemente contribuyen a la construcción de identidades.

Subirats (1999: 20) dice que los cuestionamientos a la escuela, son resultado de los estudios feministas en la década de los setenta y de la existencia de nuevos análisis sociológicos, “que permitían por primera vez analizar el sistema educativo como un espacio investido por el poder, carente de neutralidad y, por lo tanto, creador y legitimador de identidades sociales jerarquizadas”.

Con el apoyo de esta perspectiva de análisis, los estudios se fueron dirigiendo cada vez más hacia los espacios y las acciones específicas (el aula y las prácticas educativas), se encontró que los grupos sociales, con más poder en la sociedad, tratan de tener el control de las formas de cultura y de las normas sociales. Sin haberlo previsto, dice Subirats (1999: 21), “la escuela tiende a reproducir el sistema social existente y las posiciones de poder y de jerarquía, vigentes en cada sociedad”. En términos foucaultianos, la escuela se apoya en una microfísica del poder, en una serie de reglas complejas para normalizar a los individuos, según sea su clase, su sexo o su raza.

Desde esta perspectiva, se encuentran los estudios sobre el currículo oculto, sobre los textos y materiales escolares, el lenguaje, el uso de los espacios escolares, la feminización del profesorado y todas las prácticas educativas, para identificar de qué manera estas prácticas están cargadas de una actitud sexista, que ha demostrado ser negativa para las niñas, porque desde su nacimiento, la escuela moderna fue pensada para niños y diseñada por hombres.

En síntesis, la perspectiva de género proporciona un amplio y complejo abanico de posibilidades de investigación e intervención educativa. Lo interesante es que permite la coexistencia de diferentes aspiraciones, que ya vimos que no son irreconciliables. La igualdad no se opone a la diferencia, porque no están en el mismo plano de análisis: en cambio, se opone a la desigualdad y discriminación. De la misma manera, la diferencia es un concepto referido a las identidades y se construye desde la subjetividad.

Concluyo: las mujeres y los hombres somos iguales en el terreno político y jurídico, aunque no seamos idénticos, sino diferentes.

Para finalizar nuestro proceso...

Al terminar nuestro posicionamiento teórico del objeto de conocimiento, decidimos que nos inscribiríamos en el área del Multiculturalismo y educación. Sin embargo, por diferencias profundas con la conceptualización de los participantes de dicha área, asumimos permanecer separadas de la misma y ya no buscar cobijo en ninguna otra.

Por otro lado, la búsqueda de las investigaciones generadas en el estado de Chihuahua, que se han producido sobre género en educación, se realizó fundamentalmente en Chihuahua, Parral y Cd. Juárez. Esta búsqueda incluyó peticiones de información a investigadoras (es) que el equipo conocía por su producción, así como los productos registrados en el listado preliminar que elaboró el Departamento de Investigación de la SEyC, los principales bancos de información y bibliotecas de 14 instituciones:

Universidad Pedagógica Nacional, Unidades Chihuahua (UPN 08 A), Cd. Juárez (UPN 08B) y Parral (08C). Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCHPEP), Centro de Investigación y Docencia (CID), Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Instituto Regional de Estudios de la Familia (IREFAM), Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua “Profesor Luis Urías Belderráin” (ByCENECH), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Centro de Actualización del Magisterio en Cd. Juárez (CAM Juárez), Centro de Actualización del Magisterio en la ciudad de Chihuahua (CAM Chihuahua), Colegio de Chihuahua (COLECH) y Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Escuela Nacional de Antropología e Historia de Chihuahua (ENAH) y Universidad Regional del Norte (URN).

Es necesario decir que hay instituciones a las que no acudimos por situaciones de tiempo y de notificación de la producción. Tal es el caso de la UACH, en su maestría de enfermería y la licenciatura de la ENAH, mismas que quedan pendientes para una segunda parte de la investigación que ya estamos cocinando.

Es importante mencionar que no en todas las instituciones encontramos producción que se circunscribiera al campo de Educación y género, pero existen numerosos trabajos de investigación que atañen tangencialmente a la problemática de género como construcción social: violencia, manifestaciones culturales y estudios de la diversidad, salud, familia y condiciones de trabajo.

Al entrar en cada una de las instituciones, que proporcionaron sus informes, nos enfrentamos con varias dificultades: falta de un listado riguroso, inexistencia física de las tesis enlistadas y carencia de organización de las producciones, por áreas de conocimiento. Seleccionamos las tesis por áreas, de acuerdo al enfoque teórico-conceptual que previamente había construido el equipo.

El primer criterio utilizado para discriminar las investigaciones o artículos, que pudiesen adscribirse a nuestro campo, era el título. Como resultado de la búsqueda, obtuvimos una lista de referencias bibliohemerográficas de donde seleccionamos aquellos documentos que, ya sea por su título o conocimiento personal, podíamos catalogar como investigaciones, proyectos o publicaciones, ubicadas en el tema que nos ocupaba.

Una vez localizada físicamente la producción, procedíamos a realizar dos actividades sustantivas: la lectura y el fichero. Reconocemos la organización y sistematicidad que priva en la

biblioteca del CID, esto nos permitió acceder fácilmente a la Carpeta de investigación y a los artículos de la revista *Acoyauh*.

Al mismo tiempo que encontrábamos dificultades, era gratificante descubrir personas con los mismos intereses, ávidas por contar sus experiencias y hallazgos. Sobre todo en nuestro recorrido por las instituciones de ciudad Juárez, observamos personas comprometidas, militantes y activistas de la perspectiva de género en educación. Fue el descubrimiento de un nuevo mundo que, desde nuestra mirada capitalina, no pensábamos encontrar. Con ellas estamos comprometidas en continuar en la búsqueda, trabajo y difusión, de estos hallazgos y de nuevos retos que la temática de género plantea.

Para hacer el registro y análisis, tomamos de referencia las fichas bibliográficas, el resumen analítico y de clasificación utilizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) para la elaboración de los estados de conocimiento a nivel nacional, mismo que modificamos para adecuarlo a la medida de las necesidades locales. Hasta la etapa intensiva final, nos enfrentamos al análisis de las fichas y nos dimos cuenta que, en algunos casos, la información recabada en ellas no era suficiente. Fue necesario regresar a la fuente original. Para experiencias futuras nos queda de tarea: “pilotear” las fichas en función del informe.

Cuando terminamos esa etapa, procedimos a realizar una lectura crítica y analítica de todo el material empírico. Organizamos bajo estos criterios: tipo de publicación, ámbito de estudio y temática abordada. Este último criterio se convirtió en el eje que posibilitó la emergencia de tres subcampos: “Historia de las mujeres”, “Las y los sujetos y su identidad” y “Prácticas educativas”. Cada uno

de ellos integra un capítulo del presente informe y a su vez, en cada uno de los capítulos hubo apartados en los que se organizaron los trabajos encontrados.

Aclaremos: antes de la investigación no se habían previsto cuántos ni cuáles subcampos emergerían. Fue un proceso inductivo; es decir, lo capturado a través de las fichas nos dictó hacia dónde debíamos de caminar, en la organización y exposición de hallazgos.

Este proceso iniciado en octubre del 2006 y culminado en julio del 2008 fue pesado y lento. En ocasiones el miedo a la empresa nos paralizaba; en otras, el desánimo por los obstáculos hacía presa de nosotras; pero eran más las veces que nos emocionábamos con los hallazgos y esto se convertía en acicate para emprender con más fuerza la tarea. Estamos seguras que nuestra labor no está concluida. De esta experiencia surgieron nuevos planes que invitan a ponerse a investigar de nuevo.

El último trabajo, la redacción del informe, implicó arduas jornadas de empeño colectivo e individual. Por espacio de más de veinte días, las sesiones fueron de ocho o más horas. Afortunadamente, fue cuando más facilidades nos otorgaron las instituciones, a las cuales nos adscribimos las participantes, para reunirnos en tareas intensas. Agradecemos en este momento las disposiciones de nuestros directivos: Homero Alán Estrada Hernández del CID y Mario Jesús Franco García del CCHEP. Así como a Rosa María Montoya Chávez, Jefa del Departamento de Investigación, por las gestiones que realizó para que pudiésemos culminar exitosamente esta tarea.

Cuando estábamos realizando este informe, fantaseábamos con la posibilidad de realizar una segunda parte, nos emocionó encontrar vetas vírgenes de la investigación, en nuestro estado. Disfrutamos pensar en la posibilidad de repetir la experiencia de trabajar juntas. La elaboración de los estados de conocimiento de la investigación en Educación y género, abrió varias puertas en nosotras, en las instituciones y en nuestras informantes. Ojalá no se cierren y podamos cruzar el umbral, hasta encontrar la fuente del patio central, en la cual nos detengamos a beber el líquido que dice: primero fuimos investigadoras; luego un gran equipo y, finalmente...amigas.

CAPÍTULO II

LAS ESTADÍSTICAS ESTATALES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN GÉNERO

Argelia Antonia Ávila Reyes

Introducción

Una de las principales herramientas para hacer visible las desigualdades es la información estadística, ya que permite dimensionar la magnitud de los diferentes ámbitos de la vida social. La construcción de indicadores sobre la investigación que trata la situación del género en el Estado, constituye la base para el desarrollo de políticas públicas que atiendan las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.

Introducir la perspectiva de género, en la producción de datos estadísticos, es un asunto urgente e indispensable para avanzar en los planes y programas públicos, orientados en alcanzar mayor equidad social. Su incorporación en las fuentes regulares de divulgación de la investigación educativa, ya sean tesis para obtener el grado de maestría o doctorado, libros o capítulos de libros, ponencias o artículos publicados en revistas, no es tarea

sencilla. Se requiere de esfuerzo y del compromiso por parte de las y los productores de información, para modificar los procedimientos regulares para la generación de datos y más aún para interpretarlos.

En este apartado, expondremos brevemente los resultados del análisis y valoración cuantitativa de la producción, localizada en el campo de Educación y Género; fueron consideradas las siguientes dimensiones: nivel educativo que abordan prioritariamente los trabajos, la perspectiva teórica, las metodologías utilizadas, los tipos de productos y tipo de usuarios preferenciales. Además se exponen algunas reflexiones sobre el reto que significa incorporar el enfoque de género a la investigación educativa

Análisis y valoración descriptiva del campo

Para realizar la presente valoración de la producción investigativa y de difusión en el estado de Chihuahua, cuya temática tuviese que ver con Educación y género, realizamos un conteo inicial y fichado de 81 documentos. Sin embargo, ya en el trabajo de sistematización y análisis, observamos que algunos de ellos no acudieron a la perspectiva de género para estudiar la realidad, aunque eran temáticas u objetos de conocimiento con mucho acercamiento al campo; por ejemplo: violencia, agresividad, maltrato y estructura familiar. Esos trabajos no forman parte del informe, ni de este reporte estadístico.

Por otra parte, algunos artículos de revistas reflexionaban en torno a la temática de género, con grandes discusiones teóricas; sin embargo, fueron producidos por personas de otras entidades o países. En otros casos, no se enfocaban hacia el análisis del proceso educativo, por lo que el equipo tomó la decisión de excluirlos.

El tiempo fue el principal enemigo, algunas instituciones no pudieron compartir sus producciones a tiempo, por lo que comenzaron a compartirse o a localizarse cuando nosotras habíamos ya cerrado el momento del fichado. Esperamos que en un segundo momento de esta investigación, se puedan recuperar otras producciones, que en esta fase no fue posible analizar.

En resumen, los trabajos tomados en cuenta para este estado de conocimiento, fueron organizados de la siguiente manera:

Tabla 1: Tipo de productos revisados

Tipos de publicaciones	Tesis	Reportes de investigación	Libros	Capítulos de libros	Artículos revista o periódico	Ponencias en memorias	Experiencias publicadas	Tesinas	Total
	Utilizados en el estado de conocimiento	17	1	2	4	11	12	7	2

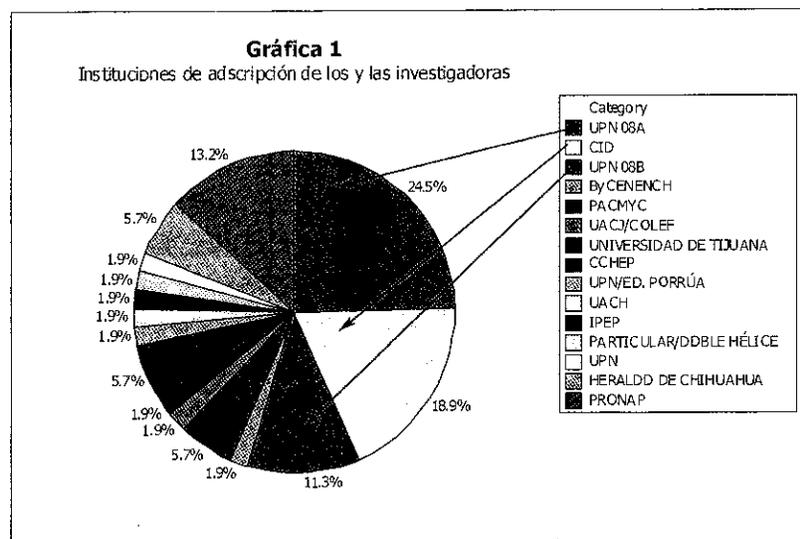
FUENTE: Investigadoras(es), bancos de información y bibliotecas de Instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008.

Entre los trabajos de investigación se encuentran 17 tesis: una de ellas es para obtener el grado de Licenciatura y proviene de la Normal del Estado; dos más fueron para obtener el grado de Doctorado en Educación, siendo las instituciones que otorgan el nivel académico la Universidad de Tijuana y el Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado de Celaya; 14 son investigaciones que permitieron la obtención del grado de Maestría en Educación. Otro grupo lo conforman aquellos trabajos que difunden investigaciones realizadas, son los casos de dos libros, cuatro capítulos de libro y un informe de investigación no publicado, citado en adelante como documento multicopiado.

En la gráfica 2 se pueden apreciar las instituciones que otorgaron los grados académicos. Esto no quiere decir que la producción de la investigación represente a la institución, pero sí da cuenta de aquéllas en que el campo tiene mayor presencia. Destacan la Universidad Pedagógica Nacional de la ciudad de Chihuahua,

el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCEP) y el Centro de Investigación y Docencia (CID).

En cuanto a la edición de las publicaciones, sobresale el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) de nuestra entidad, que proporcionó el financiamiento a las investigadoras: una egresada del CID, otra de la UPN Parral y otra investigadora independiente.



FUENTE: Investigadoras (es), bancos de información y bibliotecas de Instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008.

Al revisar las publicaciones de las instituciones visitadas, encontramos 8 artículos en revistas de corte educativo no arbitradas: *Punto y Aparte* de la UPN y *Acoyauh* del CID. De estos artículos, en un solo caso se difunde un reporte de investigación que dio lugar a la obtención del grado de maestría. En cuanto a fuentes

hemerográficas, encontramos tres artículos relacionados con la historia de las mujeres.

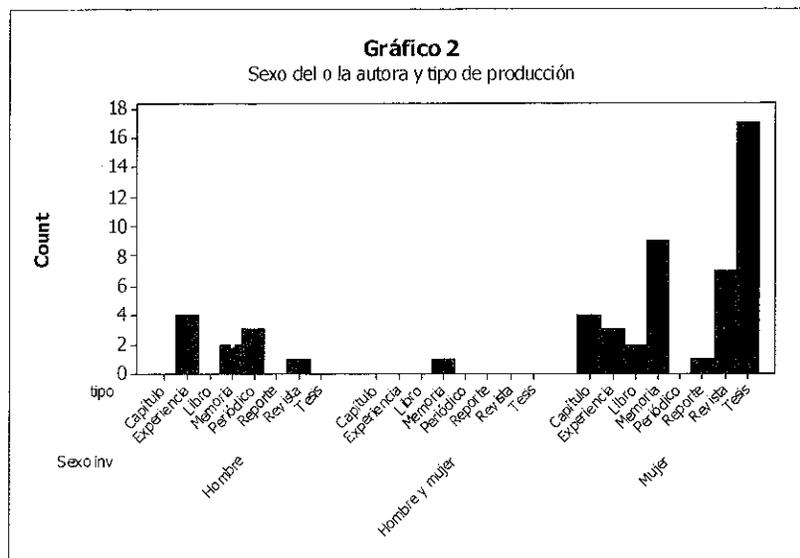
En conjunto, los artículos de revistas y los periodísticos aportan a la discusión teórica o develan una cotidianidad escolar no equitativa. En todos los casos las investigadoras e investigadores expresan el esfuerzo de difusión de este campo, no por la cantidad de artículos sino por la relevancia de sus aportes.

Encontramos también otras producciones sobre la temática que nos ocupa, es el caso de las memorias de eventos académicos. El primero realizado en 2003 por la Red Nacional de Género en Educación, en coordinación con la UPN, Juárez: La V Reunión Nacional de la Red de Género en Educación; al año siguiente, la UPN Chihuahua realizó el *Primer Encuentro Estatal. Experiencias académicas y de investigación en género*. Ambos escaparates fueron importantes para que quedara registro de las y los principales actores del campo. Se rescataron experiencias educativas, avances de investigación, discusiones teóricas sobre la temática y en algunos casos investigaciones terminadas.

El último bloque son los relatos seleccionados en las convocatorias nacionales de 2004 y 2005, *Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas*, que en total suman siete casos.

Otro factor analizado corresponde al sexo de las autoras o autores de las producciones. Llama la atención que todas las investigaciones fueron elaboradas por mujeres; los artículos de revistas son elaborados 88% por mujeres y 12% por hombres. Con respecto a las memorias y relatos de experiencias, los porcentajes no son

muy diferentes, el 70% son trabajos de mujeres, el 20% de hombres y un 10% de autoría colectiva mixta. En torno a las publicaciones en periódicos, la tendencia es completamente contraria a la de las tesis, puesto que el 100% es de autoría varonil. Los relatos de experiencias, siete en total, representan el grupo con menor dispersión: 57% elaborados por maestros y 43% por mujeres.



FUENTE: Investigadoras (es), bancos de información y bibliotecas de Instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008.

Vale la pena preguntar si las instituciones de educación superior, en nuestro Estado, han construido respuestas a los acuerdos y recomendaciones internacionales, como los aprobados por nuestro país en la Conferencia Mundial de la Mujer realizada en China en 1995. En ella se estableció el compromiso de implementar mecanismos relevantes para fomentar investigaciones sobre la condición de género y el impulso de políticas explícitas con este

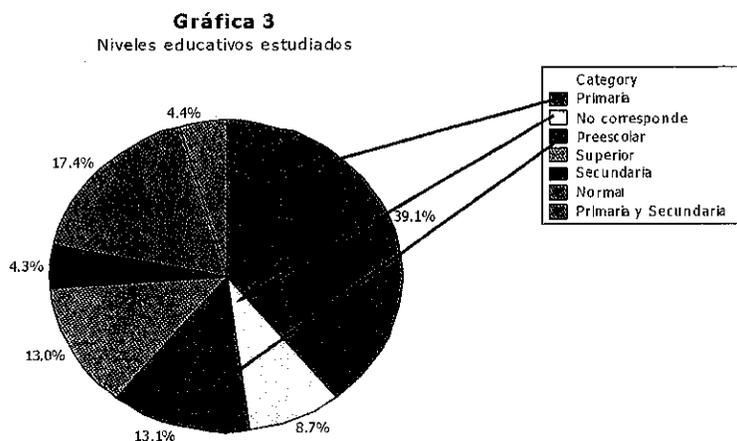
enfoque, así como espacios de formación de personal sensibilizado y capacitado que introduzca la perspectiva de género y la difunda en los diferentes campos disciplinarios y de la administración pública.

Nos parece que la producción que encontramos habla de un reducido compromiso institucional, en comparación con los esfuerzos individuales. Consideramos que conviene indagar sobre los niveles de compromiso de las instituciones de educación superior, con dichos acuerdos internacionales, para identificar aquellas áreas que requieren fortalecerse.

Nivel educativo, contextos, cobertura y sujetos tratados prioritariamente

Los intereses de las y los investigadores se revelan en los niveles y los alcances de sus investigaciones. Vale la pena aclarar que en este apartado se consideraron únicamente los trabajos de investigación formal: reportes de investigación, tesis, libros y capítulos de libro, debido a que las categorías de análisis de los campos surgieron de ellos.

Encontramos que el nivel educativo que se privilegia en los casos analizados, es la educación primaria (39.1%) y el menos estudiado es la secundaria (4.3%). No se encontró investigación que explorara la situación del nivel medio superior. Un campo propicio y virgen puede ser el trabajo con la juventud, la educación y el género. En la gráfica 3 se aprecia con detalle las cifras obtenidas.



FUENTE: Investigadoras (es), bancos de información y bibliotecas de Instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008.

En torno a los sujetos tratados prioritariamente, de un total de 24 trabajos, 19 están referidos a docentes, 12 a las y los estudiantes y tres abordan a las madres de familia. Hay que aclarar que en algunos trabajos se estudian a dos o más de estos actores, por lo que el total es superior al universo. Detectamos entonces, que los estudios están centrados en torno a profesores y alumnos; dejan fuera a otros actores también importantes; sería interesante destacar la influencia de la educación informal y de las autoridades educativas en el campo de Educación y género.

El contexto prevaleciente es la comunidad (41.6%), seguido de los estudios sobre la institución educativa, con una tercera parte del total. Los estudios del aula alcanzan un porcentaje de 12.5%, dos trabajos más se refieren al sistema educativo (8.3%) y uno hace referencia a la zona escolar con un porcentaje mínimo del 1.6%.

Hay que aclarar que el término comunidad se utilizó en el sentido de la población, no únicamente de una ciudad o villa, sino incluso de una escuela. Esta es la razón por la que se encuentra con más frecuencia en los contextos de investigación.

Tabla 2: Contextos atendidos por las investigaciones de Género en Educación

	Sistema	Comu- nidad	Zona	Institu- ción	Aula
Tesis	1	6	1	6	3
Libros o capítulos de libro	1	3		8	
Reporte multicopiado		1			
TOTAL	2	10	1	8	3

FUENTE: Investigadora (es), bancos de información y bibliotecas de Instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008.

Perspectiva teórica y metodológica

Al revisar la perspectiva disciplinar, de los 24 trabajos de investigación, encontramos 10 de corte histórico; 2, cuyo sustento es meramente pedagógico; 2, bajo una explicación psicológica; 6 que se asumen como interdisciplinarios y 4 más con referentes sociológicos. Esto da cuenta que el apartado histórico es uno de los que tiene más presencia en la investigación educativa de género, ya que es uno de los más consolidados, cuantitativa y cualitativamente, aunque no significa que se encuentre agotado o saturado.

En lo que se refiere a los métodos de investigación, para el análisis de datos y resultados más amplios, convenimos en dividirlos en dos grandes apartados: los cuantitativos y los cualitativos. En los trabajos cuantitativos se hace uso de estadística descriptiva hasta inferencial; en algunos casos se centran en relaciones causa efecto, en los menos, en correlación de variables. Se deja de lado la complejidad de las relaciones entre mujeres y hombres y las dinámicas de los procesos educativos.

Los trabajos de tipo cualitativo buscan profundizar en los recovecos de las condiciones e ínter subjetividades de las mujeres y los hombres. Ofrecen con la ayuda de la teoría, elementos que permiten hacer al análisis y descripciones más cercanas a las realidades estudiadas. En los documentos analizados encontramos que la mayoría desarrolla, a partir de observaciones, entrevistas, historias de vida, testimonios e investigación acción, lo que permite a las investigadoras interactuar con los sujetos y los entornos desde el momento del levantamiento de la información hasta la interpretación de los datos.

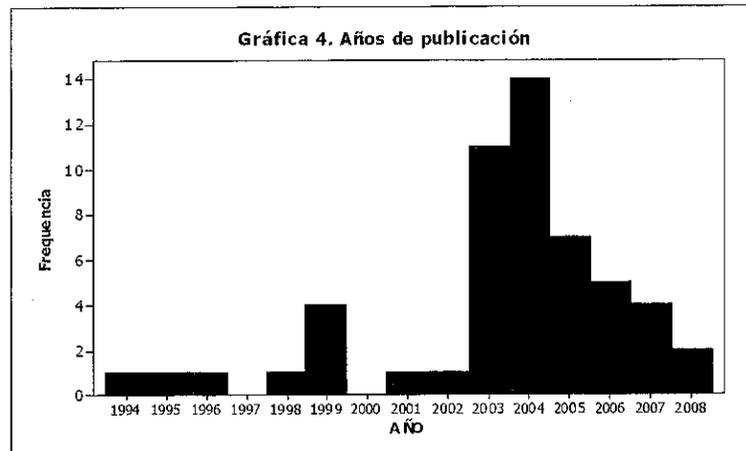
Con preocupación observamos que existen trabajos donde se enuncia un posicionamiento epistemológico interpretativo, pero la recolección de información y el análisis elaborado es exclusivamente cuantitativo, lo que denota poca claridad metodológica.

En el caso de los estudios de género, requerimos no sólo investigaciones exclusivamente cuantitativas o cualitativas; es necesario ampliar la perspectiva (proponemos la mixta) y utilizar una mirada a -la perspectiva de género- que permita dialogar, desde otra posición, los objetos de estudio.

Las investigaciones localizadas son mayoritariamente estudios transversales, a excepción de las de corte histórico, pero la línea de Educación y género precisa de estudios longitudinales, ya que estos nos permitirán tener más elementos para explicar cómo la cultura, los estereotipos y las tradiciones tienen un papel fundamental en las trayectorias educativas de mujeres y hombres; así como para llevar un seguimiento acerca de la evolución del fenómeno social de interés.

Productos e impacto

Respecto al período de productividad, el primer trabajo localizado corresponde a 1994, por lo que este estado de conocimiento cubre 14 años. Se observa una mayor productividad en el 2003, seguido del 2004 y 2006. De cualquier manera, la mayor parte se concentra en los últimos cinco años. El comportamiento del período se muestra a detalle en la siguiente gráfica:



FUENTE: Investigadoras (es), bancos de información y bibliotecas de instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008.

Del universo total, 56 trabajos, los años más prolíficos son 2004, 2003 y 2005 con 14, 11 y 7 referencias respectivamente. Durante el período 2003 a 2005, se organizan varios eventos académicos que proporcionan 12 ponencias y siete relatos de experiencias publicadas, lo que aumentó considerablemente el bagaje de este campo. Sigue el 2006 que se destacó por la publicación de libros con la temática de mujeres. En el 2007 destacan cinco tesis y una tesina del campo, por lo que se observa una tendencia a la alza de

producción dentro del mismo; sin embargo, en el año 2008, hasta el mes de mayo, únicamente se habían producido dos tesis. De este conteo queda fuera el informe de investigación (documento multicopiado), porque no fue posible determinar su fecha de publicación.

Tabla 3: Año y tipo de publicación

Tipo de publicación	AÑOS DE PUBLICACIÓN																TOTAL
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	S/f	
Libro										1			1				2
Capítulo de libro									1	2			1				4
Artículo de revista			1		1	1				1	1	2	1				8
memoria de congreso o seminario										5	7						12
Tesis de posgrado	1					2				2	2	2	1	4	2		16
Tesis de licenciatura								1									1
Documentos multicopiados no publicados																1	1
Periódico		1				1							1				3
Experiencia											4	3					7
Tesina													1	1			2
TOTAL	1	1	1	0	1	4	0	1	1	11	14	7	6	5	2	1	56

FUENTE: Investigadoras(es), bancos de información y bibliotecas de Instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008. Existe un trabajo que se contabilizó como tesis y también como libro.

En cuanto a la productividad por institución, encontramos datos interesantes:

- Las unidades de la UPN contribuyen con un total de 22 trabajos. De ellos 14 corresponde a la unidad Chihuahua, 6 a Juárez y 2 a Parral. Probablemente la existencia de la Especialización en Estudios de Género, como un posgrado directamente referido al campo, favorece la productividad.
- El CID cuenta con diez trabajos en total, de ellos tres son tesis. Esta institución ha venido impulsando la temática a partir de los esfuerzos individuales de algunas académicas, que han encontrado eco en las autoridades educativas.
- Tres fueron los documentos localizados en el CCHEP. Es importante resaltar que a pesar de que en la institución no existe la línea de trabajo, estos tres documentos son tesis de maestría, lo que pone de manifiesto que se empieza a abrir camino en el campo.
- Sorprendentemente, la UACH contribuyó únicamente con un documento de la Facultad de Filosofía y Letras.
- La ByCENECH, una institución formadora de docentes cuya matrícula mayoritariamente es femenina, aporta un trabajo que aunque no es de posgrado, por su relevancia y calidad se incluyó dentro del presente balance.
- Cuatro de los seis libros o capítulos de libros que se analizaron gozaron de apoyo institucional, destacándose el de PACMYC.
- Y por último encontramos cuatro reportes de investigación validados por instituciones de otras entidades, pero tanto el referente empírico como las investigadoras son del estado de Chihuahua.

Tabla 4: Instituciones y tipo de publicación

PRO- DUCTOS	UPN 08A	UPN 08B	UPN 08C	PACMYC	CCHEP	CID	NORMAL EDO.	PRONAP	PRIVADAS	UACH	HERALDO	UACJ	OTROS EDO.	TOTAL
LIBROS				2										2
CAPITU- LOS LIBRO				1					1			1	1	4
TESIS	6	1			3	3	1			1			2	17
REVISTAS	1					7								8
MEMO- RIAS	7	5												12
ARTÍCULO											3			3
TESINAS			2											2
EXPE- RIENCIAS								7						7
REPOR- TES DE INVESTI- GACIÓN													1	1
TOTAL	14	6	2	3	3	10	1	7	1	1	3	1	4	56

FUENTE: Investigadoras (es), bancos de información y bibliotecas de Instituciones señaladas, Febrero- Mayo 2008

A partir de las lecturas de las investigaciones, llenamos una ficha de clasificación en la que establecimos los usuarios potenciales de los hallazgos de las investigaciones. Nos permitimos ubicar las producciones en la siguiente tabla.

Tabla 5: Tipo de publicación y usuarios preferentes.

	Comunidad científica	Público en general	Tomadores de decisiones institucionales	Comunidad científica y tomadores de decisiones
Tesis	15	1	1	1
Libro		3		
Capítulo libro		3		
Documento multicopiado no publicado		1		
TOTAL	15	7	1	1

FUENTE: Clasificación realizada por las autoras de este trabajo a partir de la lectura de las investigaciones.

Desconocemos hasta dónde la comunidad científica retoma los trabajos de investigación, pero si percibimos que las tesis en pocas ocasiones son utilizadas para la enseñanza y formación de los futuros y futuras investigadoras. Los esfuerzos tardan en consolidarse, ya que en 14 años que comprende este primer acercamiento estatal al estado de conocimiento, en el campo de Educación y género se han publicado únicamente seis libros o capítulos de alguno.

Consideramos que este campo es todavía emergente en el estado de conocimiento ya que, como veremos a lo largo de este informe, parecen existir tres tipos de trabajos: unos que cuentan con un fuerte sustento teórico y conceptual para realizar investigaciones relevantes, otros casos presentan trabajos que avalan un proceso de titulación y parecen olvidar lo que la misma realidad delata

—la no equidad de género—, y un tercer grupo que muestra preocupación e interés por el tema y adoptan la temática de género de manera deliberada para explicar, denunciar e intervenir en pro de la transformación de la realidad.

Balance

Lo anteriormente expuesto podría ayudarnos a explicar las fortalezas, limitaciones y áreas, propicias para los aportes investigativos. Del total de la producción considerada en el campo (56), encontramos que el 42.8% son trabajos de investigación. Sin duda, la investigación constituye la parte medular de este estado de conocimiento, ella representa un mayor nivel de sistematización y análisis, lo que posibilita explicaciones o comprensiones más sólidas de los fenómenos sociales. Las revistas representan un gran esfuerzo institucional; sin embargo, nos parece que éstas pudieran coexistir con otras publicaciones arbitradas, ya que estos formatos incentivan la colaboración académica al estimular la productividad.

En cuanto a la participación por sexo, las cifras nos revelan la fuerte presencia de las mujeres. Tan solo los trabajos de investigación son elaborados en su totalidad por este grupo: 100%. En contraparte, el 100% de los artículos periodísticos (tres) son de autoría varonil. La dispersión mayor la encontramos en los artículos de revista y las ponencias publicadas en memorias, donde las mujeres aportan el 70% o más de la totalidad. En los relatos de experiencias encontramos mayor presencia de hombres, ellos presentaron el 57%.

Metodológicamente, se encuentra un predominio de investigaciones de corte histórico: doce en total, que forman parte del conjunto de trabajos cualitativos: 19 de un universo de 24. Mientras en otro extremo sólo se localizan cinco tesis que se asumen de corte cuantitativo. Nos parece necesario impulsar además, posturas epistemológicas de corte crítico que deriven en metodologías

participativas que coadyuven a transformar relaciones asimétricas de poder.

En cuanto a niveles y actores, los y las jóvenes son los menos estudiados, aun cuando es un grupo interesante, por las edades y manifestaciones culturales que pudieran aportar conocimiento sobre las reconfiguraciones actuales del género.

Finalmente, es evidente que la existencia de programas que apoyen la difusión permite que el conocimiento llegue a grandes grupos de personas. En nuestro Estado se encuentra el caso de PACMyC, que financió la edición de los libros que se integran a nuestro campo; además la impresión también se realizó en nuestra entidad bajo el cuidado de Doble Hélice Editores. Lo que nos habla de los recursos que pueden ser utilizados para fortalecer una política de difusión estatal.

La perspectiva de género es un tema de conversación en todo el mundo, que provoca diversas opiniones, en ocasiones posturas encontradas y la mayoría de las veces fuertes resistencias. En nuestro Estado se ha ido encontrando un modesto camino, desde artículos con intención de difundir conceptos considerados clave para su comprensión, hasta investigaciones consolidadas que develan un terreno ávido de mayor equidad y relaciones igualitarias de poder entre los géneros.

CAPÍTULO III

LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN CHIHUAHUENSE: VERDAD AL DESCUBIERTO

Romelia Hinojosa Luján

*La historia coloca ante las mujeres
un espejo para que ellas se vean a sí
mismas y se reconozcan como sujetos
sociales*

Julia Tuñón (2002)

En Europa y en Estados Unidos la historia con mirada de mujer aparece a principios de los años setenta. Este fenómeno, que causaba cierto escozor, se legitima a partir de dos grandes eventos celebrados en 1973 y 1974 en la ciudad de Berkshire. Conferencias que abordaron sin tapujos la historia de las mujeres de los países europeos. Aún con la consolidación del campo de la historia de las mujeres, en ocasiones se le exhibe como una moda o corriente pasajera que pronto deja de ser interesante.

En México, la historia de las mujeres como disciplina sistemática y profesional, cobra vitalidad en la década de los ochenta.

En 1988 el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realiza un recuento de la bibliografía publicada sobre la participación de la mujer, desde una perspectiva histórica. En él se localiza que la mitad de la producción existente de los textos fue escrita a partir de los años setenta, de la cual el 68% son artículos; 21%, libros; 5%, tesis; el resto, diversos folletos.

La temática más abordada es el trabajo femenino, luego la participación social y la política de las mujeres. Al revisar a los y las autoras, se encuentra que el 59% de las obras las escribieron mujeres; 32%, varones; 7%, diversas instituciones. Dentro de ese porcentaje, 39% estaba constituido por autoría mixta (Tuñón, 2002). Las cifras anteriores nos dan un panorama de la producción histórica nacional, enfocada al trabajo histórico con mujeres.

Estas cifras dan cuenta de un estado de la producción histórica nacional enfocada al trabajo con mujeres, el balance que realizamos en este apartado es aún más limitado: investigaciones con enfoque de género y carga histórica, en la educación del estado de Chihuahua.

Si bien las mujeres aparecen en las fuentes primarias de la historia, las han invisibilizado en la historiografía. Pareciera como si los participantes y constructores de ella hubiesen sido únicamente hombres. Cuando llegamos a emerger, generalmente lo hacemos gracias y por obra de algún personaje masculino: como madre, esposa... La historiografía femenina trata de revertir este fenómeno y de rescatar las acciones, vivencias y pensamientos de la otra mitad de los participantes de las sociedades anteriores: de las mujeres. Pero no solamente es denunciar la falta de visibilidad de las mujeres en los hechos pasados, sino también hacernos patente

de dicho protagonismo: “La historia de la mujer tiene un doble objetivo: restituir a la mujer en la historia y devolver nuestra historia a las mujeres” (Gadol, 1992: 123).

La historiografía feminista, al igual que la perspectiva de género, trabaja dos planos: el académico y el político. “Ante todo, debemos preguntarnos por qué tanta información acerca de las mujeres ha sido olvidada, reprimida u omitida. Y esto vendrá a reanimar la discusión acerca de la relación entre la ciencia (histórica) y la política” (Leydesdorff, 1992:97)

Este campo de estudio de las mujeres tiene como objeto todos aquellos trabajos historiográficos de reconstrucción que destacan la participación femenina o que los protagonistas son del sexo femenino. “Unir y reconstruir las memorias de las mujeres puede ser un primer objetivo de la historia femenina, que saque a luz lo que fue suprimido, ocultado y olvidado; y así, llenar las ‘lagunas’ de la historia” (Perrot, 1992:80)

El balance que se realiza en este capítulo representa un gran reto: Como lo expresa Tuñón, tenemos que colocar un espejo para vernos nosotras mismas y podamos así, reconocernos como sujetos sociales. Vamos a demostrar que la posición subordinada, a que han sido sometidas las mujeres, es una construcción histórico-social y no un estado natural (Tuñón, 2002).

Es necesario aclarar que este campo, al igual que los demás, no estaba planeado anteriormente. Emergió al realizar el análisis de los contenidos de los trabajos; nació de la recurrencia al reportar estudios históricos sobre el quehacer de la mujer. Uno a uno se fueron acumulando los trabajos, de índole histórico, que retratan

la vida de las féminas a lo largo del tiempo: sus vicisitudes, que en muchas mujeres se repiten, sus luchas y los logros que hoy gozamos.

Una vez que se conformó el campo y se empezó a trabajar en el análisis de los documentos, hubo voces que se alzaron y sugerían que las producciones de las mujeres se analizaran bajo los parámetros de la historiografía tradicional masculina, encubierta bajo el término de historiografía de la humanidad. Es decir, que comenzásemos a catalogar y definir si lo que se realizaba era una historia idealista, crítica, científica o marxista.

Nos negamos rotundamente a analizar la historia de las mujeres bajo los requisitos, características o planteamientos, que se han elaborado para la historia de los hombres. No podemos seguir juzgando con “igualdad” donde las condiciones, pensamientos, posicionamientos, fuentes, formas, métodos, interpretaciones y conocimientos, son diferentes. “La lucha contra las formas existentes de historiografía ha sido, desde el principio, uno de los objetivos de las historiadoras feministas” (Leydesdorff, 1992:90)

La trascendencia de documentar y analizar este campo, con la mirada de género en la historia, es porque nos brinda la posibilidad de visibilizar los haceres, pensamientos y creencias, de las mujeres chihuahuenses, en sus primeras incursiones a la vida pública; analizadas e interpretadas bajo criterios específicos que las historiadoras feministas han ido encontrando. Algunas de ellas se instalan en una verdadera denuncia del trato discriminatorio, basado en roles y estereotipos, que tuvieron que afrontar; otras relatan la valentía que tuvieron algunas mujeres para afrontar un

trato diferenciado que las limitaba. Todas ellas posicionadas en trabajos o funciones del ámbito educativo.

Lo primero que salta a la vista, es la temporalidad histórica que fue abordada durante los estudios que integran este campo: aunque se concentran en el pasado inmediato, se documenta casi todo el proceso de construcción del México contemporáneo, salvo la etapa prehispánica: la colonización, el México independiente, la revolución, la escuela rural mexicana, la educación socialista y la unidad nacional, hasta llegar a nuestros días en la etapa del Estado neoliberal. Los trabajos encontrados, algunos de forma sencilla y general, abonan a todas estas épocas y aportan elementos para reconstruir una historia con la mirada puesta en las mujeres.

Sin embargo, ni la presentación de las producciones, ni el hilo conductor que guía al trabajo, es la categoría temporal. Se agruparon en núcleos problemáticos, establecidos a partir de elementos que unen a los trabajos. Por ejemplo: el primer campo se refiere a la educación de las mujeres; el segundo está unido por la formación de las maestras; el tercero es la elaboración de retratos de la vida de mujeres su rasgo común.

Panorama general del campo

La producción del campo de historia de mujeres está integrada por 21 trabajos: 28% son libros; 24%, tesis y 48%, artículos. El 24% son producciones realizadas por hombres (todas ellas artículos de memoria, periodísticos y de revista) y el 76% son de autoría femenina. Estas cifras hablan de la consistencia del campo: la producción de textos difundidos, a través de editoriales privadas, dan cuenta de la importancia del 28% de las investigaciones.

Los textos son aportados por Franco (2001), Arredondo (2003), Calvo (2003) Estrada (2004), Franco (2006) y Martínez (2006). En este renglón se aprecia la productividad de la Mtra. Ma. Concepción Franco Rosales, quien tiene en su haber dos publicaciones históricas en las que retrata la vida de las mujeres. Destaca el esfuerzo editorial que realizaron Estrada (2003) y Martínez (2006) para editar la publicación y difusión de los hallazgos emanados de sus tesis de grado de maestría.

Es necesario aclarar que cuatro de los textos son capítulos de libros compilados, con objetos de estudio más amplios, mismos que centraron su mirada en las mujeres. Esto habla muy bien del campo, pues cuando lo comparamos con los otros subcampos: “los sujetos” y “las prácticas educativas”, nos damos cuenta que la historia de las mujeres es la investigación más difundida, a partir de los textos y artículos en revistas, periódicos y memorias.

Las tesis analizadas son de: Estrada (2003), P. Avitia (2004), Chacón (2006), Hinojosa (2007) y Araiza (2008). El 80% de ellas son para adquirir el grado de maestría, dos de ellas del Centro

Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCHEP) y dos en el Centro de Investigación y Docencia (CID). Una de ellas se realizó para alcanzar el grado de doctora en la Universidad de Tijuana.

Al revisar la metodología trabajada en el campo, se observa que no varía mucho: el método histórico y la historia oral son los más recurrentes. La consulta a la fuente primaria¹ es una pauta notoria en los trabajos; la historia de vida y la entrevista son las técnicas más utilizadas. “Las fuentes orales son muy importantes para la historia de las mujeres, pues carecemos de fuentes escritas sobre muchos aspectos de la vida femenina del pasado” (Leydesdorff, 1992:95). Es a través de este argumento que nos ofrece Leydesdorff, que podemos entender las razones de una utilización frecuente de archivos orales en los trabajos de historias de mujeres.

Las fuentes primarias más consultadas son los archivos históricos de las poblaciones e instituciones: el de los municipios de Parral y Chihuahua, de la UACH, de las inspecciones escolares, escuelas y parroquiales.

A partir del tratamiento que se da a la información recabada y de cómo es concebida la realidad, por parte de los y las investigadoras, se percibe, sin tratar de uniformar o someter a algún estereotipo a las investigaciones, una tendencia unánime hacia un paradigma cualitativo en la investigación. “La incorporación de la subjetividad del objeto de estudio es un tema que ha sido abor-

1 Se consideran fuentes primarias a las producidas en la misma época que ocurrió el hecho. Las fuentes secundarias provienen de una época posterior

dato por sociólogos, antropólogos e historiadores, durante décadas, tanto por hombres como por mujeres” (Gordon, 1992:121)

En torno a la concepción de lo que es la historia o para qué realizarla, también se aprecian algunas tendencias generalizadas: una de ellas es la historia a partir de la vida cotidiana; otra es, “dar voz a los sin voz”, lema de la historia oral y la microhistoria (historia del terruño o de la “matria”). Aunque también se produce un trabajo (Calvo, 2003) en el que se engarzan o analizan los hechos a través de tres tipos de historia: la microhistoria, la historia coyuntural y la historia de las estructuras. En contraparte de esta tendencia en otro de los trabajos (P. Avitia, 2004 y Araiza, 2008) se produce una historia “de bronce”.

La educación femenina a través de la historia

El presente apartado está integrado por las investigaciones históricas que tienen por objeto de estudio la educación de las mujeres y por las mujeres. En la entidad existían algunos estudios que documentan la historia de la educación, desde un punto de vista general, haciendo inferencias de los hechos de una manera indiferenciada hacia los hombres y las mujeres. Los estudios que se analizan en el campo rescatan la otra mitad de la historia.

Chantal Cramaussel (s/f) en “Las mujeres y el papel de la familia en la colonización de la frontera norte de la Nueva España” realiza un estudio en torno a la importancia de la mujer en la expansión colonial. Describe el papel de la mujer, subordinado en la sociedad, por ser la vía de reproducción y expansión de la población en la franja fronteriza norte. Por otro lado, destaca el papel de la familia en la educación informal, que aseguraría el mantenimiento de los intereses de la sociedad, en donde la mujer cumplía un rol protagónico. Cramaussel colabora ampliamente con la descripción de la vida femenina de los siglos XVII y XVIII en la región de Parral, Chihuahua.

La investigación parte de que la escasez de personas del sexo femenino, otorgaba a este género importancia demográfica; suceso que obligó a los conquistadores a tejer lazos de unión con las mujeres indígenas; esto aceleró el proceso de mestizaje. Como los nacimientos en la región no lograban compensar los altos índices de mortalidad infantil, entonces los nacimientos de hijos ilegítimos y mestizos fueron una excelente vía de reproducción de personas. Las mujeres indígenas y mestizas se encargaron además de

la educación de sus hijos. Se esperaba que las mujeres de la servidumbres criaran a niños indios, tomados presos en campaña para integrarlos a la familia del patrón, mientras que sus amas hacían lo mismo con niños españoles abandonados (producto de uniones ilegítimas) en las puertas de su casa o frente a la iglesia.

Por otro lado, las mujeres españolas podían asegurar el honor de la familia y ascender con mayor facilidad socialmente, si guardaban castidad. Por esta razón sus padres y todos los hombres de su familia debían vigilarlas de cerca, ya que un buen matrimonio podía beneficiarlos a todos.

Existía en la región un sistema de parentesco matrilocal, donde los hombres de buena familia eran expulsados para poblar nuevas regiones, mientras que las hijas buscaban al pretendiente foráneo que acrecentara la hacienda de sus padres.

Pocas mujeres lograban un poco de independencia y, cuando esto sucedía, eran mal vistas socialmente, puesto que las solteras debían estar bajo la tutela de sus padres y las casadas bajo el mando de su marido (quien firmaba por ellas y tenía que dar consentimiento de todos los actos legales que emprendieran), sólo las viudas volvían a poseer personalidad jurídica. Sin embargo, ellas generalmente se casaban de nuevo, pues era mal visto no estar bajo la tutela directa de un hombre. Las mujeres ocupaban el lugar que les asignaban las costumbres de la época: estar a cargo de la casa y de los hijos.

Cramaussel (s/f) afirma que de no ser porque las mujeres de la Nueva Vizcaya recogieron y criaron a todos los niños y niñas desamparadas, la población hubiera bajado inexorablemente, por-

que las parejas casadas ante el altar no tenían hijos en cantidad suficiente.

Los niños expósitos representaban a fines del siglo XVII en la región de Parral, alrededor del 10% de los bautizados. La mortalidad era sin duda muy alta entre ellos, pero el hecho de haber sido criados desde pequeños dentro de la sociedad colonial hacía que constituyeran una mano de obra mejor integrada y menos volátil que la de los indios de repartimiento que conservaban lazos con su comunidad de origen y con los indios todavía gentiles. Las mujeres novoizcaínas que criaron a niños desamparados, jugaron así un papel determinante en el proceso de poblamiento y conquista del septentrión novohispano (Cramaussel, s/f, s/p)

La investigación que nos ofrece Cramaussel (s/f) es una aportación a la historia del papel jugado por la mujer en la conquista del norte de la Nueva España. Denuncia la vida de subyugación patriarcal que vivieron nuestras antepasadas norteamericanas, en las que las reglas eran diferentes a las de otras realidades descritas desde el centro de la República Mexicana.

Su investigación parte de una consulta únicamente a las fuentes históricas directas. La gran aportación de esta investigación, en el ámbito educativo, es la caracterización del ámbito informal en que se socializaba a la mujer del norte y el rol que ella jugaba en ese proceso.

En su libro *Obedecer, servir y resistir. La Educación de las mujeres en la historia de México*, María Adelina Arredondo López (2003) realiza una compilación interesante y diversa de la educación de las mujeres el siglo XIX. En uno de los capítulos, “Un atisbo a una escuela de niñas al comienzo del siglo XIX”, escrito

por ella, nos describe el desempeño de la escuela de niñas que funcionó en la Villa de Chihuahua en ese tiempo. El referente de comparación que ella utiliza para hacer algunas denuncias de discriminación en el trato educativo hacia las mujeres, es la escuela de varones que trabajó durante ese tiempo. Además, permanentemente contextualiza los sucesos locales en el marco de lo que sucedía en México y en el mundo.

La escuela para niñas se sabe que inició en la Villa de Chihuahua en 1812. Nace como una institución urbana que surge en el seno de las reformas ilustradas. La institución fue administrada y financiada por el municipio.

Esta institución se caracterizó por trabajar en las mismas casas de las maestras, quienes difícilmente sabían leer y escribir. “Bastaba con que fueran diestras en las labores de costura, devotas cristianas asiduas a la iglesia, que supieran rezar y fueran capaces de mantener a las niñas disciplinadas” (Arredondo, 2003:103). Pero que además fueran modestas en el vestir, peinar y calzar; ser afectas al sistema republicano federal y mayores de 35 años. Generalmente eran viudas o solteras.

Las niñas menores de cuatro años no eran aceptadas en la escuela. La jornada comenzaba con rezos religiosos, luego cosían. Hasta las once continuaban con la doctrina cristiana y lecciones de catón, cartilla o libro según su adelanto. De once y media a doce se permitían “entretenimientos propios de su sexo”. Asistían en la mañana y en la tarde. Al inicio de la jornada vespertina rezaban nuevamente; luego, continuaban con clase de lectura. A las cuatro y media estudiaban el catecismo y antes de las cinco se despedían rezando. Los sábados no cosían, tomaban la doctrina y las tablas

aritméticas. “Dedicaban 12.5 horas a la costura, 10 horas se dividían entre la lectura y la aritmética y unas tres horas a la doctrina” (Arredondo, 2003: 108).

La autora sostiene que la escuela de niñas y la de niños operaba en condiciones diferentes, en cuanto a las finalidades que perseguían: los recursos destinados, las condiciones ambientales, la preparación y salario del preceptor, los contenidos, los medios de enseñanza y los métodos. En la escuela de niños su propósito era educar el intelecto; en la de niñas, se trabajaba más con la moral y el oficio. Es decir, en la escuela de las niñas se manejaban las tradiciones educativas anteriores a las reformas de los borbones ilustrados.

Desde el punto de vista de las maestras, el trabajo en la escuela de niñas era un medio para sostenerse. El ayuntamiento, el gobierno y la comunidad, se aprovechaban de las condiciones de *status* subalterno que tenían las mujeres de la época para imponer condiciones de contratación denigrantes, menores a las de los maestros de la época. Ellas mismas se asumían como inferiores.

Guillermo Hernández Orozco en: “*La educación de la mujer en Chihuahua, 1810-1837*” (1996), aborda de forma más breve esta misma temática: demuestra una desigualdad valoral entre la educación que se le ofrece al hombre y la que se le brinda a la mujer. Este autor escribe también una ponencia denominada, “Teoría de género y educación de la mujer en Chihuahua” (2004) en la que reafirma su posición. Ambas publicaciones se basan en la indagación de fuentes directas que realiza el autor con gran probidad académica; sin embargo, no profundizó en esta temática de la misma forma que lo realiza Arredondo (2003).

Ambos establecen que el trato que se brindaba a la escuela de hombres, era superior al tratamiento que se daba a las niñas en la escuela destinada para ellas. También concuerdan en manifestar que el cierre de la institución femenina, con argumentos de falta de recursos económicos (no se cierra el instituto dedicado a formar a los niños) es un acto que refleja la desigual valorización que se tenía de la educación que uno y otro género recibían durante esa época.

Aunque hay coincidencia entre él y ella de que los motivos del cierre son de orden económico y ambos documentan la existencia de un fondo fijo que producía intereses para el sostenimiento de la institución femenina, se percibe en sus explicaciones enfoques diferenciados. Mientras que Arredondo (2003), con una visión de la historia central de la metrópoli, aduce la falta de recursos a las pugnas que se vivían en el centro de México, entre los grupos centralistas y federalistas; Hernández (1996, 2004), desde un punto de vista más local y regional, argumenta que es la guerra contra los Apaches la que provoca que se vacíen las arcas estatales.

Los dos autores creen en la injusticia del cierre de la escuela de niñas y la continuación de la escuela de niños, por lo que denuncian un trato desigual a uno y otro sexo. Establecen un cambio estructural de la educación que se brinda en la escuela de niñas, cuando Gobierno del Estado interviene más en la administración y financiamiento de la escuela: deja de ser para pobres, huérfanas y desvalidas y se orienta hacia las niñas de medianos y mayores recursos. Entonces, se contrata a maestras francesas y se comienzan a trabajar contenidos semejantes a los impartidos a los niños.

Este hecho no dura mucho, pues en 1837 se cierra, mientras que la escuela de niños es rescatada por el Cabildo de la ciudad.

Arredondo (2003) completa la idea: las niñas no son importantes, esto se demuestra que pasaron dos décadas sin una escuela pública para niñas en la capital de la provincia de Chihuahua.

La idea de la educación de las niñas como futuras madres de los ciudadanos, todavía no adquiría suficiente fuerza en la localidad. Tampoco se requería mucho de la escuela para que las mujeres se incorporaran al mercado laboral; el adiestramiento para el trabajo se realizaba a través de la práctica, de generación en generación; a fin de cuentas el papel de las mujeres en la producción económica y en la acción política no era valorada; su presencia se asumía como algo dado, que de siempre estar ahí, pasaba inadvertida (Arredondo, 2003: 115)

Por otra parte Silvia Margarita Martínez Meraz (2006), en el texto *“Educación y Género. Docencia femenina en Hidalgo del Parral, Chih.”*, retrata la conformación de la escuela de niñas en Hidalgo del Parral Chihuahua, en una época un poco posterior (1832) a la trabajada por Hernández y Arredondo. Se engarza además con la investigación de Cramaussel (s/f) porque la región de estudio de la feminización de la labor docente, realizada por Martínez (2006), es la misma en que aquélla describe las prácticas educativas informales en los siglos XVII y XVIII, sólo que ésta última hace la caracterización de la educación femenina formal en el siglo XIX.

Martínez (2006) monta su trabajo sobre dos ejes: primero, descubre quiénes fueron los primeros educadores de la región, cuáles eran las condiciones laborales, qué y cómo enseñaban; segundo, descubre cuándo y cómo llegan las mujeres a la educación, quié-

nes fueron las primeras, si eran diferentes las condiciones de trabajo de los varones y cómo se formaban. Ella asume una investigación de corte histórico y analiza fuentes primarias: archivos históricos del municipio de Parral, del municipio de Chihuahua, de la Parroquia de San José del Parral, Universitario de la UACH, del Arzobispado de Durango, de la biblioteca Municipal de la Cd. de Chihuahua y algunos de particulares. Sin embargo, también triangula con múltiples fuentes secundarias.

No es fortuito que estas dos últimas autoras naveguen entre las fuentes primarias de los ricos archivos de la región parralense. Esta zona tiene gran trascendencia histórica al haberse desempeñado como capital *de facto* de la provincia de la Nueva Vizcaya.

Las aportaciones que ofrece Martínez abonan, a nuestro campo, la reconstrucción de una visión del pasado histórico en el que las mujeres comienzan a incursionar en el ámbito público, traspasan la función nutricia desempeñada en la familia, a lo que más se le parece: la educación y la salud.

Los primeros datos de la aparición de docentes femeninas, en Hidalgo del Parral, datan del año 1832, la investigadora asume que no puede afirmar que sean las primeras: Concepción Meléndez, Ángela Pérez, María Aizpuru, Amada Salcido y Narcisca Hernández, quienes egresan entre 1888 y 1893 de una escuela que funcionaba como Normal, fundada por Eduarda Reséndiz de Barbachano y María Barbachano.

En 1841 funcionó la primera escuela pública de niñas en Parral, pero no pudo descubrir quién fue la primera maestra. La huella más antigua se encuentra en Josefa Sánchez, de donde Martínez

(2006) deduce, a partir de un recado que aquélla redacta, que debe haber sido aterrador estar dentro del mundo patriarcal en esa época.

Martínez sugiere como hipótesis, en torno a que las mujeres incursionan en el trabajo docente: “Cuando se concede graciosamente la necesidad de mejorar la educación femenina formal, es para beneficiar a la educación infantil; es decir, a las mujeres para el bien de los “otros”, no para el bienestar de ellas mismas” (2006:140)

A partir de la información sobre la profesión docente diferenciada por sexo que ella ofrece, se organiza la Tabla 6:

Tabla 6: Condiciones laborales diferenciadas por sexo

Categoría de análisis	Maestro	Maestra
Sueldo	De 75 a 100 pesos al mes Significaba muy poco porque había que mantener una familia	De 65 a 50 pesos mensuales Era considerado como una ayuda. Iba bien con el estereotipo femenino del cuidado de los otros.
Desempeño laboral	Registros abundantes de cambios, abandonos, renuncias y licencias.	Sumisión y obediencia de las mujeres. Les ofrecía, a las autoridades educativas una posibilidad de mayor control No se encontraron solicitudes de licencia de ninguna maestra: o no se enfermaban o no faltaban a trabajar. Tampoco se encontraron evidencias de abandono de empleo
Condición familiar	Formaban una familia a la que había que mantener	La mayoría permanecía soltera. No porque se prohibiera, sino por la intensa jornada de trabajo que hacía incompatible la labor doméstica y la crianza de los hijos con un buen desempeño profesional.
Puestos directivos	Los puestos directivos recaían en ellos	No lograron ocupar puestos administrativos de alta jerarquía.

El proceso de feminización docente, en esta región, fue lento y gradual como en otras regiones del país y del Estado. El acceso de las mujeres a este ámbito estuvo mediado por transformaciones que se fueron generando en el mercado laboral y por el alumnado de las escuelas. En los orígenes que describen todos ellos, es notorio el trato diferenciado hacia una y otro docente hacia los niños y las niñas.

Martínez (2006) realiza la difusión de los hallazgos de su tesis de maestría, a partir de los trabajos (Martínez 2003a, 2003b, 2003c y 2004). Si bien, a varios de estos les falta comentar o analizar el dato empírico que presenta, evidencian el trabajo laborioso que Martínez hubo de realizar.

En esta misma línea: la educación de las mujeres y por las mujeres, pero con un salto temporal de casi cincuenta años, en el texto *San Diego de Alcalá: un pueblo que se resiste a morir*, Ma. Concepción Franco Rosales (2002) cuenta la microhistoria de un pequeño poblado del municipio de Aldama, Chih. Si bien, la intención de ella es recuperar la vida cotidiana de su terruño, dos capítulos sirven de materia para este apartado: el que intitula “El trabajo de las mujeres, actividad poco valorada” en el que dedica un apartado a las maestras y “Una escuela centenaria”, en el que destaca la labor de algunas de ellas con alumnas, alumnos y adultos.

La investigación que realiza Franco (2002) es sistemática y rigurosa: acude a fuentes primarias y secundarias y a la historia oral. El rigor se lo otorga la triangulación de informantes y fuentes.

Ella rescata el trabajo femenino diciendo:

(...) su contribución fue y sigue siendo fundamental para sus familias, así como para el desarrollo de la comunidad, aunque no siempre ha sido valorado. Algunas mujeres, a lo largo de su vida, han contribuido al sostenimiento de la familia prestando sus servicios, realizando actividades dentro del hogar como la cría de animales, la confección o arreglo de ropa, atención del comercio –tienda de abarrotos-, la elaboración de algunos alimentos para venta o bien realizando trabajo remunerado (Franco, 2002: 74).

Uno de esos trabajos pagados es precisamente el magisterio. Franco (2002) destaca que fueron 13 maestras originarias de San Diego, las que trabajaron como profesoras en la escuela primaria.

En la historia de la escuela aparecen algunos puntos interesantes: la feminización de la docencia, percibida en el personal que atiende la institución, la modelización que las maestras ofrecían a las niñas y señoritas de la comunidad y, por último, las acciones de servicio y educación comunitaria con mujeres, que se desarrollaron a partir del Club de Señoritas Minerva. “Dada la época, resulta explicable que la preparación de las mujeres para ser útiles a su familia y a la sociedad fuera uno de los objetivos fundamentales del club” (Franco, 2002: 111).

Estas acciones, si las contextualizamos en la época, son las que responden a la etapa de la educación rural. Este fenómeno es el que se yuxtapone, el texto de Franco con las tesis de Estrada (2003) y Araiza (2008), que coinciden por su época histórica, pero difieren por su objeto de estudio. Se incluyen en otro apartado que se analizará posteriormente.

Dentro de la misma temática -la incursión de las mujeres en los espacios educativos como alumnas-, encontramos dos textos periodísticos breves pero muy ricos en información y con una gran visión histórica. Jesús Vargas aporta información al tema y a la época a través de sus reflexiones y comentarios.

En *La mujer y la vida cotidiana en Chihuahua. (Artículo dedicado a Obertina Valdez Obeso, como un intento de comprender su paso y su momento en la vida)* Vargas (1999) expone una valiente hipótesis, en torno a la educación de las mujeres: Sostiene que cuando las mujeres se pudieron educar cambió el panorama social sobre ellas, su papel y su participación en la vida pública. Así lo expresa:

Nuestra propuesta es de que entre 1900 y 1930 se formó en las escuelas primarias una generación de mujeres que tuvieron oportunidades de aproximarse a la cultura, a las ciencias y a los elementos básicos del arte, especialmente a la música y a la literatura. Como madres de familia estas mujeres proyectaron nuevas actitudes, nuevas formas de expresión y de relación entre el hombre y la mujer, y no obstante que la condición de la mujer siguió representando la parte débil en esta dualidad de posibilidades en la década de 1920-1930. Esta época representa esa frontera entre el Chihuahua antiguo que cada vez nos resulta más lejano y el Chihuahua moderno que todavía no acaba ser nuestro (Vargas, 1999: s/p).

Posterior a la Revolución, hubo una expansión cuantitativa de la matrícula de las niñas creando un gran impacto en la vida pública de la mujer. Vargas lo expresa poéticamente cuando dice: “En el firmamento de Chihuahua se empezó a ver la otra mitad del cielo” (Vargas, 1999: s/p).

Culmina al decir: si bien las mujeres no destacaron en el arte, la ciencia, la literatura, la educación, la poesía y la política, manifestaron ingenio y preparación, producto de la escuela elemental. Sin embargo, su participación quedó en el interior de sus familias, al formar en sus hijos prodigios de ingenio, talento y sacrificio, para construir nuevas mentalidades.

En otro artículo: “*Consuelo Uranga. Parte IV*”, Jesús Vargas Valdez (1995) esboza de forma breve el funcionamiento de la Escuela Industrial para señoritas, una de las pocas instituciones oficiales en la ciudad de Chihuahua. Establece que el 14 de septiembre de 1895 es fundada por el entonces gobernador Miguel Ahumada. Según Vargas (1995) este gobernador estaba convencido de las oportunidades de desarrollo que las mujeres merecían para competir eficientemente. Es decir, que había que prepararlas en actividades prácticas: contabilidad, taquigrafía, mecanografía, teneduría de libros, cocina, repostería, corte y confección de ropa y elaboración de cajas de cartón. Surge como contraparte “femenina” de la escuela de Artes y Oficios -que era para hombres-.

Podemos apreciar la percepción social sobre el papel que desarrollaban en la sociedad las mujeres, sus condiciones profesionales y salariales, su participación en las diarias actividades y cómo van cambiando a lo largo de la historia; la formación histórico-social que les toca vivir las sujeta y las condiciona. Pero también observamos las transformaciones que con sus pensamientos y acciones ellas mismas originan. Siempre se ha luchado contra la corriente, hasta la actualidad persiste este fenómeno. Si bien las cosas han mejorado, y aun cuando en las leyes y reglas esté estipulado un

trato igualitario a uno y otro sexo, en la realidad cultural se puede notar que persiste la desigualdad.

A través de varios textos evaluados, se aprecian los lentos y paulatinos cambios que se han dado en los contextos históricos que rodeaban a las protagonistas. Si se hace un balance en los periodos históricos analizados, se observa que las investigaciones cubren las épocas. Algunas con mayor profundidad que otras. Sin embargo, hay ámbitos que no han gozado de las ventajas de ser descritos: la educación secundaria, la media superior y superior. ¿Fue “normal” la inserción de las mujeres en estos niveles? ¿En qué época se comienza? ¿Cuáles fueron las implicaciones para las primeras mujeres al incursionar en ellos? ¿Qué beneficios les conllevó?

Por otro lado, estos trabajos realizan una gran contribución al inscribir a la mujer en la historia, pero no se ha escrito la historia de las mujeres. Se les restituye en la historia, pero no se documenta la historia del género, su evolución... Esta es una excelente área de oportunidad.

La formación de las maestras

La formación del profesorado es uno de los temas nodales que han considerado las políticas educativas a lo largo de la historia. Los sistemas, espacios, formas y currículos, han reflejado los cambios que las situaciones económico-sociales le han impreso a la educación de formadores. En algunos casos, la nueva historia de las mujeres ha documentado los procesos de formación de las docentes y el acto de feminización de la docencia.

Es interesante analizar las investigaciones históricas que dan cuenta de estos procesos, porque permiten contextualizar las luchas femeninas que tuvieron que librar, para abrirse paso en la profesión docente, así como el caso de los estereotipos que dominan el imaginario social, en torno a lo que debe ser una educadora, por ejemplo.

El caso del siguiente apartado emergió de los documentos que reseñaron acontecimientos históricos. Los primeros procesos informales de certificación de profesoras son documentados por Martínez (2006), la formación de docentes es abordada por Franco (2006) e Hinojosa (2007); aunque aluden a una historia institucional, focalizan algunos apartados de sus trabajos en la formación de las docentes. En dicho análisis Franco (2006) toma como objeto de estudio a las mujeres, en la vida cotidiana del internado. Aunque existen investigaciones históricas muy profundas realizadas por Hernández (1994, 1999), Trujillo (2005), unos sobre el Instituto Científico y Literario que derivó en la actual ByCENECH, su mirada no está centrada en la diferenciación cultural de prácticas realizadas hacia uno u otro sexo. Es por esto que no se retoman para su análisis en este capítulo.

Ya se analizó parte del texto de Silvia Margarita Martínez Meraz (2004) *Educación y género. Docencia femenina en Hidalgo del Parral, Chih. (1631-1900)*, sin embargo existe dentro del mismo un apartado importante porque reseña la forma en que se “certificaba” a los y las docentes a finales del siglo XIX. Martínez, utiliza la fuente directa y reseña que hacia 1885, en Parral, era el Ayuntamiento quien extendía los títulos de Profesora de Instrucción Primaria. Se realizaba un examen y se dictaminaba la aprobación, si se llenaban todos los requisitos que exigía la ley del 31 de Diciembre de 1881.

Es decir, las docentes eran detectadas como “buenas alumnas” en su asistencia a la escuela primaria y se les invitaba a desempeñarse como maestras. Quien quería contar con un *status* legal en la carrera, era sometida a un examen público y el título que se le otorgaba lo avalaba el Ayuntamiento. Este proceso no está ampliamente documentado, se toca tangencialmente en la tesis, por lo que representa un área de oportunidad para el campo: realizar el seguimiento de los procesos de formación, anteriores a la existencia de las escuelas normales.

Luz Idalia Chacón Rodríguez (2006) en su tesis “Reseña de la primera escuela de educadoras 1929-1932”, aborda el primer espacio formal de formación de las maestras de educación preescolar: el entonces Instituto Científico y Literario. Ella a través de una búsqueda “únicamente” en la fuente primaria, establece que la primera escuela de educadoras surge el día nueve de octubre de 1929, con 35 alumnas y que para estudiar la carrera se requería llevar simultáneamente los estudios de profesora de educación primaria y los cursos de preescolar, de dos años adicionales en

turno vespertino, con una doble carga académica que en muchos casos hacía desistir a las interesadas.

Las educadoras de la primera generación ya eran maestras, como: Aurelia Agüero, Lidia Quiroz y Sara Meléndez. La segunda generación es más numerosa y entre ellas se encuentra la maestra Julia Quevedo, quien fuera un pilar para la educación preescolar del estado de Chihuahua.

El plan de estudios estaba conformado por 12 materias. Los 13 catedráticos que trabajaron el primer ciclo lo hicieron gratuitamente: tres hombres y diez mujeres. En 1931 se da el cierre de la misma, a raíz de las carencias económicas que tenía el Estado como consecuencia de la crisis económica de 1929 y a la falta de un presupuesto en el Estado para el nivel preescolar. Las educadoras no pertenecían al sindicato y el nivel no tenía establecidas sus bases definitivas en la Secretaría de Educación Pública (SEP); además de que el nivel educativo y la sociedad no estaban preparados para la expansión del preescolar.

Aunque Chacón (2006) menciona que la escuela es cerrada en 1932, realiza la siguiente afirmación: “En 1933 reciben título de maestras de Jardín de Niños 26 de las 64 alumnas que pertenecieron a la primera escuela de educadoras de preescolar en el estado de Chihuahua” (2006: 92) que origina una contradicción, si la escuela cierra en 1932 ¿cómo pueden egresar alumnas en 1933?

Ma. Concepción Franco Rosales (2006) aborda en su texto *Imágenes, voces y recuerdos. Una historia de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua* un capítulo llamado: “Formación de educadoras”. Para llegar a la construcción del mismo utiliza las

fuentes primarias, secundarias y complementa con los testimonios orales. Documenta también el esfuerzo que la institución realizó para que en 1929 se iniciara con una pequeña generación de la carrera de preescolar.

La diferencia principal que se establece entre el trabajo de Franco (2006) y de Chacón (2006) es que la primera aborda más allá del proceso de tres años que dibuja esta última, aunque trabaja el momento inicial del arranque de la formación de docentes, es sólo uno de los momentos y retrata las experiencias posteriores que se vivieron inclusive hasta la actualidad. En este aspecto, Chacón (2006) profundiza un momento, Franco (2006) extiende la temporalidad de su investigación.

Otra diferencia es la metodología: Chacón (2006) usa únicamente fuentes directas por lo que sólo trabaja con el método histórico, Franco (2006) trabaja la fuente directa y la secundaria. Quizá este detalle parezca insignificante pero origina diferentes versiones de la historia: por ejemplo, Chacón (2006) marca como alumnas de la segunda generación de educadoras de esta institución y Franco (2006) lo maneja como primera generación.

Sin embargo, Franco (2006) continúa con la historia, describe más ampliamente la formación de educadoras en la entonces Escuela Normal del Estado (ENECH). Ofrece datos como los siguientes: en 1945, Luis Urías Belderráin, en ese entonces director de la escuela, reabre la carrera que se cursa en dos años. Esto se explica a partir de la expansión de la educación preescolar como política nacional. Aunque cuentan con una mala infraestructura, logran que se les asigne un Jardín anexo para prácticas, por lo que la generación de 1947-1948 realiza sus prácticas dobles: en prima-

ria y preescolar. La generación 1949-1959 (sic) al realizar sus prácticas en Cd. Juárez, tienen la posibilidad de visitar algunas instituciones de *kindergarten* en El Paso Texas, entre sus alumnas está Josefina Seáñez, que es motivo de una tesis que analizaremos en este mismo apartado, más adelante.

En otro de los capítulos del texto, Franco (2006) retrata la vida cotidiana del Internado para Señoritas de la ENECH que funciona entre 1956 y 1977. El internado estaba dirigido a chicas de escasos recursos y gozó del apoyo del señor Mariano Valenzuela para su equipamiento. El hecho de ser dedicado y organizado para mujeres le brindó un matiz de cumplimiento con estereotipos de género. Un testimonio así nos lo muestra: “Fue muy bueno porque les prestó excelente atención, había libertad, pero también control. Aparte de que el internado les proporcionó la alimentación y casa, la directora se encargaba de la disciplina escolar de las muchachas” (Franco, 2006: 133). Aunque éste es un breve relato de un espacio extraescolar de la Escuela Normal, no deja de aportar información inédita sobre las condiciones de vida de las mujeres formándose para maestras que asistían a esta institución.

En la misma Normal en la que Franco reseña la existencia del internado y la formación de educadoras, Romelia Hinojosa Luján (2007) realiza un estudio histórico enfocado al plano político denominado “Educación y Política en la formación de maestros. Una historia del Semiescolarizado de la Escuela normal del Estado de Chihuahua”. Ella introduce en alguna de las categorías de su tesis, la perspectiva de género como herramienta de análisis de las diferencias culturales que existen entre los y las protagonistas del Semiescolarizado.

La historia es más reciente pues comprende del año 1993 al 2001 en la habilitación de maestros y maestras, sin formación docente, que habían sido contratados de emergencia por la carencia de personal con perfil. Esto podría ser una pauta de convergencia entre el estudio realizado por Martínez (2004), en el que describe los inicios de la certificación de las maestras empíricas y el de Hinojosa (2007) en el que describe este mismo fenómeno con una complejidad que dicta la época, 100 años después.

La investigación utiliza el método de la historia oral y análisis de las fuentes directas. Hinojosa (2007) devela las diferentes luchas y vicisitudes que afrontaron las alumnas del Semiescolarizado para poder culminar sus estudios. Aunque ellos y ellas eran de origen rural: las mujeres tenían que encargar a sus hijos y a veces hasta cargar con el marido; mientras que los hombres debían de dejar resuelta la manutención de la familia, mientras asistían a sus estudios en la capital. El análisis que realiza la autora es a través de las diferencias que la cultura patriarcal dicta de lo que debe ser el comportamiento de una mujer y lo que está bien visto que realicen los hombres. En el caso de una de las mujeres directivas de la modalidad, se evidencia la masculinización de la conducta, a la que orilla la presión social, para poder acceder a puestos de mayor jerarquía.

La investigadora, igual que Franco (2006) y Martínez (2004) realizan historiografía, pero escriben y focalizan la mirada en algún momento sobre las mujeres. Incluyen en la historia general a las mujeres y se detienen en el análisis de pautas de género. De esta forma cumplen así uno de los planteamientos que se recomiendan al construir historia, con mirada de mujer: evitar caer en el

aislamiento o en la separación de la historia de las mujeres. “Es necesario no perderlas en el análisis global pero tampoco, en aras de su rescate, separarlas en forma tajante” (Tuñón, 2002:391).

Por último, Patricia Avitia Seáñez (2004) en su tesis “Ser educadora. Testimonios de Josefina *La Negra* Avitia”, con los relatos de los actores rescatados a partir de la historia oral, describe el currículo, prácticas, procesos de actualización, las características del personal docente y del alumnado, que prevalecieron en la vida de la Escuela Normal de Educadoras Particular.

Esta escuela funcionó de 1965 a 1987 y era propiedad de la Profra. Josefina Seáñez de Avitia a quien todo mundo conocía como *La Negra*. La intencionalidad de esta historia es describir “la escuela²” de la señora Avitia, como cariñosamente se le conocía en el imaginario social de la época. Llama la atención que esta mujer, una figura destacada socialmente, siempre se le conoció como “la señora de”. Este hecho retrata la permanencia del nexo de la mujer, respecto al marido. Sin embargo, este análisis queda fuera del alcance de nuestro estudio.

Lo que comienza caracterizado a través de una historia de vida y a través de un retrato biográfico de una persona, termina relatando la historia de una institución que cobijó a más de 1300 maestras de preescolar que egresaron e imprimieron su muy particular estilo de trabajo a las aulas de los jardines de niños del estado de Chihuahua. Lo aborda desde la cotidianidad, a través de las voces de los diferentes actores.

2 P. Avitia, apoyándose en el diccionario de la Lengua Española, define escuela como “Método, estilo o gusto peculiar de cada maestro para enseñar, doctrina, principios y sistema de un autor... conjunto de discípulos, secuaces o imitadores de una persona o de su doctrina.

P. Avitia (2004) teje los relatos de 35 personas: alumnas, docentes, personal de apoyo a la educación, familiares y el de la propia Josefina Seáñez, sin un análisis sistemático. Selecciona los relatos adecuados a la categoría que caracteriza sin un riguroso hilo conductor. Establece que un factor que le imprimió el sello característico a la escuela de *la Negra* Avitia, fue el trabajo intensivo de capacitación hacia el personal docente y alumnado. Esta característica que se le imprimió a la escuela de educadoras se brindó a través de ponentes extranjeros que enseñaron las últimas “novedades internacionales” en la educación preescolar.

Esta historia escrita por Patricia Avitia no tiene por objetivo el currículo formal, sino centra su mirada en el currículum oculto: la importancia de las prácticas docentes, el trabajo con responsabilidad, la elaboración de materiales, la forma de vestido y el lenguaje utilizado. Son los factores que imprimieron a esta institución y a las educadoras, que en ella se formaron, rasgos muy específicos. Las alumnas que asistían a la escuela gozaban de estereotipos sociales tendientes a la clase social y al aspecto físico.

A través de la historia de P. Avitia (2004) se desmitifica el hecho de ver la escuela como una institución particular de acumulación de bienes materiales, puesto que ni edificio propio llegaron a construir. La infraestructura fue uno de los principales problemas para adaptarse a los cambios emanados del acuerdo presidencial de 1984, que elevó a rango de licenciatura la formación de las maestras de preescolar. Otro factor a los que se atribuye el cierre de la escuela fue la situación política-sindical-estatal, originada a partir de la actuación de ella y de su esposo. También, que Gobierno del

Estado comenzó a restringir la producción de docentes, al interior de la entidad.

La trascendencia de la obra realizada por *la Negra* Avitia (Josefina Seáñez), es que durante 22 años fue la única institución formadora de educadoras en el estado de Chihuahua. La ENECH había cerrado en 1959 y volvió a abrir hasta 1977. De 1959 a 1965 la entidad dejó de contar con un espacio de formación docente para la educación preescolar. La señora Avitia abrió su escuela en 1965 porque fue sensible a la necesidad de formar a las maestras que trabajarían con niños pequeños: ella tenía una meta y la cumplió con creces al crear su escuela.

Finalmente consideramos esta una historia rosa, donde es idealizada la figura de la protagonista y se asienta en ella el éxito del proyecto, destacan únicamente sus virtudes y termina ensalzando la personalidad de una educadora “encumbrada”. Se produce entonces una historia de bronce. Vista desde otro ángulo, con otros informantes, categorías e interpretaciones, podría surgir una historia diferente.

A través del balance de este apartado, se puede apreciar la historia del proceso de feminización del magisterio: cómo desde un inicio estuvo asociado a la idea de que la mujer podía desempeñar adecuadamente, “por sus características innatas”, o por ser una carrera “cómoda”. Algunas mujeres pasaron de forma “natural” a ser maestras; otras, tuvieron que sufrir bastante para poder lograrlo.

El fenómeno de expansión de la docencia, como carrera “de mujeres”, tiene que ver con la incorporación de mano de obra femenina en el sistema de producción al originar la necesidad de “cui-

dadoras” de niños. Sin embargo, el hecho de que paulatinamente muchas de ellas hayan incursionado en la profesión docente, sin una formación especializada, devalúa socialmente la imagen y el estatus del profesorado, que se traduce en situaciones de discriminación de sueldos y de condiciones laborales.

Cada una de las investigaciones y los artículos revisados ayudan a describir la historia de ese proceso, pero no hay una que recupere esta historia del proceso de feminización de la docencia en el estado de Chihuahua, por lo que detectamos como un espacio propicio de futuras investigaciones, documentar ese proceso.

Sería interesante recuperar el proceso de certificación de la docencia, a través de la historia. Martínez (2006) lo comienza, Hinojosa (2007) dibuja otra cara de la moneda, pero quedan huecos entre una y otra, espacios que merecen ser llenados.

La estela del cometa: la trayectoria de mujeres

Es común que al hablar de la mujer se realicen generalizaciones. En el ámbito histórico, por ejemplo, se realizan afirmaciones tajantes que desdibujan las características particulares de las mujeres, en determinada época. Para contrarrestar los anteriores apartados donde, bajo la categoría de “mujer”, se homogeniza a las mujeres que viven en sociedades complejas y enfrentan situaciones contradictorias, fue armado el siguiente apartado: agrupar trabajos en los que se particularizó el ser mujer, a través de rostros específicos. Estos trabajos tienen la característica de ser historias de vida de mujeres que, a través de la etapa histórica que les tocó vivir, realizaron trabajos educativos relevantes.

El título brindado es en función, no de la espectacularidad o alcurnia del nacimiento de la mujer en cuestión, sino de la brillantez y trascendencia de las obras que ellas dejaron. Es decir, las historias que en este apartado se trabajan, pueden ser de figuras cotidianas o encumbradas; el hilo que las une, es la trascendencia de sus obras hacia las mujeres o hacia la sociedad en su conjunto.

Unas incursionaron en el nivel superior, fundaron escuelas de importancia relevante para la entidad, se desempeñaron en puestos directivos de alta jerarquía del sistema educativo estatal, son reconocidas a nivel nacional e internacional por sus investigaciones y docencia. Otras son sobresalientes maestras de pueblo, maestras de “base” con prácticas cotidianas de importante impacto en las comunidades rurales. Todas ellas, desde su lugar de inserción en la historia, gozan de la misma importancia.

La estela que dejan a su paso tiene inusitada brillantez. Son rastro, derroteros y senderos, que abren camino a otras mujeres que están por venir. Dedicamos pues a las historias de esas mujeres destacadas, el presente apartado.

Silvia Estrada Erives realiza la tesis “Hilvanando historias: cinco estudios de caso de maestras originarias del municipio de Guerrero” en el que entreteje o “hilvana” sus historias, a través del hilo conductor de ser mujeres de trascendencia educativa que nacieron o laboraron en el municipio de Guerrero, Chihuahua. Su trabajo llega hasta el nivel de edición y publica el libro: *Con hilos de colores. Cinco mujeres maestras en el municipio de Guerrero*. A través de su texto, Estrada (2003) nos transporta a los albores del siglo XX, en la puerta de entrada a la Sierra Tarahumara.

La investigación es de corte histórico, a partir de la vida cotidiana de las maestras. La metodología es una yuxtaposición del método histórico y la historia oral, a través de historias de vida, entrevistas a alumnado de la época y triangulación con fuentes directas: el archivo de la inspección escolar, de las propias escuelas, el municipal, de concentración de Gobierno del Estado y algunos particulares.

La vida de las maestras es contextualizada a través de la etapa histórica que les tocó vivir. Así, se relatan experiencias de los inicios del siglo XX, hasta casi terminado el mismo: la Revolución, la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la educación socialista, la creación de la Comisión Nacional de Textos Gratuitos, la época de la unidad nacional y las revueltas estudiantiles del 68. No se abandona la historia general, por la particular; al contrario, se explican e implican mutuamente.

Estrada (2003) utiliza como categorías de análisis, la vida de las mujeres: sus orígenes, aspectos de su vida familiar, incorporación al magisterio, vida profesional, jubilación, reconocimiento social y, en tres de ellas, su fallecimiento. Organiza la información y establece apartados que van describiendo la vida de las implicadas. Retrata la vida de Julia Franco Domínguez (1893-1977), María Comadurán Chávez (1907-1993), Fausta Alicano Campa (1910-2000), Lucila Flores Morales (1935-) y Ma. Esther Orozco Orozco (1945-). Todas ellas originarias o que trabajaron en el municipio de Guerrero.

La autora descubre actividades que reproducen estereotipos de género, entendamos que la época de vida así “lo dictaba”. Otras, realizan tímidos intentos por empoderar a las mujeres. Algunas se rehusaron a desempeñar puestos directivos. Una de ellas llega a ser candidata a gobernadora y distinguida internacionalmente por sus investigaciones.

Uno a uno combina los retazos, los que bajo la misma línea del color van diluyendo las intensidades; los de colores contrastantes. Encontramos en estas historias de mujeres: las que nacieron en la comunidad, la que llegó de fuera; la que se fue y realizó relevantes aportaciones a la ciencia; las que se unieron en matrimonio, las que permanecieron solteras; las que fungieron en puestos directivos, las que permanentemente trabajaron como docentes frente a grupo. Toda esta gama de trozos de tela unidos con el hilo del amor a la profesión docente, hacia los desposeídos; así como un desempeño brillante que la comunidad les reconoce.

Vargas (1995, 1999) dedica dos de sus artículos periodísticos a Consuelo Uranga y a Obertina Valdez Obeso. La primera fue una

joven que estudió en la Escuela Industrial para Señoritas. El artículo (Vargas 1995) no ofrece mucha información sobre Consuelo Uranga, no maneja que haya sido maestra y no se puede considerar una historia de vida. Lo incluimos porque alimenta el ansia de rescatar los nombres de las mujeres partícipes de la historia. Lo mismo sucede con Obertina Valdez de la que sabemos que acorde a los dictados de su época se dio a los y las demás como madre y ama de casa. El relato se realiza a partir de la cotidianidad durante la década de 1920 y 1930.

Silvia Margarita Araiza Mendoza (2008) realiza la investigación “Identidad individual de una maestra rural mexicana. Historia de vida de la Profra. Guadalupe Mendoza Márquez”, que también comparte el contexto histórico de algunas de las docentes que retrata Estrada (2004). Es cuando el profesorado mexicano asumía la docencia como un apostolado: no había horarios cerrados de trabajo, el sueldo era poco y se realizaban acciones educativas que implicaban a la comunidad, más allá de la escuela: festivales, manualidades, gestión material y alfabetización.

A diferencia de Estrada (2004), Araiza (2008) utiliza como fundamentación teórica al enfoque fenomenológico, porque centra su objeto de estudio en las fuentes de un solo individuo, en este caso la maestra Guadalupe Mendoza. No hay triangulación en otras fuentes que permitan establecer si, la percepción que la entrevistada tiene de sus acciones, es percibida de la misma manera que las personas implicadas en su labor. Aunque Araiza (2008) declare que su investigación es fenomenológica, el informe no da cuenta de la percepción del mundo de la maestra a partir de lo que vivió. Hace meramente un trabajo descriptivo, en el que no

se realiza un esfuerzo por comprender a la persona, a partir de su contexto.

Araiza (2008) utiliza como categorías de análisis las dimensiones: personal, profesional, pedagógica institucional y social de la identidad. Explicita que utiliza la perspectiva de género en el análisis de las dimensiones de la identidad de la maestra Guadalupe Mendoza Márquez. Sin embargo, el informe no da cuenta de utilizar la perspectiva de género en el análisis del material empírico. Aunque se realiza en otro momento un análisis del trabajo, desde la perspectiva de la identidad, en este apartado se centrará la mirada en la historia de una docente cotidiana de la época de 1948 a 1963.

Por otro lado, el trabajo tiene la riqueza de aportar elementos para caracterizar la vida y obra de las maestras rurales de una época histórica. A través del retrato ofrecido de la maestra Guadalupe Mendoza se aprecia la condición de subordinación que vivían las mujeres de la época, pues aunque ella ostentaba la clave de dirección, era su esposo quien fungía como tal:

De alguna manera, la maestra consideraba que para el puesto de directivo era más ventajoso ser varón por lo que, a pesar de que ella tenía el nombramiento de directora, en varias escuelas y de común acuerdo, su esposo se desempeñaba como director comisionado. Ambos pensaban que el varón tenía más figura de autoridad para tratar con los alumnos y con la comunidad en general (Araiza, 2008:98).

Aunque con anterioridad había expresado que “en su familia de origen, la maestra presenta una fuerte tendencia a considerar la educación como una (*sic*) de los factores más importantes del de-

sarrollo y preparación de las personas, especialmente de las mujeres, porque veía en ella una posibilidad de independencia” (Araiza, 2008:96). Ambas citas y otras que quedan en el tintero, pudieron haber gozado de un profundo análisis de cómo el patriarcado ha delimitado los pensamientos y acciones de las mujeres.

La vida de la maestra, retratada por Araiza (2008), es muy semejante a las vidas de las maestras esbozadas por Estrada (2004). Todas fueron maestras de origen rural, dedicadas a la labor docente; con un desarrollo brillante de su profesión, con una vida personal salpicada de diferencias, su preparación profesional fue emergente y gozaron o gozan de amplio reconocimiento social.

La diferencia, en los trabajos, estriba en la profundidad, en la metodología, en el uso o no de las técnicas de la triangulación de informantes y en el marco interpretativo de las acciones. Su semejanza radica en que se realizan historias de vida de mujeres docentes en contextos sociales e históricos parecidos.

Después de leer los trabajos históricos que reconocen la figura femenina en el contexto de la escuela rural mexicana, nos quedan algunas dudas: ¿Fue igual el apostolado femenino al masculino? ¿Qué funciones, características y condiciones eran diferentes entre las y los docentes? ¿Si se habla de maestra rural de la época, podemos imaginar que cada una era apóstol de la educación?

Aunque ya fue mencionado con anterioridad, desde otras categorías de análisis, Patricia Avitia Estrada en su trabajo “Ser educadora. Testimonios de Josefina La Negra Avitia (2004)” realiza una historia de vida de la maestra Josefina Seáñez de Avitia. Aunque la autora no se posiciona en un método o técnica específica, po-

demos detectar que, a través de la vida cotidiana y de la historia oral, es como va entretejiendo la historia de la maestra y su obra educativa.

A partir de su tesis, Avitia (2004) establece que la Negra Avitia (Josefina Seáñez) fue una mujer que se adelantó a sus tiempos y rompió paradigmas de la feminidad tradicional. *La Negra* fue de origen humilde, logró estudiar en la Normal del Estado la carrera de educadora. Cuando detecta que se carece de un espacio para la formación de estas profesionistas, crea la Escuela Normal Particular de Educadoras. La focalización sobre la parte histórico-institucional de la formación de las educadoras ya se revisó en otro momento de este campo histórico, este apartado centrará la mirada en la historia de la mujer que define características muy específicas a las protagonistas femeninas de los años setenta.

La Negra Avitia fue una maestra *suigeneris*, inquieta, decidida, segura de sí misma, polémica, que salió de los cánones de la feminidad de sus tiempos. Sería muy importante indagar si esta forma de ser mujer se “crea” a partir de los movimientos de mujeres y feministas o si los planteamientos que se comenzaron a trabajar, a partir de la movilización de las mujeres, hicieron mella en la construcción de nuevos tipos de feminidad.

Aunque su historia fue definida y limitada por sus condiciones sociales de origen y por la cultura patriarcal, ella logró constituirse de manera diferenciada. La construcción de su familia, el estilo de masculinidad en que su esposo se definía, coadyuvaron al rompimiento con paradigmas patriarcales.

Uno de los ámbitos en los que participó activamente fue la política. Josefina Seáñez militó activamente en el Partido Revolucionario Institucional, donde figuró como líder a partir de su participación. Aunque P. Avitia (2004) no realiza análisis profundo de este rubro, se establece, a partir de los testimonios de la entrevistada, la habilidad que desarrolló para sortear los vaivenes de los grupos políticos que en ocasiones le apoyaban y en otros, como fue el cierre de su escuela, le afectaron fuertemente.

Es precisamente bajo esta óptica, que se relaciona fuertemente con el estudio “Marina y sus techos de cristal. Las vicisitudes de una maestra” que Beatriz Calvo Pontón realizó en 2003 y que está incluido en el texto *Líderes y construcción de poder. Las maestras y el SNTE* compilado por Regina Cortina.

Marina es el nombre ficticio que se le da a una maestra que llega a ser Jefa de Sector. Calvo (2003) realiza una historia de vida de ella en la que destaca las luchas, sinsabores, sacrificios y peripecias que sortea hasta llegar a ocupar uno de los puestos de más alta jerarquía en el sistema educativo federal. En palabras de la autora de este estudio:

Marina es una maestra de educación básica del subsistema federalizado en Chihuahua que, como pocas maestras, logró cruzar los techos de cristal y escalar hasta el último peldaño del escalafón magisterial. Marina se distingue de otras supervisoras por varias razones. En primer lugar se trata de una mujer migrante, nacida en la Ciudad de México y establecida en Chihuahua. En segundo lugar, ser de la capital de la República le significó algunas ventajas en la obtención de sus ascensos escalafonarios. No cualquier maestra o maestro tenía la posibilidad de ir a la capital, y moverse en esa gran ciudad; además, contaba con apoyos familiares. En tercer lugar, Marina tenía rela-

ciones con gente influyente en la Secretaría de Educación Pública. Y en cuarto lugar, como muchas otras maestras, era casada y madre, ahora, de tres hijos; pero a diferencia de la mayoría, desde muy joven rompió con los patrones de una familia tradicional y con ciertas prácticas acostumbradas en los espacios educativos. Marina también se ha diferenciado de la mayoría de las mujeres maestras, en que no quiso seguir reproduciendo algunas costumbres, tradiciones e ideologías escolares, impregnadas de fuertes contenidos sexistas, que contribuyen a la exclusión de las mujeres. Luchó, por un lado, contra esa estructura de pensamiento; y por otro, por su inclusión en las posiciones de autoridad y poder (Calvo, 2003: 83-84).

Calvo (2003) utiliza como categorías de análisis: la microhistoria, la historia coyuntural y la historia de las estructuras. La microhistoria la usa para delimitar el tiempo corto y las vivencias sucedidas en la inmediatez del mundo empírico y cotidiano de Marina. La coyuntural, para relatar procesos sindicales, políticos y partidistas, que dieron orientación y sentido específico a la educación y a sus actores en el estado de Chihuahua.

La historia de las estructuras (aquella que se percibe como inmóvil y de valores prolongadamente fijos) explica, con la vida de Marina, cómo es “natural” la subordinación de las maestras a los maestros a partir de la historia de la humanidad. Los valores de género que ubican en condiciones de desigualdad a mujeres frente a hombres son estructurales, es decir, prolongadamente fijos.

El producto es un trabajo que evidencia las relaciones desiguales de ostentación del poder entre los hombres y las mujeres, protagonistas del campo educativo; describe y analiza una parte de la historia de la política educativa-sindical estatal: el ambiente y prácticas generadas durante la vida del grupo denominado Vanguardia

Revolucionaria, el reacomodo de los grupos que lucharon por el poder cuando se dio la coyuntura política, que permitió el cambio de las estructuras al interior del SNTE.

Calvo (2003) analiza que las relaciones de poder están sujetas a los vaivenes coyunturales; por ende, cambian, se mueven o adoptan diferentes formas, según el momento. Marina, la protagonista, aprendió a manejarse dentro de esa rueda de la fortuna; a moverse en las complejas estructuras y redes de relaciones, a construir sistemas de alianzas con otros sujetos, con quienes se identificaba, y a instrumentar estrategias para lograr su inclusión en posiciones de poder y autoridad en la institución educativa.

Aunque Calvo (2003) y P. Avitia (2004) tienen como objeto de estudio la vida de una mujer, que se sale de los paradigmas tradicionales de la feminidad, queda claro que cada una tiene diferentes intencionalidades y referentes teóricos: P. Avitia (2004) realiza un homenaje a la actuación de La Negra Avitia; Calvo (2003) teoriza al reflexionar cómo el sistema educativo, por medio de sus actores sociales, ejerce prácticas burocráticas de poder y de control, a lo largo de las carreras magisteriales de las profesoras y los profesores; cómo los techos de cristal de las maestras son un elemento importante en su vida cotidiana para explicar la micropolítica de la supervisión; también, cómo los espacios privados, las vidas personales y familiares de las maestras y los maestros, en tanto sujetos y actores sociales, se engarzan a lo largo de sus vidas, con espacios públicos que trascienden lo estrictamente educativo.

La historia que manejan ambas, es coetánea y reciente. Eso las diferencia de los estudios de Estrada (2004) y Araiza (2008). “Unir y reconstruir las memorias de las mujeres puede ser un primer ob-

jetivo de la historia femenina, que saque a luz lo que fue suprimido, ocultado y olvidado, llenando así las “lagunas de la historia” (Perrot, 1992: 80)

Después de trabajar este apartado, de recorrer historias de protagonistas de la educación chihuahuense, que “las mujeres como colectivo que vive un momento fundamental de su historia, queda claro que tenemos necesidad de una memoria que dé cuenta del carácter propio del grupo, de sus procesos y de sus luchas” (Tuñón, 2002: 380)

Balance

El hilo conductor que guió este apartado fueron las mujeres en la historia: dejar de lado su oscurantismo crónico para visibilizarlas y hacerlas patente. Las mujeres fueron partícipes y constructoras de la realidad social, sólo que sistemáticamente han sido borradas de la historia tradicional. Sin embargo, el propósito no es sólo visibilizarnos, sino hacer una búsqueda del sentido de nuestra identidad. Parafraseando a Leydesdorff: La narración entre sí de sus historias ha permitido a las mujeres identificarse unas con otras y han aprendido a comprender que sus problemas no son individuales, por lo que han encontrado un terreno común de base para su lucha política (1992).

Este campo ofrece la posibilidad de una construcción fresca e innovadora, por los descubrimientos que aporta, esta es una de sus fortalezas: mucho de lo trabajado en las investigaciones que se analizaron es conocimiento nuevo. Pero, también se tiene que decir que explícitamente tal vez no estaba en los objetivos de las autoras la perspectiva de género, como categoría teórica, que develara la desigual distribución del poder, en los hechos que se relatan.

Nos atrevemos a pensar que, en la mayoría de los casos, el trabajo fue realizado a partir de acciones intuitivas, deseos o vivencias personales, más que la partida de un conocimiento profundo, de lo que ofrecen las categorías teóricas del género para analizar las relaciones entre hombres y mujeres. De hecho, aunque se incluyen, en este campo, un número considerable de participantes, no conforman un grupo relacionalmente sólido. Hicieron una historia desde la mirada de lo femenino, descriptiva y sin análisis crítico,

más que de una categoría de género, que es una herramienta para denunciar la realidad. La historia desde la categoría de género

(...) pretende indagar también cómo la feminidad se define desde el estatus de las mujeres, desde la posición y papel que la mujer tiene en una sociedad en relación con la posición y el papel de los hombres. Un enfoque desde esta perspectiva modifica la visión de lo que se entiende tradicionalmente como historia (el ejercicio del poder) y cambia también las premisas de las categorías de análisis histórico, al privilegiar como objeto de análisis la relación entre los géneros (Ramos, 1992: 13).

Se sigue la tendencia de documentar el protagonismo de las mujeres, por ejemplo en los trabajos de Franco (2001 y 2006), P. Avitia (2004), Estrada (2004), Chacón (2006) y Araiza (2008). Algunos trabajos fueron sustentados intuitivamente en categorías de género, pero otros, tienen muy clara la visión y mirada de la perspectiva de género en el análisis de las relaciones sociales y las utilizaron magistralmente para reconstruir las piezas del rompecabezas con las que cuenta un historiador(a). Ejemplo de ello son los trabajos de Martínez (2006), Calvo (2003), Hinojosa (2007), Arredondo (2003), Cramaussel (s/f).

Con todo y lo sólido de los trabajos expresados con anterioridad, ninguno de ellos llega al replanteamiento de la periodicidad histórica, en función de los logros, acciones o luchas de las mujeres. Se siguió estableciendo un criterio temporal de la historia masculina. La periodización usada como parteaguas en la historia masculina es muy diferente al de la femenina y los momentos cruciales de cambio tienen efectos diferentes en ellas y en ellos (Ramos, 1992).

Examinar los movimientos y las épocas de grandes cambios sociales en términos de la liberación o represión del potencial de la mujer, su significado para el progreso de la humanidad tanto femenina como masculina. En el momento en que esto se lleva a cabo –cuando se asume que las mujeres son parte de la humanidad en su sentido más amplio– el periodo o la serie de acontecimientos que examinamos adquiere un carácter o significado totalmente distinto del que en general se adopta (Gadol, 1992: 125).

La historiografía feminista trata de trastocar evaluaciones previamente aceptadas de los periodos históricos, ha denunciado la idea de que la historia de la mujer es la misma que la del hombre. La historia se podría reescribir y dividirse en periodos, de acuerdo con otros momentos cruciales que afectan a la mujer: la sexualidad, estructura familiar (Gadol, 1992).

Por otro lado, se juzga a las producciones históricas, bajo los moldes de la historiografía masculina. Es decir, el ejemplo a seguir son las producciones hechas por los hombres. Nosotras, establecemos que podemos utilizar algunos criterios o categorías de análisis extrapolados de la historia masculina, pero no todos. Además de que la historiografía feminista ha propuestos otros criterios o indicadores, que a continuación se utilizan:

En torno a la etapa de la historia de mujeres

La historia de las mujeres ha pasado por diversas etapas. Perrot (1992) distingue 4: primera, deseo de mostrar que son oprimidas, como lo documentado por Arredondo (2003), Martínez (2006) y Cramaussel (s/f). Segunda, comprender por qué son subyugadas. En el caso de los trabajos analizados no se percibe una incidencia en la búsqueda de explicaciones en este tenor. Tercera, mostrar en todos los niveles su papel positivo, su presencia y participación

activa. Son los casos de Estrada (2003), Franco (2001 y 2006), Araiza (2008) y P. Avitia (2004). Cuarta, actualmente tiene que ver con el “poder”, son los casos de Hinojosa (2007) y Calvo (2003).

Metodologías usadas

Entrar al debate sobre la existencia o no de una metodología para tratar la historia de las mujeres, sería interminable. Podemos encontrar que no existe un método específico: la historia oral, el método biográfico y el método histórico, son los más utilizados en las investigaciones que se analizaron en el presente estado de conocimiento.

Sin embargo, aprecia que “La lucha contra las formas existentes de historiografía ha sido desde el principio, después de todo, uno de los objetivos de las historiadoras feministas. Esto ha tenido implicaciones sobre su grado de participación política” (Leydesdorff, 1992: 90). Es decir, aunque las herramientas metodológicas puedan parecer iguales para la historia de las mujeres que para lo “general”, subyace en la primera la posición política y no sólo académica, de transformación de una realidad injusta en el papel social que se le ha atribuido a la mujer. Por ende, pareciera que la historiografía, de no haber diferenciación en la metodología, produce conocimiento semejante en una u otra historia: la participación de las mujeres al hacer historia, dice lo contrario.

Sobre las fuentes consultadas

Aunque existen los archivos, fuentes y evidencias, siempre destacan las actividades que los hombres realizaron. Pocas veces se descubrió la presencia de la mujer: allí estamos. Tal vez porque siempre se acude a fuentes donde nuestra presencia se diluye: los archivos municipales, escolares e institucionales. Precisamente es uno de nuestros planteamientos: es necesario imaginar otro tipo de fuentes en las cuales la presencia de las mujeres sea menos sutil (las cartas y los diarios personales). Un aspecto innovador a las fuentes, es la nutrida consulta de fuentes orales que permite recuperar hechos cotidianos de las mujeres que “por carecer de importancia” no hubiesen quedado registrados. “Las fuentes orales son muy importantes para la historia de las mujeres, pues carecemos de fuentes escritas sobre muchos aspectos de la vida femenina del pasado” (Leydesdorff, 1992: 95)

Tipo de historia que se produjo

Un aspecto de las investigaciones estudiadas, que vale la pena analizar, es el tipo de historia que se documentó o construyó. Algunas investigadoras todo lo ven color de rosa pues muestran una tendencia a permanecer acríticamente relatando los hechos concatenados, el conflicto no aparece en sus historias. A este grupo pertenecen los trabajos de Franco (2001) y Chacón (2006).

En contraparte tenemos a quienes posicionan, denuncian y dan a conocer cuán injusta es la existencia de algo, construyen un saber histórico disruptivo, revolucionario, liberador, rencoroso. En esta posición encontramos a Cramaussel (s/f), Calvo (2003), Arredondo (2003), Hinojosa (2007) y Martínez (2006).

Otro grupo ensalza la figura de mujeres heroicas, de estatura extraordinaria o, simplemente, la dignifican, a esto le llamamos historia de bronce. Son los casos de P. Avitia (2004) y Araiza (2008). Otros producen una historia de lo cercano, la patria o patria chica, impregnado por la ensoñación del recuerdo, es la llamada microhistoria. Ejemplifican esta tendencia Franco (2006) y Estrada (2004). Esta tipología es una construcción personal, inducida por los tipos de historia que se ha trabajado tradicionalmente, dentro de la historiografía patriarcal.

Tuñón (2002) trabaja líneas básicas o planos de análisis que se han desarrollado en la historiografía de las mujeres: la neopositivista, la contributiva y la nueva historia de las mujeres.

La más tradicional 'Neopositivista', destaca el papel de las mujeres notables y los temas de la política y los grupos de élite. Parte de un supuesto androcéntrico de la historia y rescata a las mujeres que avalan ese orden, son las heroínas, las que ejercen valores masculinos que las hacen trascender en el ámbito público. Dentro de esta categoría se inscribe la historia producida por P. Avitia (2004).

La historia contributiva. Trata de incluir los aportes femeninos en el conocimiento del pasado y de hacer la historia de las mujeres. En esta etapa puede darse una visión de ellas, como víctimas o como protagonistas. Son los casos de la historiografía de Estrada (2004), Martínez (2006), Cramaussel (s/f), Calvo (2003), Hinojosa (2007), Araiza (2008), Arredondo (2003), Franco (2001 y 2006) y Chacón (2006).

Por otro lado, se presenta, más como una meta, que como una realidad, *la nueva historia de las mujeres*:

Se trata no sólo de ampliar el conocimiento sobre ellas en las múltiples dimensiones de su participación, sino de comprender el significado de los sexos, de dar cuenta de las relaciones entre ellos, las modificaciones que sufren, la conciencia al respecto en el caldo confuso y sabroso de la vida social. Es una historia que se inscribe en la tensión de las duraciones y se vincula con otros campos y disciplinas (Tuñón, 2002: 386).

Es necesario un enfoque histórico que centre el debate en las relaciones sociales entre los géneros, aspecto que está en proceso de incorporación en las investigaciones analizadas, pero que es necesario impulsar fuertemente. Para ello habría que entender las relaciones de género como un proceso, como una construcción social que puede describirse, analizarse en un tiempo y en un espacio determinado, siempre a la vista y tener en cuenta sus modificaciones y sus continuidades.

Miradas en la historia de las mujeres

Wallach (1997) distingue dos miradas en las historias de las mujeres: aquellas que posicionan a las féminas como débiles, sufridas y receptoras de la dominación masculina, como el caso de Arredondo (2003), Araiza (2008) y Chacón (2006). La otra visión, rescata la fortaleza, valentía y lucha de ellas; por ejemplo, en los trabajos de P. Avitia (2004), Estrada (2004), Calvo (2003) y Martínez (2006).

Habrán entonces muchos retos pendientes en el campo: el trabajo sistemático con las investigadoras para el análisis de la realidad histórica, a los ojos de la categoría de género. El impulso a este

campo, la búsqueda de nuevas fuentes en las que las mujeres se expresen claramente, la temporalización de la historia en función de las féminas, la diversificación de las temáticas, la saturación de la investigación en los objetos de conocimiento y, tal vez, la construcción de un enfoque metodológico *ad hoc* para contar la historia de las mujeres.

Específicamente, en nuestro campo, “El reto está en producir una historiografía que incluya el análisis de género dentro de un cuerpo teórico que explique las desigualdades y diferencias entre mujeres y hombres y no una simple historia descriptiva que lleve por título “Historia de género” y que nos hable de las anécdotas a la manera tradicional” (García, 1998: 228)

CAPÍTULO IV

LOS HORIZONTES DEL GÉNERO: UNA MIRADA A LAS Y LOS SUJETOS

María Silvia Aguirre Lares

Panorama general

Dos ideas centrales cruzan este campo. Una de ellas se instala en el debate conceptual de la perspectiva de género como herramienta analítica de los fenómenos estudiados, la otra pone como objeto de estudio a los sujetos y las diversas relaciones que se establecen con el hecho educativo.

A excepción de un trabajo de investigación (P. Avitia, 2004), la categoría “género” es utilizada de manera intencional en las investigaciones, artículos y ponencias, que conforman este campo. Se acude a ella desde una posición que trata de superar el esencialismo sociobiológico y posicionarse desde una perspectiva constructivista.

En las concepciones esencialistas, el género (y la sexualidad) se presentan como situaciones “naturales”, “sin otra historia que la

historia evolutiva, la historia natural, por tanto, de nuestra especie” (Vendrell, 2001: 47), visto así, los cuerpos de hombres y mujeres implican un cierto destino genérico, se ofrece una determinación biológica de las interacciones humanas.

Las frases derivadas de una posición esencialista asignan a hombres y mujeres papeles específicos, no intercambiables, permanentes e incuestionables, asociados a estereotipos de la misma naturaleza. Aunque se pudiera pensar que esta posición está ya superada, lo cierto es que aún dominan las creencias que defienden la superioridad de los hombres como algo natural; incluso, se le asocian características “innatas”: violencia, ser para sí mismo, promiscuidad, rebeldía, cultivo de la razón, entre otras; mientras las mujeres son asociadas con estereotipos como pasividad, ser para los otros, emotividad, sensibilidad y obediencia. Los riesgos de una posición esencialista es que condena al ser humano, lo que la naturaleza le tiene marcado. Encuentra roles genéricos, con lo cual no permite la posibilidad de transgredir relaciones opresivas.

El constructivismo instala el conflicto, cuestiona lo incuestionable y reivindica el carácter creativo de la cultura; supone premisas como “la plasticidad, la historicidad, la diversidad cultural, el carácter ideológico de las supuestas esencias y la idea de cambio; es decir, la panoplia de recursos con que cuenta el constructivista para defender su tesis y refutar al esencialismo y sus consecuencias” (Vendrell, 2001: 58).

Desde esta corriente, el género puede ser considerado como el conjunto de características culturales atribuidas a una persona, según su sexo, y reproducidas bajo cuidadosos mecanismos de sociali-

zación. Instalar el debate en este terreno nos permite comprender que las diferencias entre hombres y mujeres no son sólo de orden biológico; corresponden a prescripciones culturales fuertemente arraigadas en las sociedades humanas. Desde este ángulo, la vida no está naturalmente determinada, hemos aprendido modelos de masculinidad y feminidad conformando así identidades personales que a lo largo de la historia se han construido y reconstruido.

Una crítica que se le hace al constructivismo se refiere al riesgo de asumir el cambio permanente y con ello la imposibilidad de plantearnos estudios que nos ofrezcan conocimientos más o menos estables. Sin embargo, como lo señala Gutmann:

En lo que concierne al género debemos explicar el cambio y la persistencia de lo que significa ser hombres y ser mujeres y no caer en el error de que adquirir género es lo mismo que adquirir una identidad social ya fija, ni en el de suponer que no existen categorías sociales anteriores y que el género se construye de nuevo con cada encuentro social (2000: 44).

Quizá si reconocemos el papel social de la historia como escenario donde podemos localizar la intervención creadora del ser humano y la persistencia de órdenes culturales que recurren a la reproducción social, nos podemos plantear estudios sobre ciertas formas de gestión de los géneros.

En cuanto a la segunda línea que orienta este campo, los sujetos y las relaciones que establecen con el hecho educativo, se encuentra un abanico más o menos diverso. Fuertemente estudiada es la figura de la docente, desde preescolar a nivel superior; se indaga sobre sus identidades, sus condiciones como profesional,

desempeños, limitantes, conflictos y experiencias en el ejercicio del poder.

El segundo sujeto más estudiado es la figura de la madre, en el marco de las transformaciones que el factor económico y cultural ha provocado en los hogares, la mujer/madre/trabajadora y sus estrategias para resolver responsabilidades laborales y domésticas, sobre todo las que se refieren al cuidado y educación de los hijos e hijas. Por último, están los trabajos que se ocupan de estudiar al hombre, desde su rol docente o desde los retos que le plantean nuevas concepciones de la masculinidad.

Los productos que conforman el campo son los referidos a la investigación y los que tienen como propósito la divulgación de opiniones, argumentos o planteamientos teórico conceptuales. Los trabajos relacionados con la investigación son once tesis: nueve para obtener el grado de maestría: Ávila (1994), Delgado (1999), Velo (1999), Ceballos (2003), González (2003), P. Avitia (2004), Chávez (2007), Quiñones (2007) y Araiza (2008); dos tesis que corresponden a doctorado: Hinojosa (2007) y Olvera (2007), además un capítulo de libro, Calvo (2003). El grado de maestría fue otorgado por instituciones de educación superior de nuestra entidad: al CCHEP corresponden cuatro casos; al CID dos; a la UPN unidad 08A dos, y una a la UACH. El doctorado fue cursado por dos mujeres de Chihuahua en instituciones de otras entidades: una por el IPEP de Celaya, Gto. y otra por la Universidad de Tijuana, B.C.

Sin entrar en mayores inferencias en cuanto al tratamiento metodológico, ya que esto es materia de otra área, observamos en los textos que son resultado directo del trabajo de investigación, que

hay predominio de un enfoque cualitativo en la metodología: se acude a la historia oral, la etnografía, el método biográfico y la fenomenología principalmente.

Como presentan un carácter interpretativo, las técnicas más empleadas para recoger información son: observación participante, entrevistas no estructuradas y grupos focales; en menor grado se encuentra el uso de encuestas, cuestionarios y fichas familiares. Dos de las tesis se basan en la búsqueda documental, realizan análisis estadístico y los resultados son generalizados a una amplia población (docentes y estudiantes de la UACH). Otras dos tesis se asumen, metodológicamente, como emergentes. Es decir, dicen realizar interpretación cualitativa y análisis estadístico de los datos.

Otros productos que complementan la organización del campo son los artículos, todos fueron publicados en revistas no arbitradas y editadas en el Estado, por instituciones de educación superior. Cuatro de ellos se divulgaron en la revista *Acoyauh* del Centro de Investigación y Docencia: Montero (1999), Guzmán (2004), González (1998) y Aguirre (2005), uno más en *Punto y Aparte*, edición conjunta de las unidades de la UPN en el Estado (López, 2005).

En lo que se refiere a las ponencias, una de ellas fue localizada en las memorias de la V Reunión Nacional de la Red de Género y Educación, (Velo, 2003) y cinco más en el *Primer Encuentro Estatal de Experiencias Académicas y de Investigación en Género* realizado en 2004 (Mancera, Velo, Guzmán, Aguirre, Domínguez). Ambos eventos fueron organizados por la Universidad Pedagógica

Nacional; el primero, por las tres unidades que existen en el Estado; el segundo, por la unidad de la ciudad de Chihuahua.

Con excepción de una ponencia, las autoras de los productos (investigaciones, artículos o ponencias) son mujeres, de la misma manera su población participante y objetos de estudio están relacionados con problemática de mujeres: en su carácter de estudiante, maestra o madre de familia; en una sola tesis los informantes y objeto de estudio son los hombres, en su calidad de maestros; dos ponencias analizan la construcción de las masculinidades.

El campo está organizado en cuatro apartados. Para su integración se consideraron los propósitos de las investigaciones y las categorías de análisis desarrolladas en los resultados. El primero se titula “La condición de las mujeres: sus desempeños y proyecciones”; el segundo, “Identidades de las mujeres y su acercamiento al poder”; el tercero, “De la masculinidad y sus dilemas”; el último, “La figura de la madre, su influencia en la educación”.

La condición de las mujeres: sus desempeños y proyecciones

Al centrar la mirada en las significaciones de género, la docencia muestra su contenido femenino, fuertemente cargado de estereotipos tradicionales asociados a las mujeres. La categoría central que recurrentemente se encuentra en la mayoría de los trabajos es la llamada “feminización de la docencia”. Categoría bastante consolidada ya que lo mismo la encontramos en investigaciones en nuestro país, que en el resto del mundo.

Según Morgade (2000) las concepciones que le subyacen nos dicen que el trabajo de las maestras está caracterizado por el contacto íntimo y prolongado con el alumnado, con un gran efecto socializador que reproduce las “cualidades maternas” de las maestras: el trabajo intelectual tiene un sentido reproductor más que productor; se maneja un poder dentro del aula sujeto a una estructura que condiciona la tarea, se reproduce “un poder doméstico” sobre la actividad docente femenina; se ejerce vigilancia por el sistema moral hegemónico y se señala la proletarización de la profesión, relacionada con la necesidad de las mujeres de contar con un salario que compense las cualidades “naturales” y que sea el “complemento” del ingreso del marido; logrando con ello niveles muy inferiores respecto a otras profesiones. Complementa este análisis, los estudios sobre la Universidad respecto a la feminización de las carreras profesionales, lo que permite presentar un campo muy consolidado no solo por los hallazgos, sino porque se estudian casi todos los niveles educativos, a excepción del medio superior.

Este apartado está integrado por investigaciones realizadas en los ámbitos de educación básica y superior González (2003) y Quiñones (2007) recuperan información de maestras de preescolar; Velo (1999) indaga sobre el alumnado y profesorado de la UPN; a la UACH se refieren las tesis de Ávila (1994) y de Olvera (2007). Se integran los artículos de González (1998), Aguirre (2005), Guzmán (2004) y Montero (1999) y dos ponencias presentadas en 2004 por Domínguez y Guzmán.

Se encuentra la tesis “La identidad y profesionalización de las educadoras. Un estudio desde la categoría de género”, de la autoría de Ana María González Ortiz (2003), cuyo objeto de estudio trata la influencia de los aspectos socioculturales, de la condición de mujer en la profesionalización de las educadoras, así como los retos que de manera personal asumen respecto a la superación profesional y las actitudes manifiestas en el desempeño de su función educativa.

Con el apoyo de la etnografía, el análisis de los datos nos muestra la feminización del magisterio ligada a la percepción social que la condición natural femenina hace fácil o adecuado el desempeño de ellas, como maestras. Quizá por esto las maestras son mayoría en este nivel; la elección de la carrera está relacionada a las necesidades económicas, la influencia de otras mujeres y la propia condición femenina, a la que socialmente se le considera más adecuada para ellas “por ser un trabajo con niños y niñas, a la vez que se le caracteriza por la elaboración de manualidades y es un trabajo de media jornada que permite atender las tareas del hogar, a los hijos y a las hijas” (González, 2003: 105).

La tésista encuentra que la práctica docente de las educadoras reproduce estereotipos en el alumnado, como el uso del lenguaje androcéntrico, el tipo de actividades y la actitud maternizante de ellas. La mayoría de las participantes en el estudio señalan que permanecen como educadoras porque les da “miedo a relacionarse con los hombres” y por motivos de personalidad o inseguridad. Entre los estereotipos que se reafirman está considerarse obedientes, sumisas, apolíticas, pues sólo se acude a ellas cuando se necesita “adornar el ámbito sindical”.

Un aspecto donde abunda es el referido a la profesionalización, aquí se destaca que:

(...) existe en una mayoría de las educadoras desánimo, cansancio y preocupación cuando tienen que acudir a acciones de actualización docente (...) influyen cuestiones económicas referentes a los salarios y el acceso a espacios de superación y actualización, así como la evidencia de que para desarrollar la tarea educativa en preescolar se requiere más de un saber práctico que científico, que limita la posibilidad de acceder a otros espacios y funciones de mayor requerimiento intelectual y de toma de decisiones lo cual hace palpable la heteronomía de las educadoras al preferir quedarse en el nivel de preescolar” (González, 2003: 105)

La investigación fue divulgada como ponencia en eventos de investigación y localizamos un artículo de la autora, “Educatora: ¿segunda madre, niñera, profesionista, o simplemente mujer?” publicado en 1998, dando cuenta de algunos avances de la investigación. En él se ocupa de revisar la educación preescolar como reproductora de estereotipos de género.

Sobre el tema de la identidad de las educadoras, también se encuentra la tesis de María Hermila Quiñones Hernández (2007), “Identidad y modelo pedagógico de las docentes de educación preescolar”. El objeto de estudio cuestiona los rasgos del modelo pedagógico que asumen los docentes de educación preescolar, problemática que, abordada con apoyo de la perspectiva de género, brinda una mayor comprensión sobre este grupo de docentes, tal como lo presenta González (2003) en su tesis.

Sin embargo, aunque los resultados de Quiñones coinciden con González, la primera no parece apoyarse en la perspectiva de género para su análisis, por lo que no realiza un análisis interpretativo de las educadoras en su cualidad de mujeres o de los educadores como hombres.

Las maestras entrevistadas hablan de su identidad profesional representada por estereotipos como la responsabilidad, la creatividad y la paciencia. “En las opiniones de las educadoras (...) su mayor orgullo es el gusto por los niños, lo que las inclina a su naturaleza de ser mujer y, más aún, de ser madres” (Quiñones, 2007: 8). Se ratifica que la profesión es compatible con el rol de madre de familia, por las jornadas laborales cortas, además de los períodos vacacionales, los permisos económicos, los de cuidados maternos y otros especiales. Lo ausente de la tesis es una posición crítica que cuestione e indague sobre las implicaciones de estos estereotipos.

Otra tesis que aporta a este tema de la feminización del magisterio y la condición como mujer es de Graciela A. Velo Amparán (1999) titulada “La condición femenina y su desempeño docente. Un análisis social y pedagógico”. En ella busca analizar la con-

dición femenina y su desempeño docente en una institución de educación superior (la UPN), el impacto y la trascendencia que tiene su trabajo, aún con las implicaciones sociales y pedagógicas de su contexto. Una parte interesante, es el cuidadoso recorrido histórico que hace de las concepciones sobre la mujer, donde reconoce las aportaciones que el feminismo hace a los estudios de género.

A pesar que la investigación se realiza en una institución de educación superior, se localizan coincidencias con los resultados que González (2003) encuentra entre las maestras de preescolar. Por ejemplo: Velo (1999) muestra cómo el papel de la maternidad, esposa y ama de casa, ha sido una limitante en la realización profesional y laboral.

Encuentra además, que la feminización histórica de la docencia ha contribuido a la desvalorización social del trabajo magisterial. Habla de la relación maestra alumnos y cómo la asesora de la UPN, desde la opinión del estudiantado, establece una relación más cercana con los alumnos y valoran las consideradas “características femeninas” como sensibilidad, comprensión, dedicación, detallismo, generosidad, laboriosidad, organización y responsabilidad, que ayudan al desempeño de la asesora.

Esta investigación documenta ampliamente una realidad que contradice el discurso triunfalista de quienes argumentan que las mujeres se encuentran en situaciones de igualdad en todos los ámbitos, ya que a pesar de los esfuerzos de ellas por superarse profesionalmente, se enfrentan a obstáculos y ambientes de discriminación laboral y familiar. Una situación denuncia es el exceso o sobrecarga de roles, mismos que les hacen postergar su

superación profesional. La percepción de ellas es que el trabajo de las maestras es subestimado por la sociedad y denuncian la persistencia de actos de discriminación, desigualdad y falta de oportunidades.

Otra investigación revisada trata de explicar las causas de la discriminación de la mujer, tanto en la educación como en el desarrollo profesional. Utiliza un provocativo título “¡Con los pies en el suelo!... ¿y la educación de la mujer también?”, Argelia Antonia Ávila Reyes (1994) realiza un trabajo de investigación de corte cuantitativo y de consulta documental como única técnica.

Entre sus aportes está la discusión teórica en torno a las tesis del materialismo histórico y dialéctico, que le permite acudir a las categorías de clase social, mercancía, valor de cambio y valor de uso, proceso de producción y trabajo doméstico. Comparte con Velo (1999) el piso teórico a partir del cual realizan el recorrido histórico sobre la posición y la participación de las mujeres, como personas que han tenido que luchar por sus derechos, el de la educación, por ejemplo; pero la mirada de Ávila se detiene en explicar cuál es el origen de la discriminación de la mujer en el modelo capitalista.

Ávila (1994) argumenta que el trabajo doméstico, históricamente asignado a las mujeres, tiene un estatus diferente en comparación con la producción de mercancías o de bienes para la circulación en el mercado. Mientras el segundo se valora como producción, el primero permanece en el rango de “premercado”; desde este espacio las mujeres establecen una relación con los hombres (el trabajador, el productor, el que aporta valor).

Aunque las mujeres tienen presencia en el proceso de producción, permanecen como responsables del trabajo doméstico, así como de los cuidados emocionales de la familia, mientras que los hombres sólo realizan el trabajo “productivo”. Aquí es donde se genera la doble jornada para la mujer y el primer obstáculo para participar en la vida pública, como en el caso de la educación.

Otra línea de análisis es la participación económica que la mujer ha tenido desde la época Colonial hasta nuestros días; la idea es “dar a conocer cómo el grupo de mujeres ha recibido una escasa educación y ha mantenido una participación importante en la economía del país” (Ávila, 1994: s/n) situación que difiere del proceso seguido por los hombres. Con los datos del primer censo de población en México (1895) y algunos del siglo XX como los de 1970 y 1990 nos presenta la tensión permanente de las mujeres, entre la reproducción y la producción.

Para tratar el tema de educación, Ávila (1994) describe las oportunidades educativas que la mujer ha tenido en el sistema nacional y en el estatal. Toma como punto de comparación a los hombres y, con un seguimiento desde preescolar hasta el doctorado, los datos demuestran que la población femenina es más vulnerable a la eliminación escolar.

Aborda luego el caso de la UACH, presenta primero estadísticas de matrícula femenina: “en los estudios superiores, considera al Instituto Científico y Literario de la ciudad de Chihuahua, la presencia de la mujer se registra hasta 1893” (Ávila, 1994: s/n) y tendrían que pasar 100 años para que las mujeres constituyeran el 50% de la población estudiantil de la UACH.

Documenta el proceso de feminización de las carreras de la Universidad y encuentra que los datos coinciden con el comportamiento de la matrícula a nivel nacional. Las áreas socioeconómicas, educación y humanidades, ciencias de la salud y bellas artes, tienen los más altos porcentajes de población femenina; en el otro extremo se encuentran las ciencias agropecuarias y las ingenierías con mayor presencia masculina. Por último, la tesis trata la problemática de la mujer en la academia universitaria, para 1993, año en que se presentó la tesis, las docentes femeninas apenas alcanzaban el 24% en licenciaturas y el 21% en posgrados y su concentración mayor estaba en las carreras feminizadas.

Ávila contribuye así, desde otro ángulo, a sustentar los análisis de Velo (1999) y González (2003) y propone una línea de investigación sobre la hipótesis de que “dado que la expansión y organización del trabajo no asalariado es inherente al funcionamiento del sistema capitalista, puede suponerse la conveniencia de contar con reproductoras de la fuerza de trabajo y por lo tanto, que el contenido de la educación esté dirigido a este fin” (Ávila, 1994: s/n), ella ve el currículo oculto.

Es indispensable, afirma, analizar la feminización de las carreras para evitar la relación mecánica entre la creciente participación femenina y el presumido logro de la igualdad de condiciones para ambos sexos, también demanda cambios a nivel legislativo y actitudinal. El reto no sólo es lograr la igualdad de la mujer en comparación con las condiciones del hombre, “se trata de considerar la producción privada de trabajo doméstico como producción pública socializada” (Ávila, 1994: s/n) y abrir líneas de investigación en este tema.

Con información recabada del proceso de admisión de la UACH de 1994, la tesis de Luz Esther Olvera Chávez (2007) titulada “Igualdad y equidad en educación superior. Caracterización de los aspirantes a ingresar a una universidad pública”, analiza las características socioeconómicas y el origen de los aspirantes y aceptados a ingresar a la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Trabajo que, como el de Ávila (1994), analiza las oportunidades que la Universidad ofrece a hombres y mujeres y los mecanismos de reproducción de la desigualdad social a los que se ve sujeto el estudiantado. Coinciden además en el período temporal en el que recaban la información (1992-1994) y en acudir a la búsqueda documental como única fuente de información. Sin embargo, los diferentes enfoques teóricos y metodológicos, desde los que se analizan los datos, le dan una riqueza explicativa al fenómeno de la educación universitaria.

Olvera busca conocer si en los aspirantes y aceptados de esta promoción a la Universidad, existen elementos que nos permitan apoyar la percepción de que esta institución constituye un mecanismo de reproducción de la desigualdad social, tanto en grupos de escasos recursos, como de acuerdo al nivel socioeconómico y de género.

Para responder a las preguntas, hizo un análisis de variables demográficas, captadas en la encuesta socioeconómica que se aplica en la UACH, a todos los aspirantes a ingresar. Contrastó las características de los aspirantes y tomó en cuenta el sexo para hacer un análisis con enfoque de género. Trabajó con toda la población de aspirantes (4,147) y los resultados fueron analizados por esta-

dísticos descriptivos, inferenciales y correlacionales, presentados en tres apartados:

El primero describe las características generales de la población de aspirantes. Enseguida, esas variables son descritas en relación a la diferenciación entre los estudiantes aceptados y los rechazados. El tercer apartado presenta la descripción de las variables relevantes, según su aceptación o rechazo pero diferenciadas por sexo, en este espacio se realiza un análisis con enfoque de género, en él centraremos la mirada por relacionarse directamente con este apartado.

Aunque tomados en forma general, la diferencia entre hombres y mujeres no es estadísticamente significativa, se encontró que es levemente mayor (52%) el número de mujeres que aspiran a ingresar a la Universidad, pero también es mayor el número de mujeres rechazadas (50.7%).

En el rubro de distribución de los aspirantes, por áreas de conocimiento, los resultados presentados por Olvera (2007) guardan similitud con los de Ávila (1994). Es interesante porque ambas coinciden en el recorte temporal, la primera revisa la presencia del estudiantado que cursa las diferentes carreras y encuentra de manera contundente la feminización de las carreras; la segunda realiza análisis de los aspirantes a ingresar y encuentra que persiste un claro predominio de las mujeres en las ciencias sociales y humanidades, en tanto que los hombres se orientan francamente a las ingenierías y ciencias agrícolas y forestales, mientras que en ciencias de la salud los porcentajes son similares, respecto al sexo.

El resultado del examen nacional, aplicado a los aspirantes, contempla los rubros de razonamiento verbal y español; de ciencias sociales y mundo contemporáneo; razonamiento numérico y matemático, donde los hombres obtuvieron porcentajes más bajos (48.2%), en comparación con las mujeres.

La tesista realiza una discusión de los resultados de este apartado a la luz de los estudios sobre desigualdad y la inequidad de género, sostiene que:

El alto porcentaje de la presencia femenina nos puede inducir a pensar que se ha logrado la equidad de género, referente a la aspiración a ingresar a estudios superiores, sin embargo al desagregar por carreras continuamos observando que en aquellas carreras con mayor prestigio, algunas de ellas consideradas predominantemente masculinas, sigue siendo mayor el número de mujeres rechazadas (...) Las carreras con baja cantidad de aspirantes en las que son las que tradicionalmente se han considerado femeninas y en las cuales la cantidad de rechazados fue mínima (Olvera, 2007: 193).

Afirma también que se abren espacios a las mujeres, “sólo cuando no hay aspirantes hombres y en carreras poco apoyadas, solicitadas y con mínimas posibilidades de acceso al mercado laboral” (Olvera, 2007: 194). No existe tal igualdad proclamada, porque persisten prácticas como el acoso sexual, discriminación asociada a la desigualdad económica y la desigualdad en el prestigio de las carreras con predominio femenino. Igual que Ávila (1994), propone fortalecer la investigación de la Universidad y la educación superior con el enfoque de género.

Entre los esfuerzos estatales de divulgación, que contribuyen al debate sobre el tema del sujeto femenino en la docencia, en-

contramos el artículo de María Silvia Aguirre Lares (2005) “La feminización de la enseñanza”, se ocupa de reflexionar sobre la asignación de género y su influencia en la profesión docente de las maestras, trata de mostrar cómo se manifiesta el imaginario colectivo en los roles del magisterio femenino y los avances de este grupo en la ruptura de estereotipos tradicionales de género.

Recurre a la estadística del estado de Chihuahua para mostrar cómo la presencia mayoritaria de las docentes en preescolar y primaria disminuye a partir de la secundaria; lo mismo sucede en los puestos directivos, a partir de primaria, la mayoría de estos son ocupados por hombres y en las instancias de primer nivel es esporádica la representatividad de las mujeres. Propone fortalecer una línea de investigación que indague sobre las vidas y las tensiones entre los múltiples roles de las maestras, y rediseñar formas que permitan su redefinición profesional.

La ponencia de Carolina Domínguez Castillo (2004) “La condición femenina en el magisterio” enfatiza que la condición femenina, como presencia mayoritaria, ha contribuido a la descalificación de la profesión, por considerarla una labor asistencial más que profesional o en todo caso subprofesional, que implica bajo salario, precarias condiciones materiales y baja estima social.

La autora realiza una breve búsqueda de condiciones que prevalecen entre las alumnas de la UPN de Chihuahua y encuentra que ellas deben resolver: su doble y triple jornada, quién les cuida a sus hijos e hijas, la falta de sororidad entre las maestras y las dificultades para conseguir puestos directivos, sindicales o de toma de decisiones en la política educativa. Aparte, señala que persisten mitos sobre la profesión: como considerar la docencia una

profesión cómoda que permite atender las responsabilidades del hogar y la identificación del papel docente con las características “naturales femeninas”.

En el 2004, Isabel Guzmán Ibarra publica el artículo “El género en la construcción teórico metodológica” y presenta la ponencia “El magisterio de educación básica en Chihuahua, condiciones y estatus de una profesión con perspectiva de género”, estos trabajos son parte de una investigación más amplia que se encuentra en proceso todavía. La autora intenta acercarse y construir explicaciones desde la posición de las mujeres en su contexto y considera los diversos factores que intervienen en la profesión de la maestra, el objetivo es analizar cuáles han sido las condiciones, estatus y reconocimiento de la maestra en los procesos de profesionalización del magisterio de educación básica en el estado de Chihuahua.

La primera parte de la investigación se refiere a la historia de la educación y el papel del magisterio femenino, luego aborda el tema del magisterio como profesión. En un siguiente apartado profundiza en el proceso de profesionalización y hace énfasis en el magisterio, respecto a otras profesiones y el papel del género en este proceso.

María Teresa Montero (1999) en su artículo “Algunas reflexiones en torno a los nuevos compromisos de la maestra desde una perspectiva de género”, señala que esta herramienta analítica nos ha permitido encontrar y comprender concepciones y prácticas que colocan al trabajo de las mujeres en general y al de las maestras en particular, en una situación de desventaja. Este conocimiento es resultado de esfuerzos de la investigación, de los desarrollos teó-

rico metodológicos, de la difusión del conocimiento y del trabajo político social de las organizaciones de mujeres y feministas.

En su texto se aprecian coincidencias con los hallazgos y los planteamientos de Ávila (1994), Olvera (2007) y Aguirre (2005), sobre todo en el reconocimiento de la importancia cuantitativa, de la participación de la mujer en el trabajo docente; la comprensión de concepciones y prácticas que colocan a la mujer en desventaja, producto de construcciones culturales, no naturales; la conveniencia de utilizar diversas herramientas teórico metodológicas de diferentes disciplinas, para realizar análisis sistemáticos; la importancia de formar al personal docente desde una perspectiva de género; el reconocimiento de que la población creciente de maestras vive problemáticas comunes, por enfrentar la disyuntiva de ser madre y ser profesional y la posibilidad de revisar, en forma colectiva, la propia experiencia como mujeres y como maestras.

Los estudios del apartado provienen de trabajos de mujeres que miran a otras, a través de una actitud que se antoja especular. ¿Se mira a la otra, o las otras, en un juego de espejos que refleja las imágenes de las propias investigadoras? La construcción de un objeto de estudio y las interpretaciones generadas se encuentran ligados a los intereses de quien investiga, sea por identificación con la problemática o por su propio aparato conceptual, en este sentido, los dilemas de los estudios nos permiten recuperar parte de la historia de las investigadoras: todas ellas maestras que no sólo miran la feminización de la docencia y de las carreras como objeto externo a su realidad, sino como un elemento constitutivo de sus prácticas cotidianas y su propia identidad profesional.

Identidades de las mujeres y su acercamiento al poder

Este apartado está integrado por las investigaciones referidas a experiencias con las relaciones de poder y cómo estas vivencias han contribuido a la construcción de las identidades como sujetos y actores políticos. La categoría que las une es la de “techo de cristal”, “un concepto desarrollado por feministas del campo de la administración de empresas para explicar cómo operan barreras invisibles en el mundo profesional y corporativo” (Calvo, 2003: 77).

El techo de cristal conserva su invisibilidad y su fuerza, gracias a todo un sistema de creencias sobre “lo femenino” que contienen disposiciones sobre los roles, las responsabilidades y las actitudes prescritas para las mujeres. Si bien no existen leyes, códigos o dispositivos sociales reconocidos, que detengan el ascenso de una mujer, el techo de cristal es una barrera muy efectiva para sujetar a las mujeres a espacios determinados.

Esta categoría es poco utilizada en los estudios del magisterio femenino, grupo al que se le asocia con una posición de privilegio, en comparación con otras mujeres asalariadas, pero muy útil para hacer visibles las circunstancias jurídicas, sociales, administrativas y culturales que impiden a las maestras extender su presencia a puestos jerárquicos y a los de toma de decisiones.

Como en los subcampos anteriores, las investigaciones son realizadas por mujeres y tres de ellas se refieren exclusivamente al estudio de mujeres, lo que nos lleva a preguntarnos ¿por qué los hombres no han trabajado sobre estas temáticas?, ¿por qué no se

analiza la construcción de las masculinidades y el ejercicio del poder?, esperamos que esta elaboración del estado de conocimiento motive a hombres y mujeres para que aborden objetos de estudio que enriquezcan este apartado.

Primero se presentan los estudios que utilizan la historia de vida o el método biográfico dentro de una posición epistemológica interpretativa, Calvo (2003), Araiza (2008) y P. Avitia (2004) postulan que el estudio del sujeto nos permite generar conocimiento sobre los procesos y las condiciones sociales y sobre la vida cotidiana de los grupos y las personas. La cuarta tesis, Hinojosa (2007), realiza un análisis desde la micropolítica sobre la experiencia de una institución en la formación de docentes.

Con excepción de la investigación de Calvo (2003), las otras tres son analizadas por Romelia Hinojosa en el apartado de Historia; para el presente apartado se consideran los resultados y las experiencias de las mujeres en torno a las relaciones de poder, que establecen con otras personas en su vida cotidiana y cómo se va conformando la identidad del sujeto femenino. Cierran el apartado la ponencia de Aguirre (2004) y el artículo de López (2005).

Beatriz Calvo Pontón (2003) presenta “Marina y sus techos de cristal. Las vicisitudes de una maestra”, capítulo que forma parte del libro “Líderes y construcción del poder. Las maestras y el SNTE” compilado por Regina Cortina. El trabajo de Calvo es parte de una investigación más amplia sobre la supervisión escolar que realizó para la UNESCO, el CIESAS y la UACJ. A partir de este amplio trabajo la autora indaga las siguientes premisas:

- a) si en el magisterio mexicano hay aproximadamente tres maestras por cada maestro, ¿por qué las mujeres no

ocupan los cargos de supervisión en esa misma proporción? b) las mujeres que tienen cargos de supervisión ¿cómo los obtuvieron, c) ¿quiénes son esas mujeres supervisoras? (Calvo, 2003: 79).

Ella realiza una historia de vida de Marina, una Jefa de Sector que se desempeñó en el estado de Chihuahua, a partir de la cual aborda las condiciones sociales, personales, políticas y de género, que sortean las mujeres para acceder a puestos de mayor jerarquía, ya que en el sistema educativo la supervisión escolar es un cargo tradicionalmente relacionado con el sexo masculino y asociado a los maestros.

El análisis desde la vida cotidiana, la micropolítica y las relaciones de poder, dan al trabajo de Calvo (2003) las herramientas teóricas para interpretar el fenómeno del ejercicio del poder en el caso de las supervisoras. Como investigadora consolidada, recurre también a categorías utilizadas en varios de sus trabajos: la microhistoria, la historia coyuntural y la historia de las estructuras.

En el caso que nos ocupa, se agrupa la actuación de Marina a partir de cuatro papeles diferentes que desempeñó en distintos momentos de su vida magisterial, que en ocasiones se daban de manera simultánea y que la definían como sujeto social dentro del juego político:

- 1) Como cualquier maestra o maestro en condiciones de subordinación, lo que implicaba tener que saltar obstáculos para consolidar su lugar en la jerarquía institucional y ascender en el escalafón magisterial; 2) Como maestra opositora a los grupos hegemónicos que en momentos concretos detentaban el poder; 3) Como parte de los grupos hegemónicos que en otros momentos disfrutaron el poder y 4) Como mujer, lo que implicaba atravesar

techos de cristal, luchando contra poderosas culturas e ideologías androcéntricas cargadas de estereotipos que disminuyen y desvalorizan su figura femenina, impidiendo así continuar el ascenso en su carrera profesional y en su superación laboral (Calvo, 2003: 85).

El relato de Marina muestra cómo, a lo largo de su trayectoria laboral y profesional, se enlazan dialécticamente dos fenómenos dentro de la institución educativa: la preeminencia femenina del magisterio nacional y la dominación masculina, al interior de dicha institución. Además, se observa un apretado tejido entre la vida personal y familiar de las maestras con sus trabajos y los procesos políticos.

Marina logra romper algunos techos de cristal, traspuso el estereotipo de que el ejercicio del poder es natural y propio de los hombres, ella llega a Jefa de Sector luego de haber desempeñado todas las etapas escalafonarias, “en una época en la que los ascensos se daban por mandato del sindicato, sin considerar su preparación o sus méritos profesionales” (Calvo, 2003: 124). Mientras Marina, como mujer hubo de concursar por los puestos que desempeñó, la mayoría de los maestros accedieron a ellos por factores político-sindicales.

En el ejercicio del poder, Marina aprendió a moverse en un mundo de hombres; ocupada principalmente del ámbito pedagógico, lo que daba credibilidad a su figura. También se fortaleció en las épocas en que su marido se desempeñó exitosamente en las altas esferas de la institución educativa y en el terreno político sindical, desde donde daba protección al trabajo de Marina. Pero también sufrió la discriminación y la exclusión en momentos en que el pa-

norama sindical le era adverso, sumado a un trato de mayor rigor que a sus homólogos hombres.

Pero aún Marina, una mujer que constantemente quitó piedras de su camino hasta lograr posiciones poco pensadas para mujeres, no pudo sustraerse a algunos estereotipos y roles tradicionalmente asignados a su sexo: eligió una carrera considerada femenina, no pudo sustraerse a la doble jornada y atendió con eficacia sus tareas familiares y domésticas. Sin embargo, en lugar de conformarse con el papel de mujer-víctima, trascendió como sujeto y actor político.

Encontramos otra investigación que puede ser interpretada desde la categoría techo de cristal, que Calvo (2003) pertinentemente utiliza para su trabajo, es la tesis de Patricia Avitia Seáñez (2004) “Ser educadora. Testimonios de Josefina La Negra Avitia”. Para este apartado del campo nos ocupan aquellos testimonios que retratan las aspiraciones de superación, las acciones de liderazgo y el protagonismo pedagógico y político que le permitieron romper estereotipos y barreras que pocas mujeres de su época lograron vencer. Sin embargo, a pesar de estos rompimientos, *La Negra*, desde su posición jerárquica fue vigilante de la preservación de la imagen tradicional de la educadora.

Una característica de la señora Avitia era la búsqueda de situaciones novedosas para implementar en su escuela, por eso siempre asistía a los congresos de educación Normal, a las reuniones del consejo técnico y a los de educación preescolar, en diferentes partes del país y del mundo: Alemania, Estados Unidos y Holanda, entre otros.

Logró ser inspectora del nivel de preescolar y dueña de una escuela Normal Particular de Educadoras que funcionó de 1965 a 1984 en la ciudad de Chihuahua y ahí jugó un papel protagónico en lo pedagógico y administrativo. Sin embargo, siempre le quedó claro que había que salvaguardar la imagen social de las educadoras, ella era vigilante de la vestimenta, el modo de hablar, la sonrisa en los labios, la dedicación y la responsabilidad, estereotipos que promovía a través del discurso, las reglas y la vigilancia rígida de un currículo oculto, que aún hoy acompaña a la figura de la maestra de preescolar.

En el plano político, participó activamente como militante del PRI, a pesar que en varias ocasiones trataron de relegarla. Al igual que el caso de Marina (Calvo, 2003), el esposo de “La Negra” llegó a ser una figura prominente en política sindical y se constituyó en un fuerte apoyo para su esposa, a quien impulsó en las iniciativas que emprendía. Influenciada por el Proyecto Educativo Socialista y el de Unidad Nacional, en su formación como educadora, esta mujer se adelantó a su época y no permitió que barreras invisibles ataran sus aspiraciones, a pesar de la controversia que sus acciones provocaban entre el alumnado y los grupos políticos del Estado.

Otro trabajo que recurre a la historia de vida, como método que permite comprender la complejidad de lo cotidiano y su contribución a la (re)construcción de las historias locales, es la tesis de Silvia Margarita Araiza Mendoza (2008), “Identidad individual de una maestra rural mexicana. Historia de vida de la Profra. Guadalupe Mendoza Márquez”. Esta investigación plantea indagar cómo era la identidad individual y profesional de los maestros

rurales mexicanos, a partir de conocer el caso particular de una maestra que se desempeñó en el medio rural de 1948 a 1964, época en que los docentes eran considerados líderes sociales, preocupados y ocupados en el mejoramiento social de las comunidades donde realizaban su labor profesional.

La investigación hace un análisis de la construcción de la identidad de una maestra de la escuela rural mexicana desde diversos ámbitos: personal, profesional, pedagógico, institucional y social; intencionalmente la tesista busca encontrar cómo permeó la perspectiva de género esta identidad.

Para situar el caso, Araiza (2008) presenta un marco contextual donde describe *grosso modo*, acciones de la política educativa de los períodos presidenciales que van desde la Reforma, hasta Miguel Alemán V. Luego, desarrolla un apartado teórico conceptual que se refiere a los estudios sobre la identidad y los procesos de interacción social desde los que se va conformando. Su marco está circundante a las explicaciones que la sociología del conocimiento y otras corrientes contemporáneas tienen respecto a la identidad individual y social.

Los resultados del análisis de los datos se presentan de manera descriptiva, en un formato que intercala la síntesis que realiza de algunos momentos de la vida del personaje objeto de estudio; la transcripción de largos fragmentos de la entrevista y la inserción de fotografías de personas y hechos relevantes del caso.

Los intentos de interpretación conforman el apartado de reflexiones finales. Se rescata el valor dado a la educación, como factor de movilidad social y posibilidad, para que las mujeres obtuvie-

ran independencia. El interés y gusto por la docencia proviene de la trayectoria familiar, en su línea paterna y materna. Su trayectoria profesional se vio nutrida por variadas manifestaciones de reconocimiento por parte de sus alumnos, los padres de familia y la comunidad, estas vivencias le dejaron grandes satisfacciones de su labor.

Sin embargo, a diferencia de la investigación de Calvo (2003) donde la protagonista aspira y logra posiciones jerárquicas, que le permiten tomar decisiones y ejercer el poder, en el caso de “Guadalupe” se muestra que ella reconoce que la figura del hombre tenía más ventajas en el ejercicio del poder, “por lo que, a pesar de que ella tenía el nombramiento de directora, en varias escuelas, y de común acuerdo, su esposo se desempeñaba como director comisionado. Ambos pensaban que el director tenía más figura de autoridad para tratar con los alumnos y con la comunidad en general” (Araiza, 2008: 98).

Este es un interesante ejemplo de cómo el techo de cristal sujeta a la persona a pesar de contar con puestos asociados a un mayor poder, mientras Marina utiliza las coyunturas y circunstancias para ascender, Guadalupe acepta permanecer atrás de su marido, aún en la vida sindical donde ella milita entre las corrientes consideradas de izquierda, no busca posiciones protagónicas, mientras su marido se vuelve una importante figura con gran reconocimiento del gremio.

Al hacer una breve valoración de esta tesis, nos parece que el trabajo de sistematización y análisis no se apoya en una perspectiva de género, tal como se lo plantea en sus preguntas iniciales, herramienta que le hubiera dado riqueza al ejercicio interpretati-

vo; a pesar de ello, el caso ayuda a conocer los pensamientos, las creencias y las prácticas de toda una generación de maestras y maestros rurales.

De la tesis de Romelia Hinojosa Luján (2007), “Educación y política en la formación de maestros. Una historia del Semiescolarizado de la escuela Normal del Estado de Chihuahua”, nos interesa la pregunta de investigación que indaga sobre los actores, la organización y vida del Semiescolarizado, una modalidad educativa que durante un corto período (ocho años) fue implementada para atender a 1,071 docentes que no contaban con el perfil pedagógico.

Entre los resultados encontramos que durante la existencia del Semiescolarizado, fueron directivos cuatro hombres y dos mujeres, “prevalecieron los estereotipos tradicionales de género, a la hora de asignar los puestos de poder (directivos), los hombres son ‘mejores’ para manejar este tipo de roles, aunque la mayoría del personal era femenino” (Hinojosa, 2007: 107).

Existe el pensamiento que las mujeres en puestos de poder, acuden a la masculización de sus prácticas para lograr el respeto hacia su gestión. Se esfuerzan por dejar de lado sus sentimientos, por no involucrar sus obligaciones de mujer y cultivar el pensamiento lógico, considerado propio de los hombres. Con estas prácticas se reproduce una forma masculina de ejercer el poder, las mujeres siguen considerando a los hombres como modelo, como medida de las cosas, un claro androcentrismo que deslegitima cualidades culturales de las mujeres e imposibilita ejercicios novedosos y transgresores del *status quo*.

El Semiescolarizado fue una experiencia feminizada, tanto en la presencia del profesorado como del estudiantado, sólo 31.78% eran hombres. “Para las alumnas se trataba de una oportunidad de trabajo que no requería mucho abandono de los quehaceres del hogar, ya que vivían en poblaciones rurales y en esos lugares estaban las vacantes de maestras” (Hinojosa, 2007:115). Para ellas el mayor obstáculo a vencer fueron sus roles familiares, “algunas tenían que *cargar* al marido hasta la capital, ocasionándoles mayor gasto, dejar sus hijos al cuidado de sus madres, o cargar a sus bebés al interior de las aulas” (Hinojosa, 200: 133).

Lo anterior genera la doble jornada que Flores (1998: 28) denomina a la “conjunción de tareas asalariadas y no asalariadas que la mujer debe desempeñar desde dos perspectivas diferentes: por un lado lo doméstico (natural) y por otro lo asalariado o público”. Para los hombres, en cambio, los mayores obstáculos eran de orden económico y de traslado, pero su vida familiar parecía estar resuelta para ellos. La tesista se lo explica desde la categoría de patriarcado, una disposición estructural en la que los hombres forman el grupo social dominante y por ello, gozan con descargas en sus responsabilidades domésticas.

Aunque es una investigación sobre la micropolítica de una institución educativa y su propósito central es recuperar la historia del Semiescolarizado, a través del plano político, la perspectiva de género aportó elementos para analizar las conductas, motivaciones y deseos diferenciados entre un género y otro.

En formato de ponencia se encuentra la experiencia educativa de una escuela de educación indígena a partir de la organización colectiva de las mujeres. María Silvia Aguirre Lares (2004) nos

presenta “*Kari Igomari Niwara*, una experiencia de empoderamiento”, cuyo contenido es un acercamiento a los procesos de gestión participativa realizados por el profesorado de la escuela y un grupo de mujeres de la comunidad de Gonogochi, municipio de Bocoyna, Chih., organizadas como sociedad civil quienes asumieron el sostenimiento material y económico de la escuela. Según lo explican las mujeres de la comunidad, *Kari Igomari Niwara* es una frase en lengua tarahumara y significa la casa de las mujeres.

El escrito aborda dos casos: el del proyecto de roles y estereotipos de género que se implementa en la escuela y la experiencia de empoderamiento del grupo de mujeres. El proyecto escolar es novedoso porque su intención es cambiar la concepción tradicional de la educación, se incorporan las visiones de Pablo Freire y la escuela Montessori. La sociedad de mujeres y la planta docente tienen expectativas a largo plazo, piensan que son posibles nuevas formas de relación y realización entre hombres y mujeres.

La sociedad de mujeres *Kari Igomari Niwara*, ha vivido un largo proceso colectivo buscando formas de organización y participación que les permita incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno. Han tenido que acudir a actos de resistencia y a evolucionar en la concientización sobre sí mismas y, a pesar de los obstáculos que persisten, es una experiencia valiosa que muestra la ventaja de la organización colectiva como medio para lograr una redistribución del poder entre los sexos y un ejemplo de gestión que ve en la educación formal una vía para transformar una sociedad sexista.

Para cerrar este campo, abordamos el artículo de María Guadalupe López Álvarez (2005) “Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México”. Ella aporta sobre un tema poco estudiado en el estado de Chihuahua, la participación de las mujeres en los sindicatos, entre ellos el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Las preguntas rectoras son: ¿construyen las mujeres relaciones laborales con un cierto estilo básico “maternal”?, ¿existe el complejo de supermadre? y si es así, ¿cómo se construye y cómo se manifiesta?

Los casos que trata ilustran de manera afirmativa estas interrogantes, además de encontrar comportamientos individualistas y pragmáticos distantes a una postura de clase, insensibles y en busca de beneficios personales muy concretos. Con todo, anima a no menospreciar la capacidad de acción transformadora de las mujeres en el desarrollo de las sociedades.

Los comentarios sobre el apartado se orientan hacia la necesidad de replantearse los estudios sobre el poder también hacia su presencia capilar. Me refiero al poder que se ejerce sobre la inmediata vida cotidiana, aquel que contribuye a la sujeción invisible de la persona, desde donde se va construyendo la identidad sobre la que se impone una ley de verdad que debe reconocer y que los demás deben reconocer en la persona. Se constituye así el sujeto mujer, bajo relaciones de poder que le sujetan a otro(s) por medio de control o dependencia y le sujetan a la propia identidad por una conciencia de autoconocimiento (Foucault, 1995).

En esta doble relación, se puede identificar la persistencia del techo de cristal, el imaginario social que asigna a la mujer roles específicos que no debe transgredir, las estrategias a las que cada

mujer acude para permanecer sujeta y sujetar a otras mujeres al sistema sexo-género que le corresponde histórica y culturalmente, los intentos de resistencia que opone sobre el poder que intenta inmovilizarla y las formas de empoderamiento femeninas que pudieran estarse construyendo.

De la masculinidad y sus dilemas

Como se señaló oportunamente, la revisión de la investigación educativa realizada sobre problemáticas estatales o desarrollada por autores y autoras chihuahuenses en torno a nuestro campo, Género y educación, arrojó la escasa presencia de investigadores y más escasa aún, la producción investigativa de objetos de estudio que aborden problemáticas relativas a las masculinidades o a los hombres en relación al hecho educativo.

En lo que se refiere a los estudios de los hombres, como hombres y no como categoría universal, que incluye a las mujeres en ella, como influencia de la segunda oleada de la teoría feminista, “en la década de los ochenta algunos antropólogos varones comenzaron a examinar a los hombres como entes culturales que llevan intrínsecamente el género y, que a su vez, lo crean en varios lugares del mundo” (Gutmann, op.cit: 40). Se trata de indagar sobre lo que los hombres hacen para ser hombres, quizá buscando si existe un modelo de masculinidad homogéneo o se está en la presencia de múltiples formas de vivir la masculinidad.

En la búsqueda se encontró que el sujeto-hombre-docente es poco estudiado, en contraposición al estudio sobre mujer-docente. Será porque el imaginario social nos confunde, al ofrecernos una imagen universal del docente, que incluye a la maestra, y con ello pareciera que está agotado o es innecesario problematizar la vida cotidiana, a partir del sexo y del género masculino. Lo cierto es que son tan pocos los trabajos que examinan esta temática que no permiten elaborar explicaciones más complejas.

Debido a esto, nos interesa reflexionar sobre el apartado a partir de los hallazgos de Ceballos (2003) en su trabajo de investigación; también en las ponencias de Velo (2003) y (2004) y Mancera (2004).

En su tesis “La vida cotidiana de los docentes”, Bertha Alicia Ceballos Bustillos (2003) busca comprender el tipo de relación que existe entre la vida cotidiana del maestro hombre y su práctica docente; la idea de estudiar esta población surge de una interrogante que se plantea a partir de la observación que la autora hace de las mujeres: en su trabajo de doble turno como maestras, de sus esfuerzos por prepararse profesionalmente y de las labores domésticas que desempeñan; como contra parte, ¿qué sucede con los maestros?, ¿cómo resuelven su vida cotidiana personal, profesional y social? se pregunta Ceballos (2003).

La autora trabaja el caso con diez maestros del nivel de primaria e indaga sobre la vida cotidiana, el desarrollo personal y profesional, la salud, la motivación y la situación económica del maestro. Encuentra que él está más ocupado en realizar labores que le generen ingresos económicos, que pasa a segundo término las actividades relacionadas con su desarrollo profesional y personal. Su labor docente se ve afectada por cansancio, estrés, rutina, carreras y ajetreos, entre otras, quizá por ello su práctica docente también es limitada y poco creativa.

Los maestros participantes hablan de la desvalorización social de su profesión, de los bajos sueldos y la falta de incentivos por parte del sistema educativo. Aún cuando opinan que realizar estudios pudiera ayudarles a acceder a otros puestos y aumentar sus ingresos, enfatizan que no existe garantía de que esto suceda.

Coinciden en que su mayor satisfacción es el contacto con sus alumnos y el aprendizaje que pueden promover en ellos.

El principal aporte de la investigación es que aborda una población y una problemática muy poco estudiada, sobre todo en nuestro Estado. La mayoría de las investigaciones indagan sobre las maestras, su vida profesional y su vida personal. Lo que inquieta en este trabajo es lo que sucede con el maestro, aunque con limitaciones interpretativas, ya que el análisis que nos presenta es sólo descriptivo y muy superficial, la autora incursiona sobre una problemática que requiere ser estudiada a profundidad y desde diferentes ángulos.

Graciela Aída Velo Amparán presenta dos ponencias, una en 2003 “Revisión teórica para proyecto de investigación” y otra en 2004 “Hacia una construcción social de nuevas masculinidades”, en ellas reflexiona sobre la posición actual de la masculinidad; evita claramente el esencialismo y se adscribe a una posición constructivista, al afirmar que la masculinidad no es una característica inmutable de los hombres, ésta se construye socialmente y cambia a lo largo de los años.

Señala que en la actualidad domina un modelo de masculinidad, en la que la violencia y la no expresión de los sentimientos son las características principales. El análisis profundo lo realiza en torno a la modernidad, como época que impulsa el cultivo de la razón, en aras de mayores estadios de progreso. A la razón, continúa la autora, se le supone fuente de la individualidad y de la libertad, una libertad “que se ha configurado en términos masculinos como una negación de sus necesidades (...), en especial ninguna necesidad emocional” (Velo, 2004: 87).

Según la autora, el cultivo de la razón es la condición de superioridad de los hombres, divide a estos de las mujeres, asociadas a la naturaleza, a las emociones. El aprendizaje de las masculinidades es reproducido por los procesos de socialización de las instituciones y las identificaciones de clase y étnicas. Sin embargo, hoy muchos de los hombres se resisten a este modelo tan difícil de llenar y de asumir, se habla ya “de una nueva masculinidad”, que busca “lo profundo masculino”, el hombre firme que acepte sus emociones, sentimientos y sufrimientos, inseguridades y temores; que descubra la riqueza emocional y espiritual que posee, pero que no expresa, porque no se le, ni se lo permite, ya que no corresponde al modelo masculino predominante.

Federico J. Mancera Valencia (2004) en su ponencia “Implicaciones epistemológicas de la masculinidad: sus efectos en la interpretación de la naturaleza y la crisis de la educación”, presenta contenidos interesantes sobre el apartado. Por ejemplo, cuando reconoce que el estudio de la masculinidad no nace de los masculinos, sino de la féminas y los posteriores esfuerzos por deslindarse de la teoría feminista.

De los temas actuales de los estudios sobre la masculinidad, lo que seduce al autor “es aquella línea que se enmarca en los parámetros de la epistemología, historia de las ideas y los aprendizajes, de lo masculino y lo femenino y sus articulaciones con las percepciones y acciones que tenemos los humanos y las humanas con los diversos ecosistemas de la tierra” (Mancera, 2004: 90).

Las implicaciones epistemológicas de la masculinidad las presenta a partir de las críticas al dominio que ha impuesto la ciencia a través de la racionalidad, la certidumbre del conocimiento y la

objetividad del mundo. A través de esta visión racionalista (masculina) se interpreta la naturaleza como algo a quien hay que dominar y someter, concepción que hoy nos tiene a la humanidad frente al deterioro y desastre ambiental.

El autor destaca cómo la relación entre naturaleza-mujer se antepone a la de hombre-ciencia. A ella le pertenece lo imprevisto, lo irregular, lo subjetivo, el caos, lo desbordable; a ella hay que someterla, objetivarla, sujetarla a la regularidad de la ciencia, de la razón. Sin embargo, desde la crítica que actualmente se le hace a la modernidad, a la racionalidad y a la ciencia, como condición suprema de conocimiento y civilización, la identidad masculina se nos muestra compleja, más cercana a lo simbólico y discursivo.

Conviene desnudarla de los metarrelatos que la justifican, se vuelve conveniente deconstruirla, a partir de “actos irreverentes y emergentes que den cabida a la conciliación de los conocimientos sometidos (femeninos) con los conocimientos dominantes (masculinos)” (Mancera, 2004: 96).

¿Cuáles son los aportes de este apartado? se vuelve difícil organizar dimensiones de análisis. Sin embargo, se aventuran algunas premisas: la preocupación por la masculinidad o los hombres, como los sujetos particulares en el centro del debate, no termina de instalarse. Este tema puede cobrar mayor importancia en la medida que las mujeres logren una mayor fuerza en sus discursos públicos y cuestionen desde allí los modelos de la masculinidad.

Pudiera ser que esta no sea un problema real, en tanto la dominación androcéntrica sobre nuestra cultura, le garantiza todavía una existencia libre de dilemas; quizá nos encontramos que mientras

se discute el papel de la mujer, el rol masculino sigue bien delimitado y no tiene necesidad de plantearse otros modelos de ser hombre; ¿Será a partir de una mayor presencia de hombres que estudien este tema, como podremos tener un pensamiento más consolidado al respecto? ¿Por qué es tan escasa la presencia masculina en los estudios de género y los relativos a los hombres?

La figura de la madre, su influencia en la educación

Histórica y culturalmente, a la figura de la madre de familia se le ha adjudicado el cuidado de los hijos e hijas, ellas son las responsables de la educación que reciben en el hogar, deben inculcar hábitos, valores, desempeños y reglas sociales; también se considera “natural” que la mujer sea la responsable del trabajo doméstico. Sin embargo, con los cambios que han pasado en los hogares, ya sea por las exigencias económicas o por la transformación de la cultura, los responsables de familia están modificando sus roles familiares.

Es interesante conocer qué pasa en las familias, cómo asumen estos roles, cuáles son las estrategias para colaborar con la educación formal de sus hijos e hijas, qué está pasando con las madres de familia, antaño dedicadas casi exclusivamente al hogar y hoy incorporadas al aparato productivo/público, cómo han repercutido estos cambios en la percepción y en el desempeño escolar del alumnado. Estas son algunas inquietudes que se encuentran en la tesis de Delgado (1999) y en la de Chávez (2007).

María del Refugio Delgado Rivera (1999) con su trabajo titulado “Tareas laborales femeninas y su impacto en la formación de los hijos. Un estudio de caso”, estudia esta problemática a partir de un caso conformado por los alumnos de tercero y quinto grado de una escuela primaria, las madres de familia de ellos y los docentes de la institución.

El tratamiento metodológico de la tesis dice adscribirse al paradigma emergente, o bien, al apoyo de la perspectiva cuantitativa

y cualitativa. Si bien la información es recuperada con técnicas de ambas perspectivas, el análisis se realiza a partir de la estadística descriptiva y presenta escaso trabajo interpretativo. Los resultados están organizados en ocho categorías.

Como punto relevante encontramos que a las madres de familia, que desempeñan una tarea productiva fuera del hogar, se les presentan obstáculos para realizar sus responsabilidades domésticas y públicas; entre ellos, la falta de tiempo para dedicarlo a la convivencia y para brindar apoyo escolar a sus hijos. Ellas son las responsables de resolver el cuidado de los hijos, mientras se ausentan del hogar; acuden a la ayuda de los abuelos principalmente, a los padres y a los hermanos mayores de sus hijos y procuran trabajar en horarios paralelos para que no sea tanto el tiempo fuera del hogar.

Para la formación de los hijos, no es determinante el que la madre desempeñe una labor fuera de casa, lo importante es la responsabilidad, organización y dedicación, con que los padres dirijan su hogar. Por medio de una disciplina impuesta con base en hábitos, las madres organizan a los miembros del hogar para que este funcione perfectamente. Los maestros opinan que los hijos de estas madres son más participativos, comunicativos e inquietos, además a los niños sí les gusta que su mamá trabaje fuera del hogar aunque tengan que participar en el trabajo de casa.

Los resultados sobre las madres que trabajan principalmente en el hogar, son menos abundantes, de ellos rescatamos lo siguiente: los maestros perciben que los hijos están sobreprotegidos, demuestran menos iniciativa en los trabajos de la escuela pero más

integración a la hora del recreo. La principal atención que los niños reciben en su casa proviene de la mamá.

Las principales ocupaciones de estas madres son la limpieza del hogar, la atención a los hijos y al esposo, el 24% piensa que su deber es velar por el bien de los demás. Este grupo de madres considera que desempeñan estos roles por sus hijos, por miedo a tener consecuencias desagradables en la formación de estos, pero se percibe un vacío de autorrealización, a diferencia del grupo de madres que trabajan fuera de la casa, quienes se sienten felices de poder realizarse como personas y dicen que esto lo transmiten a sus hijos.

Aunque la investigación estudia sólo una pequeña muestra de madres de familia, permite constatar la persistencia de la doble jornada para las mujeres y el constante sentimiento de culpa, al considerar que no cumplen a cabalidad con los papeles que les corresponden en el ámbito doméstico y familiar. En la mayor parte del documento, la autora utiliza un lenguaje androcéntrico, lo que dificulta la interpretación de los resultados

El otro caso analizado es la investigación de Sandra Verónica Chávez Delgado (2007), “El desempeño escolar de alumnos con madre que labora fuera del hogar”. Es interesante la visión conceptual sobre aspectos de cómo la incursión de la mujer al ámbito productivo, viene a alterar la vida familiar. La doble jornada de las mujeres es evidente ya que tienen la responsabilidad de alimentar física y psicológicamente a sus hijos, dar protección y estimular su crecimiento. En el rol del padre se presentan cambios como su incorporación a algunas tareas domésticas; también se alerta

sobre la necesidad de que los miembros de una familia, donde los dos padres trabajan, se organicen para no afectar a los hijos.

La población en estudio son cuatro alumnos de una escuela primaria, dos cuyas madres trabajan fuera del hogar y dos quienes se dedican al trabajo del hogar. La información fue recabada de las entrevistas a las madres de familia, la maestra del grupo, la maestra de educación física y la revisión de calificaciones.

Se realiza una descripción de cada uno de los alumnos, su desempeño y su interacción con la familia y la escuela, no se correlacionan los datos, así lo explica en su hipótesis, ni se contrastan con la teoría para encontrar las coincidencias o las divergencias, con categorías más o menos consolidadas del campo donde se mueve la investigación.

En el apartado de las conclusiones, se muestra cómo a la mujer se le sigue adjudicando la responsabilidad de la educación y el cuidado de los hijos, aunque se menciona la participación de los padres en el trabajo doméstico, no es en la persona de los varones donde recaen los problemas de cuidados de los hijos. Las exigencias familiares se orientan a las mujeres que trabajan; no así, hacia los padres que viven esta misma circunstancia.

Al igual que en el estudio de Delgado (1999), la tesista encuentra que las madres que trabajan fuera del hogar viven la culpa y el conflicto por la demanda de su presencia en el hogar, para el cuidado de sus hijos. Pero al mismo tiempo, se reconoce que como el salario del esposo no cubre las necesidades de la familia, se requieren los aportes económicos de la mujer para mejorar la economía familiar.

Aunque es poco el material que conforma este apartado, en él se encuentra un tema que ocupa un lugar importante en las reconfiguraciones actuales de nuestra sociedad: como el dilema del espacio doméstico *versus* el laboral, en el caso específico de las madres de familia. Lo doméstico implica una organización específica a su naturaleza y un sujeto responsable de su organización, me refiero a sujeto en singular, porque tradicionalmente es la mujer quien ha asumido esta responsabilidad.

Es la entrega “de sí para los otros” la condición básica de la actitud de las madres, a quienes se les asigna la responsabilidad de educar a los hijos e hijas. Pero estas mujeres viven un doble dilema, mientras encuentran en el trabajo asalariado formas de realización y satisfacción personal, en el ámbito doméstico se enfrentan a una depreciación o desvalorización de su trabajo, a pesar que les demanda mucho tiempo y energía. Este apartado muestra que si bien están cambiando condiciones de las mujeres, respecto a su vida pública (trabajo asalariado), la cultura familiar (trabajo doméstico) cambia muy lentamente.

Comentarios sobre el campo

De la estrategia metodológica

En este apartado encontramos aspectos que hacen interesante su contenido, me refiero al análisis de la metodología seguida por las tesis. Los métodos no son herramientas neutrales a los que se acude para recuperar y procesar la información sobre el tema a investigar. En la decisión influye la propia formación, la posición ante la realidad, la concepción que se tiene de la otredad, la visión del mundo, el tipo de conocimiento que se busca y los fines de la investigación.

A la decisión metodológica le subyace una posición epistemológica que “exige una definición respecto al tipo de relación que se establece entre el científico que conoce y la realidad que se conoce” (Castro, 2002). En este apartado se encuentra que, a excepción de dos tesis, los estudios se acercan a la realidad a partir de la relación de intersubjetividades. Se dialoga horizontalmente entre quien investiga y las personas informantes, la influencia del contexto se considera un elemento importante, además de considerar el discurso construido por los sujetos.

Las investigaciones, que se adscriben a estas perspectivas, acuden a métodos cualitativos que incluyen procedimientos que privilegian el conocimiento de las estrategias interpretativas, como formas de reflexionar respecto a los discursos y los contextos de las personas. Así, se han construido categorías sólidas que hoy permiten comprender el fenómeno de la feminización de la docencia, la doble y triple jornada de las mujeres, los elementos que contri-

buyen a la construcción de las identidades de hombres y mujeres, las estrategias que las mujeres utilizan para relacionarse desde y con el poder, los techos de cristal de las maestras y el papel del patriarcado en el actual contexto social, fenómenos que abordan los esfuerzos de investigación y de divulgación de este apartado.

Pocas investigadoras buscan conocer cómo son en realidad los hechos sociales, esto es, consideran a la realidad externa al individuo y cognoscible en sus propios términos, asumen una postura de distanciamiento y objetividad para evitar los posibles sesgos derivados de la subjetividad de quien investiga y de quiénes son investigadas/os. Se buscan relaciones entre variables, se acude a la estadística para medir objetivamente y encontrar los patrones regulares que permitan elaborar generalizaciones, desde sus propios parámetros de confiabilidad y validez.

El aporte principal, de este tipo de investigación, es la revisión de grandes cantidades de información convertida en datos cuantificables que permiten explicar el comportamiento de grandes grupos de población, como el caso de las tesis de Ávila (1994) y de Olvera (2007). Quienes muestran la feminización de las carreras y de la docencia en una Universidad; además, que la institución reproduce desigualdad y discriminación social hacia las mujeres, a partir del comportamiento de una generación de aspirantes y de la matrícula del estudiantado.

Se trata entonces de trasladar el problema de la investigación hacia la cuestión epistemológica: descentrándola del problema metodológico y reconociendo la relación que quien investiga asume respecto a la realidad y a la forma de conocerla. Para este apartado importa reconocer “que toda persona está atravesada por su

condición de género, es necesario ampliar nuestra perspectiva y utilizar una mirada que permita enfocar desde otra posición la problemática a estudiar” (Delgado, 2003: 487).

La decisión de utilizar un método cualitativo o uno cuantitativo no es una decisión arbitraria, se reconozca o no, la persona investigadora se plantea el estudio de un fenómeno a partir de sus presupuestos y de sus conceptualizaciones sobre el objeto. Es importante reconocer las premisas que le corresponden al enfoque adoptado, esto es decisivo para el tipo de conocimiento producido; la realidad presenta diversos aspectos, lo que hace posible recurrir a ambos enfoques o a posiciones emergentes.

Cuando nos interesamos por los significados de las personas y sus contextos, conviene acudir a métodos cualitativos, pero si lo que interesa es una descripción estadística o una asociación de variables, entonces se debe acudir a métodos cuantitativos. En la actualidad es posible localizar estudios de corte emergente, que demandan acudir a ambos métodos para estudiar la realidad desde diferentes dimensiones y demostrar que es falso el antagonismo irreductible entre ambos.

Los enfoques teóricos y conceptuales

En la investigación se recurre a la teoría desde diferentes posiciones y con diferentes propósitos. En ocasiones, el conjunto de teorías (psicológicas, pedagógicas y sociológicas) son retomadas como modelos preestablecidos, frente a ellas se subordinan las hipótesis establecidas *a priori* con sus respectivas variables. El análisis que se realiza es en función de comprobar, ponderar y cuantificar, formal y rigurosamente cómo cuadran los fenóme-

nos sociales a las explicaciones formales o las hipótesis (Orozco, 2004).

El material empírico, en el caso de Ávila (1993) y Olvera (2007), proviene de los censos de población, de las estadísticas de la matrícula del estudiantado, de plantillas de personal académico y de encuestas socioeconómicas. Acudir a este tipo de información evita que las investigadoras se vean “cara a cara” con la población; sin embargo, se logran descripciones sobre amplios grupos que permiten encontrar comportamientos y tendencias de estos fenómenos en la Universidad, además de acudir a la comprobación de los resultados bajo enfoques teóricos, coherentes a la naturaleza de la investigación que hace inteligibles los resultados.

En otros casos: González (2003), Velo (1999), Calvo (2003), Hinojosa (2007), la teoría es asumida como una guía para la búsqueda de información, con el fin de lograr una mayor comprensión de los datos empíricos obtenidos a través de las voces, las actitudes, las prácticas. Se nota un diseño flexible construido a medida que la información es interpretada, no de manera mecánica, sino a partir de un proceso reflexivo del sujeto frente a las manifestaciones de la realidad y en una búsqueda selectiva de categorías y corrientes de pensamiento.

En estos casos, las tesis contienen un apartado específico de discusión teórica que además se refleja en el análisis de los datos, mediante un diálogo que se realiza entre quien investiga y quienes fueron informantes o colaboradores, considerados a partir de sus prácticas, sus interacciones y los significados que otorgan a sus vivencias. Es como si los saberes de los sujetos se entendieran con el conocimiento legitimado, “construyendo planos de análisis

y formas de significar los objetos de estudio, los cuales son construidos por los propios sujetos a partir de la lectura de su realidad presente, y no desde la prescripción teórica” (Orozco, 2004: 37).

Un tercer ejemplo: Quiñones (2007), P. Avitia (2004), Araiza (2008), Delgado (1999) y Chávez (2007) son las investigaciones cualitativas que nos presentan la teoría en su propio apartado con contenidos más o menos coherentes con el objeto de estudio. Sin embargo, los apartados de análisis y de conclusiones arriban a un nivel descriptivo del material empírico, sin realizar contrastación o triangulación con la teoría, no se recupera pues, el saber teórico para interpretar la realidad. En estos ejemplos se muestra a la teoría en un nicho de “verdad”, con contenidos irrefutables alejados de los conocimientos de los sujetos comunes y corrientes.

No se trata de acudir a la teoría sin un posicionamiento crítico. Una posición crítica evita reducir el término género a “cosas de mujeres”, ya que al ser una categoría relacional afecta a hombres y mujeres; tampoco se trata de estar en el debate de género para “estar a la moda” o para alejarse de su contenido transgresor y militante. Los estudios desde la perspectiva de género constituyen una crítica a la organización social y a las representaciones culturales y personales, construidas a partir de las diferencias sexuales que establecen distancias, jerarquías, relaciones de poder intra e intergenéricas.

La perspectiva de género es una visión alternativa y explicativa de lo que sucede en la realidad social, además de ser una posición política que busca transgredir el *status quo*. Al ser altamente desestabilizadora, obliga a asumir las preguntas y los objetivos de investigación sin encasillar parámetros conceptuales previamente

establecidos; es decir, se orienta a la construcción de categorías específicas a partir de los referentes empíricos: “categorías propias”, que se apoyen en las “categorías prestadas” para producir conocimiento relevante, comprensivo, que estimule la reflexión de los sujetos y les permita decidir si participan o intervienen en la práctica social.

CAPÍTULO V

PRÁCTICAS EDUCATIVAS: LA MIRADA DESDE EL GÉNERO

María Cristina Chávez Rocha

Tomar una posición crítica para comprender el proceso educativo no es fácil, pues el sentido teórico de la educación es una discusión permanente e inacabada; sin embargo, se requiere un piso común que identifique cómo interpretar el concepto y la realidad de la práctica educativa, lo cual nos lleva a múltiples reflexiones; ¿Qué y cómo enseñamos?, ¿A quién y para qué enseñamos?

Cuando las reflexiones se centran, no en la enseñanza sino en los aprendizajes, es cuando surge la inquietud acerca del currículo oculto, que juega un papel destacado en las configuraciones de significados y valores del colectivo docente y el mismo alumnado. Una parte importante de este currículum es la transmisión de roles y estereotipos de género, situación centro de análisis del presente campo.

Las niñas y los niños que interaccionan entre sí y con el profesorado aprenden a ser alumnas y alumnos mediante rutinas que gobiernan la vida académica cotidiana; así mismo se aprenden las

normas y en medida de la negociación de estas mismas rutinas, hábitos y usos, se va adquiriendo sentido en la vida, en las aulas, sin que esto represente conflictos conscientes (Torres, 1998). Así, la escuela construye una cultura escolar que reproduce las condiciones sociales de desigualdad de género, por ejemplo.

¿Cómo, quién y para qué se aprende? Esta interrogante es un detonador que nos lleva a pensar que la práctica docente no se limita al aula. Por ello, no se pretende sólo abordar esfera enseñanza-aprendizaje, es necesario dirigir la mirada al significado de las relaciones sociales, ya que la docencia tiene que ver con la unión entre los sujetos y el contexto en donde se desenvuelven, con aspectos socioeconómicos permeados por las políticas públicas. Si este marco nos permite interpretar la realidad y facilita la aproximación al objeto del conocimiento, nuestra intervención se convierte en una práctica educativa intencionada, consciente y reflexiva.

En el apartado de Prácticas educativas, existe poca aportación de trabajos de investigación en comparación de los otros que integran el campo. Se encontraron cinco tesis y diez trabajos de divulgación: artículos, ponencias y experiencias escolares. El análisis realizado a los contenidos permitió localizar dos temáticas centrales: la primera referida al sexismo en la práctica docente. Es decir, existe una pausa en torno a las prácticas educativas que reproducen el sistema patriarcal de la sociedad.

En estos trabajos se expresan planteamientos sobre sexismo en el aula e identifican algunas prácticas como: el lenguaje utilizado por las y los docentes, la discriminación y el condicionamiento por género, la marginación y estigmatización de las niñas y los

niños dentro del aula, el seguir considerando que los hombres desarrollan actividades diferentes a las niñas por la situación natural de “ser niños”.

En la segunda temática, las tesis revisadas dan cuenta de aspectos de salud y género. Si bien la salud y la educación sexual son temas de actualidad, pocas veces se aborda la problemática desde un análisis de género y se busca su origen o problemática en el ámbito escolar. En el caso de los dos trabajos, que integran este apartado, es pertinente el análisis de la incidencia de problemas de salud y su explicación a través de la perspectiva de género, como categoría de análisis.

En los trabajos mencionados se da a conocer, por un lado, cómo reconocer una de las características más comunes que afecta a niños y niñas en edad escolar: el déficit de atención y asimilar que ésta es una condición psiquiátrica con alternativas específicas para su tratamiento. Por otro lado, hay una investigación en donde se dan a conocer las creencias y las percepciones que tienen las y los maestros, alumnos y padres de familia en torno a la sexualidad aunado a la problemática del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA-.

Sexismo en la práctica docente

Examinar las prácticas sexistas, como fuente de discriminación, es un tema que debe ser revisado desde las aulas, por ello resulta importante el análisis de datos de las tesis para encontrar aquellos elementos que comprenden la realidad socioeducativa, respecto a cómo encuentran y qué se proyecta en la práctica docente.

¿Qué hay en la práctica docente y qué hay más allá de ella? La práctica docente es multifactorial, se concreta como expresión fenomenológica, se estructura como una actividad que se realiza en zonas especiales de la cultura y por tal motivo, exige ser estudiada desde el marco de la interpretación, para comprender aquellos elementos que matizan el proceso de las expresiones educativas, realizadas en toda la organización y principalmente en el aula (Becerril, 1999).

En la tesis de Diana Carolina Nava Saucedo (2008), “Discriminación de Género: el sexismo en la escuela primaria un estudio de caso en Ciudad Juárez”, la mirada se dirige hacia las prácticas docentes que hacen diferenciación y discriminación por género. Considera centralmente el comportamiento que él y la docente desarrollan en su práctica y ahí es en donde se estigmatiza y margina a niñas y niños de manera inconsciente dentro del aula, aunado a lo que la escuela designa al ir preparando al alumnado, a partir de la disciplina impuesta y de asignar lugares específicos de niños y niñas, cumpliendo así con la función de adaptación.

La autora plantea; ¿Cómo se manifiestan y se interpretan las y los docentes en sus mismas prácticas con respecto a la discriminación

de género, a través de los procesos de enseñanza y socialización? Los conceptos teóricos en los que se apoya le permiten analizar el androcentrismo, cómo se reproduce en el modelo educativo escolar a través del currículo oculto. Identifica el sexismo y el papel de la escuela como reproductora de la división de géneros, y como un mecanismo de control social que refuerza la aceptación del orden existente. Este apartado que maneja la autora es muy amplio, y muestra una sólida consulta de fuentes respecto a las perspectivas de género.

Nava (2008), realizó un estudio cualitativo, en donde se indagó cómo es que se expresa la diferenciación de género en las prácticas docentes, considerando centralmente el comportamiento que estigmatiza y margina a niñas y niños dentro del aula a través de la socialización, conformó su caso con una cohorte de alumnado de primaria en ciudad Juárez. Los sujetos tratados prioritariamente fueron los alumnos y docentes en el contexto áulico.

El trabajo tiene como sustento la perspectiva de género desde el feminismo de la igualdad y estudios de currículum oculto. Echa mano de la observación de la rutina escolar y el contexto. Realiza diferentes entrevistas a niños y niñas del grupo, a los y las docentes y al director de la escuela.

Utiliza las herramientas de la etnografía educativa y analiza un estudio de caso a través de una metodología de análisis grupal con registros de la historia de grupo, al cual dio seguimiento durante seis años –una cohorte-. Recuperó información de nueve informantes clave: cinco alumnos y cuatro alumnas, además de los tres maestros y una maestra que han atendido el grupo en su estancia en la escuela primaria.

Algunas de las técnicas a las que recurrió fueron: aplicación del inventario de la masculinidad y feminidad (IMAFE) de Ma. Asunción Lara Cantú, el Test de la figura humana de Caligor, el análisis de calificaciones de la generación en las asignaturas de español y matemáticas mediante la información de archivos escolares; la observación y entrevistas a niños y niñas del grupo, a los docentes y al director de la escuela.

Los datos del profesorado se centran en la personalidad en donde se busca identificar los perfiles y rasgos característicos: masculinos y femeninos. Sus resultados muestran masculinidad, feminidad, machismo y sumisión. La tesista presenta lo anterior en gráficas descriptivas de resultados, pero no realiza ni análisis ni interpretación de los datos.

Nava (2008) utilizó el test de la figura humana para observar e interpretar los estereotipos de género representados e interiorizados en niños y niñas. Entre los resultados sobresale que en 2do. y 1er. Grado, el alumnado se sujeta a espacios pequeños y tienen poca movilidad; en los grados superiores hay ya una marcada separación, los juegos son entre las personas del mismo sexo, los niños utilizan áreas grandes de la escuela mientras las niñas recurren a espacios considerados seguros y tienen poco desplazamiento; en cuanto a la representación de la vestimenta, el alumnado recurre al uniforme que se constituye como un rasgo de neutralidad. Las niñas se representan con accesorios, y un niño que se describió con collar y pulsera provocó frases homofóbicas entre los participantes del test.

Cuando hace las comparaciones de calificaciones de primero a quinto grado, en la materia de español, se muestran mayores pro-

medios en los niños (8.5 frente a 7.4 de las niñas), la diferencia se repite en matemáticas (8.16 de los niños y 7.35 de las niñas). La tesista acude a diferentes explicaciones que los y las estudiosas de las diferencias de género han elaborado para concluir que, desde la perspectiva de género, las diferencias de sexo en las pruebas de rendimiento, obedecen más a patrones de socialización y a experiencias educativas, que a determinantes biológicos.

Se realizaron también observaciones, para analizar e interpretar las prácticas docentes sexistas, las formas particulares de atención y trato al alumnado, los lugares que ocupan en el espacio escolar los niños y las niñas y la relación maestro/a-alumno/a.

Cuando Nava realiza las entrevistas con el personal docente, ellos no reconocen el sexismo en la escuela, lo relacionan con prácticas de épocas pasadas. Cabe destacar que mencionan que los planes y programas de estudio pretenden la equidad de género. Aseguran dar el trato adecuado al alumnado aunque diferenciado por las características y necesidades de unos y otras. La opinión de las niñas y los niños, es que las maestras son mejores que los maestros, y lo justifican por el trato que reciben, argumentando que los maestros son más regañones y las maestras les piden más ayuda.

Concluye: que la escuela mantiene la función de preparar al alumnado para guardar el orden, silencio y disciplina, entre otras manifestaciones; además, asigna lugares por sexo en una situación cultural del género. Prevalece la idea que las maestras son mejores para atender a los grupos del primer ciclo y los maestros a los del tercer ciclo. Manifiesta que las niñas deben cuidar sus espacios ante los niños, quienes usan la fuerza física para arrebatárselos. Con ello, los docentes ratifican la idea de que los niños son más

conflictivos. Se identifica la negación del sexismo por parte del profesorado; sin embargo, las maestras expresan algunas ideas contrarias en ausencia de sus compañeros maestros.

La tesis de Nava (2008) tiene un posicionamiento desde los estudios de género, ya que el trabajo de investigación contiene una riqueza teórica y conceptual que denota la lectura de fuentes y temas actuales, sobre el tema de la perspectiva de género. Ella debate en torno al papel reproductor de la escuela, la influencia del currículo oculto y la permanencia de prácticas sexistas. Consideramos que la inclinación de la tesista por acudir a la producción teórica reconocida, ocupa una gran parte del documento, mientras que los resultados son segmentados por los instrumentos y esto hace que no muestren la interpretación holística de la problemática. Además, hace una narrativa de la cultura escolar.

Otro trabajo que recupera el tema del sexismo en la escuela, sólo que en secundaria, es el presentado por Paulina Amador Fuentes (2001); cuyo título es: “Ciencias para todos, ¿y las chicas?”. Ella analiza las prácticas que existen en torno a la asignatura de ciencias. También contextualiza cómo se da el sexismo en el aula. Argumenta que el sexismo existe y genera falta de interés por parte de las alumnas por asistir a la clase de ciencias, por considerarla una materia que no corresponde a su género.

Amador (2001) explica las causas y consecuencias de la problemática que más incide en su práctica docente: el sexismo en el aula y su influencia en la falta de interés de las estudiantes hacia la clase de ciencias, específicamente en la asignatura ‘Introducción a la física y a la química’, en primer grado de educación secundaria. Ella realiza el estudio con el objeto de implementar acti-

vidades que posibiliten la resolución del problema o al menos se perfilen como intentos viables que impacten esa circunstancia escolar: evaluar las medidas implementadas, así como su impacto en el aprendizaje, para valorar los resultados arrojados.

Los referentes teóricos que toma para fundamentar su trabajo están referidos a la diferenciación de sexos y género a partir de trabajos que desarrollaron algunas feministas americanas y francesas. Aborda a Monserrat Moreno en la temática del sexismo en la escuela. Graciela Hierro y Simón de Beauvoir en el recuento histórico, se aproxima a la nueva sociología de la educación argumentada por Peter McLaren y explícitamente su planteamiento se encuentra a partir del feminismo de la diferencia.

El trabajo no asume una metodología clara, aunque afirma que el enfoque es cualitativo. Quizá esta inconsistencia se explica a partir de que el trabajo es para obtener el título de Licenciatura en Educación Secundaria, en una escuela normal, y dentro de su formación no se le brindan elementos teórico-conceptuales que le permitan conceptualizar su documento como investigación. Estimamos que es investigación-acción puesto que detecta deficiencias de su práctica y trata de transformarla. Las técnicas utilizadas son variadas: la auto-observación y registro en el diario de la profesora, observación de otra persona hacia su práctica, el cuestionario abierto, el dibujo proyectivo y un cuestionario abierto de preferencias vocacionales.

La autora encuentra que las adolescentes han sido educadas bajo una perspectiva sexista y lo comprueba a través de las respuestas que dan a un cuestionario abierto. Por ejemplo, no recuerdan ni

pueden mencionar cinco nombres de mujeres importantes para la humanidad.

La tesista realiza reflexiones en torno a cómo la escuela reproduce el sexismo a través de categorías como: *normatividad de la escuela*. Ella describe pautas sexistas cotidianas en la *distribución de los listados* de los grupos, en donde destaca que separan por sexos y se nombran primero a los hombres y luego a las mujeres, en lugar de utilizar el orden alfabético; *el uniforme* (falda o jumper) el cual limita el desarrollo escolar de las adolescentes, pues no les permite realizar algunos experimentos que requieren movilidad sobre palancas; por ejemplo, éste las vuelve inseguras pues constantemente tienen que cuidarse de sus compañeros; otro es la desequilibrada distribución de los *espacios* de juego, donde considera que no hay equidad; menciona que *el cabello corto y aretes en los hombres* es muy penado; se argumenta que “no es de hombres”; destaca que la *distribución de talleres* se hace en función en lo que puede ser considerado masculino o femenino.

Con respecto a las actividades escolares: es común el *concurso de belleza* y considera que es una práctica ofensiva para el género femenino, ya que las jóvenes son exhibidas a sus compañeras, resaltando no las capacidades y talentos que las adolescentes poseen, sino únicamente su aspecto físico (actividad que reproduce en los y las adolescentes el que las mujeres son *objetos* susceptibles de ser exhibidos y usufructuados por los varones).

En el caso de los hombres, se elige *rey feo*, eso da la idea que al hombre se le permite ser mal parecido ya que él, para integrarse a la sociedad, no requiere de atributos físicos, pues los rasgos distintivos de su género están por encima de tales exigencias cultu-

rales. *Distribución del trabajo*, se observa una clara repetición de los patrones que las y los adolescentes se han formado en sus hogares. *Elección de integrantes de clubes*, en las escuelas ser jefa de grupo o presidenta de algún club, significa ejercer labores más administrativas que políticas: organizar actividades, sacar copias, recabar y clasificar información, actividades que responden más al estereotipo de que la mujer es administradora del hogar.

En cuanto a la práctica escolar destacan las *ideas previas de las estudiantes*; las chicas cuentan con diferentes habilidades, destrezas y actitudes en relación a los varones. Para ello, realizó una encuesta que sistematiza y que denota que ellas están menos familiarizadas con el uso de aparatos e instrumentos científicos. Por lo general, la primera vez que entran en contacto con este tipo de artefactos es en la escuela, durante las clases de ciencias; entonces, los estudiantes varones llegan al grupo con más habilidades y destrezas, en cuanto a la manipulación de instrumentos.

El lenguaje del profesorado, en nombre de la simplificación, utiliza el masculino como genérico. *Estrategias didácticas*, si se considera que las chicas han tenido un proceso de socialización, distinto al de los hombres, es obvio suponer que su disposición hacia las estrategias planteadas por la docente, será diferente a la de los varones. *Evaluación*, utilización de patrones desiguales, favorece a un sexo en particular; es común observar docentes que favorecen en la evaluación a las chicas, por considerarlas menos capacitadas para las áreas de tipo científico; o bien, se dejan conmovir por su “fragilidad y ternura”. *Participación del alumnado*: poca participación de las alumnas en las tareas experimentales y baja interacción de las chicas en el aula. *Interacción maestro-*

alumno: el profesorado tiende a ser protector y tolerante con las chicas y, por otro lado, es enérgico y exigente con los varones.

En cuanto al *sexismo en la ciencia*: Amador (2001) aplicó la actividad de dibujar una persona dedicada a los quehaceres científicos, en la que obtuvo que el 15% de las chicas dibujó científicas; el 85%, científicos. El 100% de los varones dibujó puros científicos. Aplicó un cuestionario que dice: el 38% de las chicas prefiere la asignatura de matemáticas; el 22%, Introducción a la física y a la Química; el 5%, la biología y el 35%, las áreas de humanidades.

Un 22% de los varones prefieren las asignaturas de humanidades y el 78% restante se reparte entre matemáticas y taller (electrónica). Los varones quieren estudiar carreras del área de humanidades: 33% (derecho) y el 67% prefieren las carreras de tipo científico-tecnológicas (ingeniería). Mientras que ellas optan por carreras científico-tecnológicas en un 38% (medicina) y el 76% restante se manifestó a favor de profesiones ubicadas en el área de humanidades como educadoras (que se considera la carrera más elegida).

La tesista destaca la ausencia de materias de género en su formación docente. Comenta que, durante los ocho semestres de preparación académica, captó el enorme vacío que en materia de género tienen los planes y programas, en los que se ha formado. El posicionamiento, desde los estudios de género que tiene Amador (2001), es evidente. Aunque es una tesis de licenciatura, rebasa en el conocimiento y posicionamiento sobre el tema.

El trabajo que expone Berna Karina Sáenz Sánchez (2005), denominado: “La perspectiva de género y su incidencia en el aprovechamiento matemático”, indaga si el sexo del docente es una condición que influye en la valoración subjetiva que muestran sus alumnos y alumnas, hacia la asignatura de matemáticas en la escuela primaria; también, trata de comprobar si el género es una condición determinante que muestra diferencias en el desarrollo de habilidades lingüísticas y matemáticas, entre los niños y niñas de de educación primaria.

Además, intenta conocer la perspectiva de género que manejan los y las docentes con respecto al aprovechamiento, aprendizaje y enseñanza de los alumnos y alumnas específicamente, en la asignatura de matemáticas. Es necesario decir, desde este primer momento, que Sáenz B. (2005) utiliza el término de perspectiva de género, desde una mirada completamente empírica. No lo sustenta, ni fundamenta en alguna posición que aluda a corriente teórica alguna. Es decir, para ella, perspectiva de género es la visión del o la docente, por lo que traduce este término al sexo del o la docente. Es decir, las mujeres por ser mujeres verán de mejor manera a las niñas; los hombres, fincarán sus mejores expectativas hacia los niños.

El diseño de esta investigación se basa principalmente en las respuestas que las y los docentes revelan, lo cual traslada a la autora a replantear la influencia que ejerce el actuar docente, sobre las manifestaciones que presenta el alumnado. Cuando expresa esto, consideramos que tiene un acercamiento de cómo se manifiesta el currículum oculto, respecto a la diferenciación por género; al entrelazar las respuestas de ambos sexos, se tiene un acercamien-

to a la influencia de las enseñanzas y aprendizajes, consecuentemente, si incide o no en el aprovechamiento de la asignatura de matemáticas.

La autora utiliza en su revisión teórica los planos biológico, psicoeducativo y cultural. Sin embargo, aunque las perspectivas psicoeducativas y culturales establecen causas en la diferenciación de género, no hay profundidad en el análisis y utilización de la categoría.

La población a la cual accedió Sáenz B. (2005) fueron ocho escuelas del nivel básico, de la zona 92 del subsistema estatal de la ciudad de Chihuahua; todas de turno matutino. El nivel socioeconómico que prevalece es medio bajo y su muestra fue de 486 alumnos, cuyas edades fluctúan entre ocho y quince años y corresponden a niños y niñas de cuarto a sexto grado.

Realizó entrevistas con preguntas abiertas. Elaboró una escala de Likert y además la aplicación de tres subtest de la escala de inteligencia de Wescheler, diseñada para niños, que evalúa habilidades matemáticas, lingüísticas y ubicación espacial. Sin embargo, se percibe gran distancia entre lo que se dice que se hace y lo que realmente se hace (desde nuestra óptica): tanto los parámetros de obtención de información, el tipo de dato empírico, el análisis y la interpretación, que se hace de la misma, nos remite a sostener que el resultado no es investigación cualitativa.

Los resultados se organizan en cuatro apartados. El primero considera que hay elementos para determinar que el sexo del o la docente influye en las expectativas de logro del alumnado en matemáticas. Las maestras coinciden en que las mujeres aprenden

más fácilmente y los maestros suponen que el niño le lleva delantera a la niña. En los resultados, dice la autora, “no se palpa una perspectiva de género, por parte del docente; también, que no existen expresiones de superioridad del hombre con respecto a la mujer en sus habilidades en rendimiento en matemáticas (recíprocamente o viceversa)” (Sáenz B., 2005: 129). Note la deficiencia conceptual para expresar que los y las docentes dicen trabajar “igualmente” con los hombres que con las mujeres en la asignatura de matemáticas.

El segundo, obtuvo medidas descriptivas para las hipótesis planteadas. En lo general no se encontraron elementos altamente significativos que denoten una “perspectiva de género”, por parte del profesorado. Es decir, los y las docentes no expresan que exista una diferenciación en la enseñanza que ellos propician, a partir del sexo del estudiantado. Identifican otros factores más determinantes, antes de que influya en ellos, el sexo del alumnado.

El tercero, muestra que el sexo del docente no es una condición para que los participantes sientan afinidad o aversión hacia una materia; ya que la elección de la materia, en específico, se dio indiferenciadamente al del sexo del profesorado.

En el cuarto, el propósito era comprobar si el “género”, (aunque por el tratamiento del instrumento, lo correcto sería *sexo*), es una condición determinante que muestra diferencias en el desarrollo de habilidades lingüísticas y de matemáticas, entre hombres y mujeres de educación básica. Se comprobó también “que el sexo es una condición determinante para establecer diferencias en el desarrollo de habilidades matemáticas y lingüísticas, entre hombres y mujeres en la educación primaria” (Sáenz, B. 2005:131).

En la investigación de Sáenz B. (2005) consideramos que la tesis no tiene explícito un posicionamiento desde los estudios de género. Aunque sus referentes teóricos le permiten analizar una parte de la realidad en estudio, porque maneja condiciones psicológicas del aprendizaje de las matemáticas; el apartado cultural, específicamente de género, (desde las socio-matemáticas), se queda sin explorar o profundizar.

Tanto Nava (2008) como Amador (2001) destacan una preocupación por develar las cuestiones ocultas que la escuela realiza, en torno a la reproducción de roles y estereotipos de género. Brindan un análisis profundo y crítico de algunas prácticas que, a la luz de la cotidianidad, serían perfectamente normales, neutrales y asépticas. Ambas, dan a conocer un amplio dominio de las categorías de la teoría de género, que utilizan para explicar y develar la realidad.

Las autoras coinciden en su argumentación respecto a que el género, es una condición determinante y, en cada caso, se comprueba cómo incide en remarcar las diferencias en el desarrollo de múltiples actividades, habilidades y destrezas intelectuales y sociales.

Ambas realizan investigaciones de corte cualitativo, aunque Amador (2001) incursiona en el paradigma crítico, promueve la búsqueda de la transformación de sus acciones docentes. De esta forma, su tesis se convierte en el único estudio del campo que busca, de forma operativa, la transformación de las condiciones sexistas en la educación. También es digno destacar que, aunque es una tesis de licenciatura, el grado de profundidad y de dominio de la temática de género la convierte en una investigación digna de tomarse en cuenta para el presente estado de conocimiento.

Los tres estudios (Nava, 2008; Amador, 2001; y Sáenz B., 2005) aportan conocimiento de lo que se vive en las escuelas y de las creencias de las que parten los actores educativos. Todas ellas realizan sus estudios en la educación básica y tienen su referente de estudio en el profesorado y el alumnado

Por otro lado, uno de los temas candentes dentro de las prácticas sexistas es la Educación Física. Precisamente esta problemática es abordada por Yuri Pedro López Alvidrez, que en el 2006 se titula de la Especialización en Estudios de Género en Educación, con la tesina “La Educación Física factor que propicia la equidad de género”.

El trabajo trata de reflexionar, para aportar una nueva forma de abordar el área de educación física, desde la perspectiva de género en los centros docentes. Ampliamente plantea responderse:

¿Educar con una perspectiva de género es una prioridad educativa del siglo XXI? ¿La educación física y el deporte pueden ser un área privilegiada para trabajar la equidad? ¿Es la igualdad un valor fácil de potenciar desde la educación del cuerpo y el movimiento? ¿Qué factores influyen para lograr la actividad entre hombres y mujeres? (López, 2006: 4).

A lo largo del trabajo se brindan argumentos de cómo la Educación Física se puede convertir en un espacio de reflexión y de cambio actitudinal de los participantes, en torno a la igualdad de género. Ofrece algunas estrategias de desarrollo valoral que permiten reflexionar, en torno a la problemática social que se reproduce en la escuela.

Por otro lado, también establece que en el patio de recreo hay una lucha por el dominio del espacio y delimita la necesidad de

un manejo equitativo de la cancha escolar. En ratos, parece que López (2006) realizó seguimiento a su práctica a través de un diario del profesor, pero no se explicita adecuadamente cómo, ni para qué lo utilizó, si es que lo hizo. Finalmente en las conclusiones muestra su posicionamiento personal, en combate del sexismo en las clases de Educación Física.

Consideramos que esta tesina, aporta un poco al debate en torno a las maneras o estrategias para combatir el sexismo en el deporte. Aunque el hilo conductor es difuso, se pueden identificar acciones (tomadas de otros autores) para la coeducación en la clase de Educación Física. La experiencia es válida porque intenta cambios en la práctica docente del autor.

Salud y género en la educación

La educación es el proceso al cual se le atribuye el desarrollo y progreso de un país o nación y, por añadidura, al desarrollo integral del ser humano. Sin embargo, existen otros factores colaterales que permiten dicho desarrollo: la salud y la alimentación, por ejemplo, juegan un papel determinante. La relación entre salud y educación o educación y salud, es muy fuerte. Es la línea que agrupó las investigaciones o tesis que integran el presente apartado, analizados con la perspectiva de género. La producción en él es escasa: dos investigaciones solamente. Una con referencia al Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad –TDAH- y otra sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA-

Gabriela Sáenz Rodríguez (2005) realiza un trabajo para determinar la prevalencia de niños que muestran rasgos de trastorno de atención con hiperactividad, que tituló: “Prevalencia del TADH en las escuelas primarias de Chihuahua delimitada por género”. Los datos están establecidos por sexo para encontrar un índice confiable de incidencia del TDAH en la muestra estudiada. En sus planteamientos, refleja preocupación por la afectación en el desempeño escolar y comenta que dicho trastorno es mayoritariamente en niños, en los cuales evoluciona provocando bajos logros académicos.

El problema de déficit de atención, es una condición psiquiátrica común que afecta a niños en edad escolar con ciclos compulsivos. Destaca que en el estado de Chihuahua no existen datos confiables que representen la magnitud y mucho menos la solución del problema, ella trata de incorporar a su trabajo otros datos del

contexto, a los cuales se aproxima con una mirada profesional en todos sentidos.

El marco teórico que sustenta Sáenz G. (2005) está fundamentado en autores que abordan la problemática del síndrome, principalmente la psicología. Sin embargo, como éste es un estado de conocimiento, sobre Educación y género, nuestra mirada está puesta precisamente en los elementos de Teoría de género de los que se partió. Entonces afirmamos, que aunque tiene un sólido piso teórico en lo general, hay ausencia de elementos relacionados con nuestra temática en lo particular. Esto se aprecia desde que la autora quiere hacer una diferenciación numérica por incidencia de sexo y confunde el término con género. Es una característica común entre los trabajos de Sáenz G. (2005) y Sáenz B. (2005).

Sáenz G. (2005) realiza una investigación transversal, pues considera que se establecieron una sola vez las variables y las características de uno o más grupos, sin evaluar la evolución de esas unidades. Su trabajo es de carácter descriptivo, porque se midió el fenómeno estudiado, sin modificar a voluntad propia ninguno de los factores que intervinieron en el proceso.

Toma como técnicas de investigación recurrentes: la entrevista a profesores, padres de familia, escalas de calificación de conductas y la observación directa. La población a que somete este trabajo es de 480 alumnos de educación básica en nivel primaria. 241 niñas y 239 niños con déficit de atención y con hiperactividad.

Sáenz G. (2005) analiza trabajos de gestión dentro del aula para determinar cuáles acciones, sobre el trastorno, se han desarrolla-

do. Menciona que para el caso en estudio, se han detectado actos punitivos y otros se centran en conductas de contingencia.

Las hipótesis que Sáenz G. plantea son: en los escolares de sexo masculino la prevalencia TDAH es menor, que la prevalencia en este tipo en escolares de sexo femenino. En los escolares de sexo masculino, la prevalencia TDAH tipo con predominio combinado, es mayor la prevalencia en escolares de sexo femenino (Sáenz G., 2005: 75).

En los resultados se comprueba que la prevalencia es más común en varones que en mujeres (cuatro a una y nueve a una). El 15% de los niños presenta problemas de adaptación en el aula y con hiperactividad más perceptible; en las niñas es más común que presenten síntomas de inatención.

Desde la teoría de género, consideramos que la investigación de Sáenz G. (2005), significa una gran oportunidad de trabajo con esta perspectiva: el núcleo familiar, las formas de crianza y la relación con adolescentes. Sin embargo, no hubo profundidad en la búsqueda de esta categoría y se dio un manejo completamente empírico.

En el trabajo de Odilia Rodríguez Martínez (2007) llamado “Creencias sobre sexualidad, roles de género y prevención del VIH -Sida- en educación básica”, se identifican las creencias, actitudes, posturas y acciones, que adoptan los docentes con respecto al tema de sexualidad y ante el SIDA. La autora se concentra en rescatar las actitudes de los actores escolares y considera las creencias de diferentes sectores sociales, en torno al SIDA.

El objetivo de la investigación, que plantea Rodríguez (2007), es conocer la percepción de maestros, alumnos y padres de familia sobre sexualidad, para formular contenidos específicos, que sean efectivos para mejorar la salud sexual de los jóvenes, ya que son pocos los programas de educación sexual que se han elaborado; conocer las creencias de diferentes sectores sociales, sobre la problemática del SIDA y sexualidad, con el propósito de prevenir la enfermedad y promover la buena salud.

Su pregunta central es: ¿Qué postura adoptan los integrantes del proceso educativo: maestros, alumnos y padres de familia, en la prevención del SIDA desde la educación básica? Su trabajo lo basa en un marco teórico conceptual en donde se revisa literatura sobre el VIH/SIDA y sobre los roles que juegan los integrantes del proceso educativo, frente a la prevención de ésta enfermedad.

En primer término define el concepto de SIDA, origen, modos de transmisión y sintomatología. Posteriormente, se retoman las formas de participación en la problemática; intervención para la prevención y para el tratamiento. Así mismo, se da a conocer el impacto social del SIDA, discriminación, homofobia y derechos humanos.

Define los conceptos de sexo y sexualidad a partir de Mendivil, de esa conceptualización se dirige hacia lo que la educación sexual debe atender. Maneja el concepto de género y las diferencias de éste con el sexo. Consideramos que hace un interesante recorrido histórico, desde los estudios sobre los imperativos biológicos del hombre que intentaron explicar ciertos rasgos, supuestamente innatos, como su necesidad de competencia y dominación, su instinto territorial, su tendencia a la violencia, su búsqueda de múlti-

ples conquistas sexuales y su dificultad para sentir y expresar las emociones.

En este enfoque esencialista existen diferentes tipos de análisis biológicos, antropológicos, psicoanalíticos, psicológicos e incluso lingüísticos. La autora señala que en las últimas décadas del siglo XX, se formó principalmente en Estados Unidos y Europa, una nueva disciplina llamada estudios de género. Se trata de un campo interdisciplinario, surgido desde la reflexión feminista, que intenta determinar todas las expresiones del género en la vida personal y social. Como parte de esta reflexión, que realiza Rodríguez (2007), aparecieron los estudios de la masculinidad; que se dedican a examinar la construcción de la identidad masculina, en diferentes épocas y sociedades, en todos los ámbitos.

Estos nuevos acercamientos -comenta la autora- retoman los conocimientos anteriores y los complementaron con un enfoque más histórico y sociológico. Por otra parte, la teoría del aprendizaje introdujo el concepto de roles aprendidos, según el cual los niños aprenden a ser hombres, de acuerdo a su entorno familiar y social. Considera que la antropología contribuyó a esta visión más completa del tema, gracias a un nuevo enfoque constructivista, concluyó que existen muchas formas de ser hombre. Ubica a la homofobia como la principal situación que generó la discriminación contra los homosexuales, la población más vulnerable a esta enfermedad, y comenta los derechos humanos en relación con el SIDA.

Rodríguez (2007) sugiere que su estudio será un instrumento que permitirá identificar ideas relevantes relacionadas con las posiciones y acciones que toman los padres de familia, maestros y alum-

nos, frente a una realidad inminente como lo es el SIDA. Destaca la importancia de conformar programas de educación y prevención que sean pertinentes al contexto escolar, cuyos propósitos establecen: que el docente reconozca cuáles son las situaciones de riesgo más comunes por los cuales se enfrentan los adolescentes y que por medio de habilidades comunicativas sostenga con los estudiantes, envíe mensajes firmes sobre la educación sexual, ponderando aquellos recursos didácticos que le favorezcan en el medio. Sensibilizar al docente sobre la temática del SIDA, es el primer paso para reconocer la importancia de promover acciones de prevención del VIH/SIDA en el ámbito del aula.

La metodología que emplea la tesista es a través de un diseño exploratorio de corte cualitativo, en él enfatiza la importancia de entender el comportamiento humano, el contexto y la interacción social. Diseñó una escala de Likert, tipo cuestionario, donde buscó medir constructos: posición realista, machista, moralista o tradicionalista. La muestra se formó con 201 hombres (39.4%) y 309 mujeres (60.6%), con un rango de edad entre diez y 82 años, con un total de 510 encuestados.

Rodríguez (2007) destaca algunos datos descriptivos: los valores más bajos están en la variable: es natural que la mujer obedezca al hombre, los valores más altos se registraron en defensa de las personas con SIDA, en donde establecen que ellos tienen los mismos derechos que las demás personas, el SIDA se puede prevenir si se utiliza el condón en las relaciones sexuales; los homosexuales tienen el derecho de vivir su sexualidad, sin que se les critique; además, observa el valor que se otorga a que una persona pue-

de transmitir el SIDA, aunque aparentemente no se vea que está infectada.

Al interpretar los factores de riesgo expresa un gran índice de realismo, las personas conocen la forma cómo se contrae el SIDA, saben las consecuencias, conocen la alternativa de tomar la decisión de ejercer adecuadamente su sexualidad, tienen mayor conocimiento de la forma en que se contrae la misma y la manera de evitarla. Es importante destacar que en este trabajo, se obtuvo la connotación de la posición machista, la posición moralista y la tradicionalista.

Finalmente, se realizan correlaciones entre los grupos de población participantes. Algunos resultados son: entre más edad tengan los maestros, mayor es su posición moralista, igualmente es el comportamiento que tienen los padres. Se encontraron conductas machistas arraigadas, que representan riesgos directos para las mujeres y el supuesto estereotipo de masculinidad que afecta a los jóvenes. Los modelos conservadores o tradicionales de género se encuentran arraigados a las costumbres, a la cultura y crean desinformación sobre sexualidad. Se percibió que entre mayor es el ingreso económico de los padres de familia, la posición machista es menor.

Los grupos estudiados coinciden en que el uso del condón previene el SIDA, sin afirmar que lo utilicen o que lo vayan a utilizar. Una de las propuestas es indagar sobre las creencias de los diferentes grupos religiosos y conservadores y darle importancia a que la escuela tenga mayor autonomía para poder ofrecer una educación sexual de calidad, esto significaría un avance muy importante en la toma de decisiones.

La utilización de la perspectiva de género, en la cual se posiciona Rodríguez (2007) se encuentra presente en el marco teórico y en el análisis de los datos, más aún, logra inferencias que superan la relación mecánica de género con mujeres o roles y estereotipos. La tesista la utiliza para explicar las diferentes creencias sobre sexualidad que tienen los sujetos. A pesar de que no emplea un lenguaje diferenciado, se percibe la diferenciación que hace de los sexos y los géneros.

Rodríguez (2007) y Sáenz G. (2005) coinciden en la necesidad de un proceso más institucionalizado de toma de decisiones; en que en la experiencia local es donde se evidencian las necesidades; entonces, el principal reto es convertirlo en una prioridad que se transfiera en una práctica educativa pertinente.

Se legitima el derecho que tienen las niñas y los niños en el cuidado y protección de la salud, así como la prevención de factores de riesgo desde el contexto áulico. Aun cuando es un trabajo sensible y detallado, consideramos que en las actitudes de investigación realizadas, se manifiesta una preocupación por la atención temprana; es decir, que se reconozca y considere la problemática desde otros diagnósticos, para identificar cuáles son los casos que se presentan.

En ambas investigaciones se identifica una necesidad de crear e implementar programas de apoyo multidisciplinario, tanto para la intervención y la prevención, como en la toma de decisiones que, en su conjunto, reconsideren la atención desde el contexto escolar.

Observamos que al estudiar la salud, bajo la perspectiva de género, se deben tener presentes las diferencias biológicas entre mujeres y hombres; esto no permite contemplar las desigualdades en la socialización y sus normas, según el sexo de quien las aplica y del sujeto a quien son aplicadas.

Todo conocimiento tiene la fuerza de ser generadora de cambio. Hacer descubrimientos compromete al investigador(a) a promover reflexiones en las demás personas. Esta es una tarea pendiente que se plantea a través de este estado de conocimiento.

El debate en las publicaciones

Cuando tratamos de comprender la realidad socioeducativa, encontramos que ahí se proyectan las costumbres y trayectorias de cada uno de las y los sujetos participantes. Sus hábitos se hacen presentes, los modos de actuar dan cuenta del estilo personal, que cada una/uno le imprime a su práctica educativa en el aula y en general en la escuela. Cuando este panorama es reflexionado por el mismo sujeto que lo ejecuta, a partir de la perspectiva de género; las rutinas comunes son percibidas de diferente manera.

Querer ser y querer hacer son figuras más allá de las apariencias, son juicios puestos en acción, que cobran sentido a través de sus resultados. La mirada se dirige a la diversidad en donde se detectan entonces vacíos de participación, situaciones de discriminación, sutilezas con las que se somete y actúa a partir de juicios androcéntricos, que demarcan las diferencias a partir de la discriminación por sexo.

En este apartado, se ofrece una mirada sobre los artículos y las ponencias que reflexionan sobre las prácticas educativas y se presentan relatos que nos hablan de experiencias del profesorado, a partir de sus observaciones e intervenciones en su labor como docentes. Los grandes intentos por incorporar en la educación actitudes que exploren resistencias culturales e ideológicas, que subyacen en las instituciones y en sus actores socioeducativos, constituye el primer paso para hacer conciencia y abrir espacios de debate para analizar las prácticas educativas.

Se encontraron dos artículos: uno de ellos titulado “Las adolescentes ante el dilema de la maternidad y la educación” de Marisela

Aguilar (2003) cuyo planteamiento central es: No debe coartarse la educación a la mujer estudiante embarazada. Considera que en la ley se explicita ampliamente la incorporación de este compromiso, para hacer efectiva la igualdad de derechos entre los sexos, igualdad de derechos, no discriminación y que estén enterados los directivos; de no actuar en derecho, sugiere se les sancione. La autora ha presenciado discriminación cuando una joven se embaraza; en cambio, el joven queda libre de culpa. Por ello, hace una demanda sentida que reclama actuar en igualdad de derecho.

El segundo artículo es de María Silvia Aguirre Lares (2006), “Coeducación y transversalidad”; en su tesis central manifiesta la importancia de realizar una mirada crítica a las nuevas ideologías, del sistema reproductor de sexo-género, como origen de la desigualdad sociocultural de las personas. Explicita para eso, un marco de demandas sentidas y señala a la escuela como el lugar de posibilidades. Sin embargo, expone como antecedentes que en su interior existe segregación y que el modelo mixto sólo funciona como incluyente de ambos sexos biológicos.

La autora señala que existen experiencias pedagógicas que reconocen el sexismo, manifestado de múltiples formas en las escuelas, sugiere a partir de ello el modelo de la escuela coeducativa, que promueve nuevos roles del desempeño entre los sujetos e incorpora los contenidos o ejes transversales. La transversalidad -expresa la autora- considera la criticidad y la racionalidad; por ello, los proyectos escolares son una oportunidad para impregnar las diversas actividades, unidades, módulos, estrategias y técnicas didácticas, que den cabida a un currículo abierto que impulse aprendizajes significativos y críticos de sexismo.

En formato de ponencia, está un trabajo realizado de manera colectiva por el alumnado del Diplomado de Género en Educación de la UPN: “La inscripción de las mujeres en la historia de México” (Enríquez, et al., 2003). Este grupo de estudiantes detecta un vacío en la enseñanza de la historia nacional: se ignora la participación de las mujeres en la construcción social. Culmina su escrito con la presentación de una propuesta de trabajo para visibilizar a la mujer, a través de la historia.

El tercer bloque de publicaciones lo integran relatos de maestros y maestras chihuahuenses, seleccionados en la Convocatoria Nacional “Educación y Perspectiva de Género. Experiencias escolares y propuestas didácticas”, que se edita el 2003. En el relato de Jorge Alberto Morales González (2005) “Una fiesta diferente”. La narrativa da cuenta del compromiso personal con la comunidad, donde, acercar el conocimiento es una muestra de reconocer que es un medio de emancipación; sobre todo, reconocer que es la condición de las mujeres la que limita la permanencia en el entorno áulico.

Describe a las personas de la localidad, indistintamente de su edad, condición laboral o familiar y de aquellos obstáculos permeados de costumbres y tradición, los *habitus* en sí, la cultura machista donde la palabra del hombre es el derrotero a seguir. Son las actitudes androcéntricas que determinan cuáles son las actividades de las mujeres: en mayor medida, las labores del hogar y otras asignadas que condicionan el género en espacios específicos, más aún que coinciden con los mismos procesos que suceden en el aula. Es interesante cómo muestra que una/un docente comprometido, puede ser el detonador del cambio social. Muestra cómo se instru-

mentan acciones para convocar a la participación social más allá del ‘deber ser’; en este caso, el deber ser docente.

Edgar Francisco Núñez Granados (2005) es docente de secundaria y en su relato, “En un lugar de la Sierra Tarahumara”, da cuenta de la importancia de aquellos elementos afectivos que están presentes en el aula y cómo a partir de un hecho social, como el cumpleaños, los alumnos y alumnas fortalecen lazos de amistad y socialización.

En el ambiente ellos y ellas se entienden y comprometen en atender los deseos de una compañera por tener una fiesta de quince años que difícilmente se llevaría a cabo en la familia. El que la quinceañera tenga una discapacidad, en este caso auditiva, sugiere doble desventaja. Núñez (2005) comenta que vivir en condiciones de vulnerabilidad, dentro del grupo social, desalienta el devenir. Así es la escuela, al interior del aula, pero sobre todo, la y el maestro quienes a través de prácticas docentes humanistas facilitan los caminos de la esperanza.

María Rosario Martínez Acosta (2005) en su trabajo “Media hora de juego semanal”, comenta cómo la observación de la toma de decisiones de las niñas y los niños en el recreo, cobra importancia por la forma en la que organizan sus diálogos y las decisiones que toman. Toca a las y los docentes sacar provecho de los procesos que surgen en esa libertad de acción y expresión.

Estos espacios son un medio por el cual los docentes de primaria pueden descubrir las posibilidades que tienen sus alumnas y alumnos, más allá de los conocimientos que adquieren en el aula. El juego es la principal herramienta observable con la que cuen-

tan los docentes que les permite identificar la actividad: el orden, el proceso, el seguimiento y, al mismo tiempo, conocer los resultados. En el juego no existen grandes implicados, como el condicionamiento social de ser hombre o mujer, situación que favorece la posibilidad de trascender del ámbito de juego a la vida social de las y los individuos.

María Magdalena Vega Betancourt (2004) nos expone en “Experiencia educativa”, un ejemplo donde la docente de preescolar narra, cómo sí es posible incluir a los padres de familia a la dinámica del entorno escolar. Considera importante la presencia de los padres y no solamente de las madres de familia en este ámbito. Ella comparte su experiencia a través de la descripción de estrategias que consideró prudentes llevar a cabo, al interior del aula: dar a conocer su proyecto de trabajo en el grupo y cómo desde un principio sus ideas florecieron. Su propuesta y acción dieron buenos resultados y se logró el objetivo de inclusión. De esta manera, padres y madres de familia asistieron y se involucraron con la propuesta de la autora.

Sin embargo, destaca que no en todos los casos se muestra una familia nuclear, situación que se debe respetar y no insistir por la presencia de uno u otro en determinado momento. Comenta: el éxito o el fracaso de los proyectos escolares dependen, en gran medida, de la actitud del o la docente pero, sobre todo, desde una perspectiva distinta de inclusión de los actores sociales, en una experiencia positiva que muestra la equidad a través del esfuerzo de todos y todas. Es un reto permanecer en esta línea de equidad de género; que la docente sea consciente de las posibilidades individuales de cada persona, que tenga la capacidad de observación

para distinguir lo que a la comunidad le interesa y que considere importantes las cuestiones del entorno preescolar.

Nohema Chávez Trejo (2004) en su relato “Un día en la escuela”, narra el trabajo cotidiano de una comunidad escolar: director, maestras, maestros, alumnos, alumnas, padres y madres de familia, así como la forma en que se integran en las faenas sin distinción de sexo. Se distingue equidad en la distribución del trabajo cotidiano, se da a conocer cómo en el entorno rural, la tarea se convierte en el centro de acción y deja a un lado los prejuicios sociales de ser hombre y ser mujer.

“Momento decisivo” es la experiencia que presenta Ramón Álvarez Varela (2004). En ella se narra el encuentro de un maestro que fue testigo de la discriminación hacia una alumna, a quien no se le dio la oportunidad de participar en la banda de guerra de la escuela por ser del sexo femenino. La experiencia provoca sentimientos encontrados en el docente, quien reflexiona sobre su práctica y empieza a transformarla. Poco a poco, se muestra comprensivo y reconoce que las mujeres también poseen habilidades para estar en la banda de guerra. Con estos cambios, rompe el esquema escolar de que sólo los hombres pueden integrarse a ella.

César Alberto Casas Gándara (2004), presenta “Experiencia en CONAFE”, ahí narra su experiencia en una comunidad que lo rechazó por ser hombre. Habla del momento en que llegó como instructor comunitario a preescolar; los padres y madres consideraban que por el hecho de ser hombre pudiera ser una mala persona, no querían que se hiciera cargo del grupo escolar, inclusive le negaron hospedaje. El maestro expuso argumentos validados

desde la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, pero persistió el rechazo de la comunidad.

Percibir la realidad escolar es reflexionar críticamente en torno a qué sucede y cómo sucede. Es proponerse y cambiar desde adentro e intentar nuevas formas de concebir el mundo en el que estamos; cambiar es querer compartir lo que conocemos; debemos experimentar y diseñar nuevas prácticas y llevarlas a cabo para probar qué otras acciones impactan de manera decisiva en los que observan y estereotipan nuestra manera de ser; las niñas y los niños de nuestras escuelas. Esto es parte del mensaje que nos dejan las autoras y los autores que conforman los trabajos del presente campo.

Balance del apartado

Con respecto a los trabajos de investigación que revisamos, en el apartado de Prácticas educativas, se puede decir que es poca la aportación. Encontramos contenidos que permitieron amalgamar temáticas centrales como sexismo en la práctica docente y salud y género. En la primera encontramos que los trabajos recuperan la existencia de pautas en las prácticas educativas que reproducen el sistema patriarcal, desde la escuela en la sociedad. Destacan planteamientos sobre la existencia del sexismo en el aula, a partir de prácticas como: el lenguaje utilizado por las y los docentes, la discriminación y el condicionamiento por género, la marginación y estigmatización de niñas y niños dentro del aula y cómo se sigue considerando que los hombres desarrollan actividades diferentes a las niñas, por circunstancias naturales de “ser niños”.

Al revisar los trabajos queda clara la idea de que el tratamiento que brindan las investigadoras, a la categoría de género, está enfocado a una idea biológica, pues únicamente dan cuenta del sexo y no las características culturales que niños y niñas apprehenden en su proceso de socialización. Sólo una de las tesis recupera, con gran dominio y profundidad, esta categoría que permite analizar la evidencia empírica, recuperada durante la misma y que la convierte en una investigación valiosa para el campo.

En la segunda temática: salud y género encontramos que si bien la salud y la educación sexual son temas de actualidad y de mucho interés, pocas veces se aborda la problemática desde un análisis de género. En el caso de los trabajos que integran este apartado, la idea que nos dejan es que el análisis de la temática, realizado a

la luz de la perspectiva de género, fue hecho de manera superficial, sin la profundidad que el tema ameritaba.

Esta realidad evidenciada o retratada nos permite constatar la necesidad que tiene el campo de fortalecerse teórica y metodológicamente en el trabajo cotidiano de las instituciones educativas.

CAPÍTULO VI

BALANCE DEL CAMPO

María Silvia Aguirre Lares

Romelia Hinojosa Luján

Cuando uno se va acercando al final de la obra, comienzan las evocaciones sobre el proceso y se realiza la ponderación de los avances y la evaluación de los retos pendientes. Este apartado tiene la intencionalidad de recuperar, de forma concreta, los hallazgos y las condiciones propicias; también, comenzar a dibujar algunos esbozos de proyectos.

Sobre los hallazgos

El propósito de toda investigación, que se llame científica, es desentrañar el objeto de investigación y hurgar más allá de lo aparente. Esta actividad muestra rostros de la realidad poco conocidos, pero a veces intuídos, por las personas que la visualizan. Deseamos haber podido penetrar más allá de la apariencia de los artículos, investigaciones, tesis, ponencias y libros, para encontrar coincidencias, tendencias y ausencias. Sin embargo, al ser una actividad realizada por nosotras, como sujetos cognoscentes, asumimos que es una visión de la realidad; que como fue un ejer-

cicio realizado por investigadoras mujeres, le imprimimos a las interpretaciones nuestra mirada del género femenino.

Aunque ya lo explicamos en el primer apartado, nos interesa dejar establecido que este fue un primer esfuerzo para elaborar el estado de conocimiento de la investigación educativa del campo Educación y género; a pesar de proponernos una búsqueda exhaustiva y recuperación de la mayor parte del material que, sobre el campo, se hubiese desarrollado en el estado de Chihuahua, sufrimos limitaciones que no nos permitieron localizar y recuperar toda la producción estatal sobre el mismo. El tiempo fue el principal obstáculo; otros, la carga de trabajo que previo a esta investigación ya teníamos comprometida y la deficiente organización de los materiales que encontramos en algunas instituciones. Sabemos que nos quedaron pendientes de registrar trabajos que sin duda son muy valiosos, esperamos que en otro momento se logre su incorporación y que este informe cumpla el objetivo de ofrecer un panorama inicial sobre el campo de Educación y género.

Referente a los diseños metodológicos que son utilizados en las investigaciones, de un total de 24 productos, encontramos que, en once estudios predomina el método histórico; las autoras se apoyan en técnicas variadas como la historia de vida, historia oral análisis de fuentes primarias y secundarias. En segundo lugar tenemos cinco investigaciones donde predomina el enfoque etnográfico; en estos casos la observación participante, las entrevistas y el grupo focal, son las técnicas más utilizadas.

Los diseños de corte cuantitativo suman cuatro: tres son a nivel descriptivo y uno a nivel correlacional; en estos casos las téc-

nicas más frecuentes son las encuestas, escalas, cuestionarios y test. Sólo una investigación es de corte emergente; esto es, recurre tanto al análisis de corte estadístico como al interpretativo. A la investigación acción recurre una sola de las tesistas, con el cual pretendía transformar su práctica docente, por lo que podemos pensar que es una investigación aplicada. Finalmente, encontramos dos investigaciones con inconsistencia en el diseño, porque dicen acogerse al enfoque cualitativo, pero al análisis de la información, se le da, predominantemente, tratamiento estadístico.

En conclusión, observamos que la mayoría de la investigación educativa, organizada en el campo de Educación y género, es realizada bajo enfoques cualitativos, se dirigen hacia estudios de casos y los objetos de estudio se refieren a problemáticas de las mujeres. Estas indagaciones dan cuenta de diversas formas de cuestionamiento, que las investigadoras hacen sobre la realidad, con el ánimo de reconocer la cotidianidad y las formas de cómo se manifiestan las relaciones de género en las diferentes facetas de la vida de las personas.

El peso mayor lo constituyen las tesis elaboradas con el propósito de obtener el grado de maestría; de doctorado, en mínima proporción. Los estudios son realizados de manera individual, en ningún caso se localizaron experiencias interinstitucionales o de equipos de investigación. Por lo tanto, el financiamiento de la investigación es asumido por las propias tesistas y sólo los casos de Arredondo (2003) y Calvo (2003) recibieron patrocinio institucional. Desde nuestra óptica no existe una comunidad investigadora consolidada en nuestra entidad.

En lo referente a la difusión de la investigación, encontramos que son pocos los esfuerzos para la divulgación de los resultados. La mayoría de las instituciones cuentan con el formato de revista, donde pueden publicar los miembros de las instituciones o colaboradores externos; sin embargo, no abundan los reportes o escritos que retomen como propósito las experiencias en investigación, a excepción de la UACJ que parece tener muy consolidada su política editorial.

Constituyen esfuerzos importantes los libros editados a partir de investigaciones; en este caso se localizaron dos tesis (Martínez, 2006 y Estrada, 2004); también están cuatro capítulos de libro que brindan información para nuestro campo: dos aportados por una investigadora estatal (Franco, 2002 y 2006) y dos más destinados a su divulgación nacional (Calvo, 2003 y Arredondo, 2003). Sin embargo, los pocos ejemplos de divulgación provienen de los intentos que las personas hacen para que su trabajo se conozca, se siente la necesidad de mayor apoyo institucional.

Las temáticas más atendidas son referidas a la historia de las mujeres, campo en donde encontramos investigaciones muy consolidadas y trascendentes; ya sea porque es ahí donde se encuentra el mayor número de publicaciones, por su cuidado manejo metodológico y porque la mayoría son realizadas por investigadoras e investigadores de reconocida trayectoria académica o por tesis que lograron estudios a profundidad y novedosos en el área.

Otro tema recurrente es sobre la feminización de la enseñanza y de las carreras en educación superior; ahí la mirada está puesta en el imaginario social que relaciona el ejercicio de la docencia y la elección de carreras profesionales, con los “atributos naturales de

las mujeres”, estos estereotipos se convierten en limitaciones para la propia población femenina. Relacionado con este tema están también las investigaciones que estudian las relaciones de poder y las estrategias a las que recurren las mujeres, para resolver los obstáculos que enfrentan en su ascenso laboral. Sobresale la denuncia que las tesis hacen de la doble y triple jornada; así como del techo de cristal que limita el crecimiento de las mujeres.

Los estudios, sobre las prácticas educativas, centran la mirada en los actos de reproducción de la institución, lo que nos permite identificar la persistencia de una práctica sexista que reafirma los roles y estereotipos tradicionales de género. Falta documentar las acciones de resistencia del alumnado, las transformaciones que está teniendo la cultura en torno a las relaciones de género o aquellas experiencias coeducativas que van en pos de una equidad entre los géneros.

La perspectiva teórica y conceptual que cobija las investigaciones, artículos y ponencias, muestra un abanico. Si bien se supera la visión esencialista biológica y se explica el género, a partir de la construcción social e histórica, todavía persisten las ideas de que los estereotipos y roles de género son inalterables, lo que impide mirar los múltiples procesos y estrategias a través de los cuales los géneros se transforman y se trastocan, de igual manera los estudios no se dirigen a localizar la diversidad.

Se atiende a una perspectiva homogeneizadora que normaliza a los hombres y las mujeres, explicación que pudiera derivarse de una visión sociológica reproduccionista o bien, de un esencialismo social. Existen trabajos sobresalientes por el cuidadoso proceso de análisis, que se apoyan en diferentes áreas del conocimiento

social, además del fuerte apoyo que se toma de la perspectiva de género, en estos casos se logran niveles interpretativos que nos ayudan a comprender mejor la problemática estudiada. Pero también encontramos investigaciones que utilizan la categoría de género de manera intuitiva, sin profundizar teóricamente en torno de la misma, sin aprehenderla a la hora de realizar el análisis.

En términos generales, nos parece que predomina el ideal de la igualdad, aunque en algunos trabajos de investigación, todavía se presenta confusión en los conceptos de desigualdad o diferencia, lo que nos indica que el debate político y el ontológico no están resueltos. Además, existe poco reconocimiento del feminismo, como productor de la perspectiva de género y, en la mayoría de las investigaciones, hace falta anclar la perspectiva de género a un piso teórico más sólido que puede ser proporcionado por la sociología, la historia o la psicología, entre otras ciencias sociales.

Algo que llama la atención es que se estudian las diferentes problemáticas a partir de conceptos o categorías ya construidas y “legitimadas” en los estudios de género; en este sentido permanecemos en la periferia del conocimiento, ya que los grupos consolidados de investigación parecieran estar en el centro de la República, de donde proceden la mayor parte de las publicaciones nacionales en el tema. Coincidiendo con esta idea, en nuestra entidad reproducimos el fenómeno del centralismo, ya que ciudad Juárez y Chihuahua concentran la mayor parte de la producción, quizá porque son los centros que concentran la mayor cantidad de población en el estado; por ello, cuentan con mayor oferta educativa.

Entre los temas menos atendidos, está lo referido a la masculinidad y los estudios de hombres sobre los hombres, el tema de género sigue siendo considerado como propio de la problemática de mujeres. Cabe reconocer que quienes realizamos el estado de conocimiento en este campo somos mujeres, desde nuestra formación y nuestras vivencias, nos sentimos limitadas para pensar en temas relevantes sobre estudios de masculinidad. ¿Será la incursión de los hombres en esta área la que genere mayor producción sobre este tema? Entre los niveles menos estudiados está el de secundaria y el medio superior. Además, la poca investigación sobre la práctica educativa con mirada de género.

Para concluir, mencionamos ausencias de investigación de temas que son relevantes por las problemáticas sociales que se observan en nuestra entidad; sobre todo, nos parece importante que estas investigaciones acudan a la perspectiva de género como apoyo teórico y conceptual. También, está la necesidad de investigar los materiales educativos que el profesorado y el alumnado utilizan en sus tareas; faltan estudios estatales sobre la participación política y sindical de las maestras; el caso de las niñas y los niños migrantes; el análisis de los mensajes de los medios de comunicación; estudios sobre la violencia en la escuela, sobre la discriminación; el estudio del poder desde su presencia capilar, sobre el comportamiento de los presupuestos y recursos educativos y los temas de masculinidad o estudios sobre hombres.

Condiciones propicias

Llamamos así a este apartado porque en él concentraremos aquellos esfuerzos que se están realizando en nuestro Estado, en torno a este tema, más allá de lo referido al campo de Educación y género. En la búsqueda de información nos encontramos con ambientes institucionales de diversa índole, nos interesa resaltar aquí que existen grupos y personas que se encuentran trabajando el tema de género con grandes logros.

Nos detendremos un poco en las experiencias de la UACJ, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, debido a la oportunidad que tuvimos de interactuar con varias académicas que están desarrollando estudios de género, sobre temas de la población de la frontera. El tema de género ha permeado hasta el currículo de algunas carreras, la línea de investigación se percibe muy consolidada, existe un Seminario Permanente de Estudios de Género: Hombres y Mujeres en Frontera, se encontraron varias publicaciones, además de diversas acciones de divulgación académica y cultural.

Entre las académicas se encuentran: Rosalba Robles Ortega, Clara Eugenia Rojas Blanco, Consuelo Pequeño Rodríguez, Sandra Bustillos Durán, Susana Leticia Báez Ayala, Martha Estela Pérez García, María Guadalupe del S. López, María Teresa Montero Mendoza, Mayra González y otros nombres que se nos escapan de manera involuntaria. Dejamos constancia de la atención que nos brindó la institución, a través de Dora María Aguilar Saldivar, quien promovió, además, la realización de entrevistas con la mayoría de las personas ya citadas, este material empírico constituye

un banco de información factible de ser utilizado en posteriores estudios.

Por las entrevistas y la revisión de las publicaciones nos dimos cuenta que las problemáticas más estudiadas por estas académicas de la UACJ son: violencia, inseguridad, trabajo, diversidad, sexualidades, migración, pobreza y análisis de discurso, son algunos temas estudiados a la luz de la perspectiva de género.

Otro grupo académico bien consolidado, fue localizado en El Colegio de la Frontera Norte, donde las publicaciones nos hablan del fuerte trabajo investigativo que, sobre género o estudios de las mujeres, se está realizando. Sin embargo, en esta primera búsqueda no localizamos productos que pudieran formar parte de nuestro campo, porque los trabajos no están referidos a la educación, o lo están en una mínima parte, pero sin duda alguna constituyen un soporte teórico y epistemológico que puede servir de apoyo para las investigaciones sobre educación.

También en la ciudad de Chihuahua se encuentran diversos acercamientos hacia los estudios de género. Desafortunadamente el tiempo no nos permitió recabar información más precisa, así que presentamos sólo una mínima descripción de las experiencias detectadas. Está el caso de la UACH, institución que realiza diferentes acciones, entre ellas el Seminario de Filosofía Feminista y el Diplomado de Género desde la Perspectiva Humanista, que ofrece a través de la Facultad de Filosofía y Letras. También está la ENAH, donde se encuentran miembros del personal académico que impulsan la incorporación de los estudios de género a las problemáticas de investigación.

Otro caso está representado por la oferta institucional de la UPN (en sus tres unidades), a través del programa de Especialización en estudios de género y educación. Este posgrado se ha desarrollado de manera ininterrumpida sólo en la Unidad de Parral; mientras Juárez y Chihuahua han tenido algunas incidencias, que no les han permitido seguirlo ofertando.

También están las materias referidas a género que se abordan en la Licenciatura de Intervención Educativa y, caso especial lo constituyen los eventos académicos convocados de manera expresa para compartir y debatir sobre el tema; se trata de la V Reunión Nacional de la Red de Género en Educación (Juárez, 2003) y el Primer Encuentro Estatal sobre Experiencias Académicas y de Investigación en Género (Chihuahua, 2004). Estos eventos se convierten en espacios idóneos para que las personas interesadas en la temática se reconozcan entre sí y se nutran de las inquietudes y los aportes de unas y otras.

Otra experiencia es la llamada “Aula de Género”, proyecto que desde hace dos años se desarrolla en la ByCENECH. Es este un espacio de discusión, análisis, intervención e investigación, sobre estudios de género y diez temas más: violencia, diversidad, homofobia, feminismos, masculinidades, etc. El objetivo es propiciar un cambio cultural y para ello se piensa en contribuir a formar docentes que transformen realidades sexistas. Las personas integrantes del proyecto, alumnado y profesorado, realizan trabajo al interior de la Escuela Normal, se relacionan con organizaciones de la sociedad civil y se cursan estudios específicos sobre el tema. La coordinadora del Aula menciona que las acciones empiezan a

impactar pero que enfrentan obstáculos como la falta de tiempo, de recursos y resistencias de algunas personas respecto al tema.

En nuestra entidad, la Secretaría de Educación y Cultura implementa diversas acciones a través de programas específicos. Uno de ellos es el ProNAP quien tiene una oferta muy diversificada para lograr la equidad de género en la educación, a través de una política de igualdad de oportunidades. Entre las acciones del ProNAP se cuentan cursos estatales para preescolar, primaria y secundaria, talleres focalizados y la participación en la Convocatoria Nacional “Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares” que se emite desde el 2003. Lo importante de estas iniciativas es la cobertura potencial, ya que sus destinatarios son las maestras y los maestros de educación básica en el Estado, quienes tienen la oportunidad de reflexionar y transformar la práctica cotidiana en el aula y la escuela.

Así mismo, nos dimos cuenta de los esfuerzos que otras personas hacen al interior de las instituciones para que la temática de género se posicione en la docencia, la investigación y la divulgación. Está el caso del CID que ha publicado un cuaderno temático, ha incorporado material de análisis a los materiales de la Maestría y promueve actividades referidas a fechas conmemorativas. El CCHEP es otra institución que empieza a incursionar en el tema; de esta institución rescatamos la participación que ha tenido con otras instituciones (CID y UPN) en eventos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer y del 50° aniversario del voto femenino. De estas dos instituciones sobresale la participación de las investigadoras responsables de elaborar el estado de conocimiento en el campo de Educación y género.

Si bien las experiencias son parte, en mayor o menor medida, de las acciones de las instituciones de educación superior en el Estado, un rápido sondeo efectuado a través de entrevistas, nos indica que el tema de género se ha incorporado, en la mayoría de los casos, a partir de la existencia de personas interesadas al interior de las instituciones, quienes de diversas maneras hacen llegar la necesidad de abordar los haceres y los saberes, desde una óptica crítica que cuestione las relaciones entre los géneros. Queda pendiente que todas las instituciones asuman el compromiso de incorporar la perspectiva de género a su trabajo, tal y como lo señalan acuerdos firmados en el país y traducidos en políticas públicas educativas.

Otra condición propicia está localizada en el componente político de nuestro campo, nos referimos a la fuerte presencia de organizaciones de la sociedad civil que denuncian y atienden problemáticas, sobre todo referidas a la población femenina; además del trabajo desarrollado desde el Instituto Chihuahuense de la Mujer, los Consejos Municipales de la Mujer y el Congreso del Estado. Entendemos que el trabajo académico se debe nutrir de las problemáticas que se tratan en las instancias políticas, de la misma manera, dichas instancias deben contar con los aportes generados desde la academia para orientar sus acciones.

Yo tengo un sueño...

El título del apartado se tomó del célebre discurso ofrecido por Martin Luther King en 1963. Lo denominamos así, porque nosotras también tenemos un sueño: un mundo donde las diferencias entre los hombres y las mujeres no estén marcadas por la injusticia, ni por la desigualdad. Un mundo en el que todas las personas podamos aspirar a ser mejores, sin estar encerradas en sociedades que dictan a los cuerpos las mejores formas de “ser hombre” y de “ser mujer”. Porque estamos seguras, que otro mundo es posible, nos atrevemos a soñar y a imaginar escenarios nuevos, como los que a continuación dibujamos.

En 1995 México signa la declaración de Beijing donde se compromete a establecer acciones para evitar la discriminación y la desigualdad en el acceso y permanencia de las mujeres en la educación. Uno de los compromisos o medidas, entre muchas más, es que los Gobiernos, autoridades educativas y otras instituciones educativas y académicas, deben:

g) Apoyar y realizar estudios e investigaciones sobre el género en todos los niveles de enseñanza, especialmente en el nivel de postgrado de las instituciones académicas, y aplicarlos a la elaboración de los currículos, incluidos los de estudios universitarios, en libros de texto y material didáctico y en la formación de personal docente.

Aunque han pasado trece años desde entonces y aunque sabemos que el nivel discursivo de la política educativa pocas veces tiene que ver con la operación de programas y acciones específicas, que permitan resolver las grandes problemáticas educativas, nuestros sueños se renuevan a partir de la realización de este estudio. Consideramos que la investigación educativa puede proporcionar

derroteros por los que las políticas educativas habrán de transitar, siempre y cuando se atienda a lo que de ella emerge. ¿Será ya el tiempo de dejar de realizar investigación *per se*?

En el apartado de los hallazgos se mencionó la tendencia cualitativa de las investigaciones estudiadas. Es decir, la metodología más socorrida entre los y las investigadoras recurre a la interpretación simbólica de los hechos sociales y la categoría de género, perfectamente se inscribe en interacciones culturales. Este hecho puede significar ventajas: conceptualiza la realidad desde un plano complejo; asume la subjetividad del conocimiento producido; profundiza en las interacciones e interpretación de los hechos sociales. Sin embargo, tiene sus limitantes: no se pueden abarcar y describir grandes grupos poblacionales; con una gran limitante en las generalizaciones que se obtienen de este tipo de investigación. Por otro lado, se llega a la denuncia, a la descripción pormenorizada de los hechos educativos (sexistas por ejemplo), pero no se hace más nada, ante ellos se asume una actitud descriptiva-contemplativa.

Por estas consideraciones, el abanico metodológico se debe ampliar y debemos transitar en varios caminos: Primero, realizar estudios cuantitativos que permitan dimensionar grandes grupos poblacionales, hacer generalizaciones sobre el estado de los fenómenos objeto de estudio, sobre violencia de género en las escuelas, identidades de género en los y las jóvenes, desarrollo moral del profesorado, focalizando en la aceptación a la diversidad.

Segundo, asumir metodologías que impliquen la búsqueda de la transformación del hecho que se estudia, no únicamente su interpretación y denuncia. Es decir, promover mayor número de traba-

jos de investigaciones bajo un paradigma crítico y transformador, que establezca la necesidad de hacer replanteamientos y reconstrucciones de las relaciones sociales, entre los géneros en el hecho educativo, a través de la investigación participativa o investigación-acción, por ejemplo. Tercero, partir de que la realidad no es única y, que para comprenderla ampliamente, se puede transitar hacia acciones metodológicas o técnicas de complementariedad.

Nos interesa exponer el caso de la investigación sobre género en las instituciones de educación superior, porque es la actividad sustantiva de la que se derivan las producciones que analizamos. Son conocidas las tres actividades medulares que se deben realizar en el nivel: investigación, difusión y docencia. Encontramos, a partir de los informes de algunas entrevistas, que existe una diferenciación en los recursos, funciones y acciones de instituciones como UACJ, COLEF, UACH y entre las que se especializan en la formación de docentes: CID, ByCENECH, UPN y CCHEP, por ejemplo.

Las primeras han incorporado la investigación y la difusión a la organización de sus proyectos institucionales, las segundas se debaten en la escasez de los recursos y la docencia, condiciones que limitan grandemente a la investigación y difusión. Las personas tomadoras de decisiones han de tomar en cuenta esta consideración; si se quiere dar impulso a la investigación educativa, es necesario otorgar tiempos y recursos para impulsar esta actividad.

Otra de las acciones que las instituciones de nivel superior, pudiesen implementar para coadyuvar al desarrollo de la temática de género en educación, es la de ofertar programas formales de capacitación y actualización del profesorado y de la comunidad

educativa, en lo general, sobre estudios de género. La temática se podría abordar a través de posgrados, especializaciones, diplomados, conferencias, cursos y talleres breves.

La investigación que no se difunde, no existe. Ante este planteamiento es necesario fortalecer los programas de divulgación de las instituciones de nivel superior. Es increíble que las producciones de tesis no sean objeto de ensayos o artículos en las revistas de las escuelas. Más allá de esto, son pocas las ponencias objeto de difusión de las investigaciones, sólo encontramos dos eventos estatales convocados *ex profeso* sobre la temática y pocas participaciones en foros estatales y nacionales. Definitivamente, se debe crear un proyecto que vaya más allá del plano institucional y que recurra a instancias gubernamentales, en el que su tarea sea la difusión de los hallazgos en el ámbito educativo estatal.

Ese mismo proyecto podría abarcar otros aspectos en los que se encontraron fallas o deficiencias. La comunicación y el trabajo interinstitucional es una de las principales debilidades del campo. La ausencia de algún trabajo con esta característica es una muestra de ello. Entonces habría que tender puentes y nexos de comunicación entre las instituciones de nivel superior en los que se hable de compromisos de trabajo, multidisciplinariedad y trabajo transinstitucional. La diversidad enriquece, la cooperación engrandece ¿por qué no practicarla? La presente investigación, es una muestra de que sí se puede realizar un trabajo en donde se borren fronteras institucionales y que es posible conformar equipos de investigación, fuera del ámbito escolar ¿Por qué no promover la creación de una red de investigadoras e investigadores sobre estudios de género en educación?

El proyecto a conformar tendría otras líneas de acción: el intercambio de asesoría teórico-metodológico de los asesores de tesis. Esto, porque nos encontramos varios trabajos en los que, el o la tesista, explícitamente se asume epistemológica y metodológicamente con un posicionamiento; sin embargo, el tratamiento e interpretación del dato no corresponde a las características y recomendaciones del paradigma expresado.

Personas escépticas podrán visualizar nuestro sueño como algo inaccesible e imposible; sin embargo, los avances científicos y tecnológicos se han dado en gran medida, por virtud de la casualidad. Este trabajo es una brecha que hemos abierto en un páramo; pero sabemos que falta mucho para hacer de este terreno estéril un oasis. Pero si sumamos voluntades, si se anclan recursos y se establecen compromisos institucionales, pronto habremos de ver nuestro sueño, convertido en realidad. Porque creer... ¡es poder!

Glosario de siglas

- ByCENECH: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua
- CAM: Centro de Actualización del Magisterio (Juárez y Chihuahua)
- CCHEP: Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado
- CID: Centro de Investigación y Docencia
- CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- COLECH: Colegio de Chihuahua
- COLEF: Colegio de la Frontera Norte
- COMIE: Consejo Mexicano de Investigación Educativa
- CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo
- ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia, unidad Chihuahua
- IMAFE: Inventario de masculinidad y feminidad
- INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia
- IPEP: Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado
- IREFAM: Instituto Regional de Estudios de la Familia
- PACMYC: Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
-

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PRONAP: Programa Nacional de Actualización

SEP: Secretaria de Educación y Cultura

SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

TDAH: Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad

UACJ: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

UACH: Universidad Autónoma de Chihuahua

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la Cultura

UPN: Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 08A, Chihuahua;
unidad 08B, ciudad Juárez; unidad 08c, Parral

URN: Universidad Regional del Norte

CNIE: Congreso Nacional de Investigación Educativa

Referentes bibliográficos

Corpus analizado

Libros

- Estrada, S. (2004). *Con hilos de colores. Cinco mujeres maestras en el municipio de Guerrero. Chihuahua, México: Doble Hélice.*
- Martínez, S. (2006). *Educación y Género. Docencia femenina en Hidalgo del Parral, Chih. (1631-1900). Chihuahua, México: Doble Hélice.*

Capítulos de libro

- Calvo, B. (2003). "Marina y sus techos de cristal. Las vicisitudes de una maestra". En Cortina R. (comp.), *Líderes y construcción de poder. Las maestras y el SNTE*, (pp. 67-87). México, D.F. Editorial Santillana.
- Arredondo, A (2003). "Un atisbo a una escuela de niñas al comienzo del siglo XIX". En Arredondo A. (ed.), *Obedecer, servir y resistir. La Educación de las mujeres en la historia de México*. México: UPN/Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial (pp. 99-116)
- Franco, M. (2001). "El trabajo de las mujeres, actividad poco valorada". En Franco M. (ed.), *San Diego de Alcalá. Un Pueblo que se resiste a morir*. Chihuahua, México: Doble Hélice (pp. 71-83).
- Franco, M. (2006). "Formación de Educadoras". En Franco M. (ed.), *Imágenes, voces y recuerdos. Una historia de la*

Tesis

- Amador, P. (2001). "Ciencias para todos; ¿y las chicas?" (Tesis de, ByCENECH).
- Araiza, S. (2008). "Identidad individual de una maestra rural mexicana. Historia de vida de la Profra. Guadalupe Mendoza Márquez" (Tesis de Maestría, Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado).
- Ávila, A. (1994). "¿Con los pies en el suelo!... ¿Y la educación de la mujer también?" (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Filosofía y Letras).
- Avitia, P. (2004). "Ser educadora. Testimonios de Josefina "La Negra" Avitia" (Tesis de Maestría, Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado).
- Chacón, L. (2006). "Reseña de la primer escuela de educadoras 1929-1932" (Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional).
- Chávez, S. (2007). "El desempeño escolar de alumnos con madre que labora fuera del hogar" (Tesis de Maestría, Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado).
- Ceballos, B. (2003). "Maestro: vida y profesión" (Tesis de Maestría, Centro de Investigación y Docencia).

- Delgado, M. (1999). "Tareas laborales femeninas y su desempeño en la formación de los hijos. Un estudio de caso" (Tesis de Maestría, Centro de Investigación y Docencia).
- Estrada, S. (2003). "Hilvanando historias: cinco estudios de caso de maestras originarias del municipio de Guerrero" (Tesis de maestría, Centro de Investigación y Docencia).
- González, A. (2003). "La identidad y profesionalización de las educadoras. Un estudio desde la categoría de género" (Tesis de Maestría, Centro de Investigación y Docencia).
- Hinojosa, R. (2007). "Educación y política en la formación de maestros. Una historia del semiescolarizado de la Escuela Normal del estado de Chihuahua" (Tesis de Doctorado, Universidad de Tijuana).
- Nava, D. (2008). "Discriminación de género: el sexismo en la escuela primaria, un estudio de caso en Ciudad Juárez" (Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional Unidad).
- Olvera, L. (2007). "Igualdad y equidad en educación superior, caracterización de los aspirantes a ingresar a una Universidad pública" (Tesis de Maestría, Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado).
- Quiñones, M. (2007). "Identidad y modelo pedagógico de los docentes de educación preescolar" (Tesis de Maestría, Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado).
-

- Rodríguez, O. (2007). “Creencias sobre sexualidad, roles de género y prevención del VIH-Sida en educación básica” (Tesis de Maestría Universidad Pedagógica Nacional).
- Sáenz, G. (2005). “Prevalencia del TADH en escuelas primarias de Chihuahua delimitada por género”. (Tesis de Maestría en Educación, Campo: Práctica docente, Universidad Pedagógica Nacional).
- Sáenz, B. (2005). “La perspectiva de género y su incidencia en el aprovechamiento matemático”. (Tesis de Maestría en Educación, Campo: Práctica docente, Universidad Pedagógica Nacional).
- Velo, G. (1999). “La condición femenina y su desempeño docente. Un análisis social y pedagógico”. (Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional).

Informes de investigación

- Cramaussel, Ch. (s/f). “Las mujeres y el papel de la familia en la colonización de la frontera norte de la Nueva España”. El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Históricos, sin publicar.

Tesinas

- López, Y. (2006). “La Educación Física factor que propicia la equidad de género”. (Tesina para obtener el grado de especialista en estudios de género en educación, Universidad Pedagógica Nacional).

Marez, B. (2007). "La violencia en los estilos de crianza y patrones de apego en la construcción de género" (Tesina para obtener el grado de especialista en estudios de género en educación, Universidad Pedagógica Nacional).

Artículos en periódicos

Vargas, J. (1995, febrero, 5). "Consuelo Uranga. Parte IV", en *El Heraldo de Chihuahua*, pp. 144.

Vargas, J. (1999, abril, 2) "La mujer y la vida cotidiana en Chihuahua", en *El Heraldo de Chihuahua*, pp. 359.

Vargas, J. (2006, febrero, 12) "La educación porfiriana en el estado de Chihuahua", en *El Heraldo de Chihuahua*, pp. 144.

Artículos de revistas

Aguilar, M. (feb.-abril 2003). "Los adolescentes ante el dilema de la maternidad y la educación", en *Acoyauh*, 28, año 7, trimestral, pp. 23-26.

Aguirre, M. (nov. 2004-ene. 2005). "La feminización de la enseñanza", en *Acoyauh* 32, Año 9, trimestral, pp. 10-13.

Aguirre, M. (2006). "Coeducación y transversalidad", en *Acoyauh*, 38 Año X, trimestral, pp. 11-15.

López, M. (abril 2005). "Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México", en *Punto y Aparte*.

- González A. (abr.-jun. 1998). "Educadora: ¿segunda madre, niñera, profesionista, o simplemente mujer? ", en *Acoyauh* 10, pp. 44-48
- Guzmán, I. (enero-mayo 2004). "El género en la construcción teórica-metodológica", en *Acoyauh* 30, pp. 42-47.
- Hernández, G. (Nov.-ene. 1996). "La educación de la mujer en Chihuahua, 1820-1837", en *Acoyauh* 2, pp. 18-20.
- Montero, M. (abril-junio 1999). "Algunas reflexiones en torno a los nuevos compromisos de la maestra desde una perspectiva de género", en *Acoyauh* 2, pp. 43-46.

Publicaciones en memorias

- Aguirre, M. (2004). "Kari Igomari Niwara. Experiencia de empoderamiento", en el 1er. Encuentro Estatal. Experiencias Académicas y de Investigación en Género, pp. 49-58.
- Álvarez, R. (2005). "Momento decisivo, en la Tercera Convocatoria. Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas", en SEP/PRONAP/CONAFE, México D.F., pp. 71-74.
- Casas, C. (2004). "Experiencia en CONAFE", en la Segunda Convocatoria. Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas. SEP/PRONAP/CONAFE, México D.F., pp. 83-84.
- Chávez, N. (2005). "Un día en la escuela", en la Segunda Convocatoria. Educación y perspectiva de género.

Experiencias escolares y propuestas didácticas. SEP/PRONAP/CONAFE, México D.F., pp. 75-77.

- Domínguez, C. (2004). “La condición femenina en el magisterio”, en el 1er. Encuentro Estatal. Experiencias Académicas y de Investigación en Género, pp. 20-22.
- Enríquez, C. et.al. (2003). “La inscripción de las mujeres en la Historia de México”, en la V Reunión nacional de la red de género en educación, s/p.
- Guzmán, I. (2004). “El magisterio de educación básica en Chihuahua, condiciones y estatus de una profesión con perspectiva de género”, en el 1er. Encuentro Estatal. Experiencias académicas y de investigación en género, pp. 37-43.
- Hernández, G. (2004). “Teoría de género y educación de la mujer en Chihuahua”, en el 1er. Encuentro Estatal. Experiencias Académicas y de Investigación en Género, pp.16-19.
- Mancera, F. (2004). “Implicaciones epistemológicas de la masculinidad: sus efectos en la naturaleza y la crisis de la educación”, en el 1er Encuentro estatal experiencias académicas y de investigación en género, pp. 89-96.
- Martínez, M. (2005). “Media hora de juego semanal”, en la Tercera Convocatoria. Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas. SEP/PRONAP/CONAFE, México D.F., pp. 141-143.
- Martínez, S. (2003a). “Base de datos, tablas y estadísticas de egreso de instituciones formadoras de docentes de Hidalgo

- del Parral Chih.”, en la *V Reunión nacional de la red de género en educación*, s/p.
- Martínez, S. (2003b). “Biografías. Maestras destacadas de Hidalgo del Parral, Chih.”, en la *V Reunión nacional de la red de género en educación*, s/p.
- Martínez, S. (2003c). “El proceso de feminización docente en Hidalgo del Parral Chihuahua. Época Colonial I parte.”, en la *V Reunión nacional de la red de género en educación*, s/p.
- Martínez, S. (2004). “La feminización docente en Parral, Chih.”, en el *1er Encuentro estatal experiencias académicas y de investigación en género*, pp. 8-15.
- Morales, J. (2005). “Una fiesta diferente”, en la *Tercera Convocatoria. Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas*. SEP/PRONAP/CONAFE, México D.F., pp. 107-109.
- Núñez, E. (2005). “En un lugar de la Sierra Tarahumara”, en la *Tercera Convocatoria. Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas*. SEP/PRONAP/CONAFE, México D.F., pp. 61-63.
- Vega, M. (2004). “Experiencia educativa”, en la *Segunda Convocatoria. Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas*. SEP/PRONAP/CONAFE, México D.F., pp. 79-82.

- Velo, G. (2003). "Revisión teórica para proyecto de investigación", en la *V Reunión nacional de la red de género en educación*, s/p.
- Velo, G. (2004). "Hacia una construcción social de nuevas masculinidades", en el *1er Encuentro estatal experiencias académicas y de investigación en género*, pp. 86-88.

Bibliografía referenciada

- Barquet, M. (2002). "Reflexiones sobre teoría de género hoy", en *Umbrales No. 11*, La Paz, Bolivia, CIDES- Universidad Mayor de San Andrés.
- Becerril S. (2001). "Comprender la Práctica Docente. Categorías para una interpretación científica". México, D.F.: Plaza y Valdez, S.A. de C.V.
- Bustos, O. (2003). Género y socialización: familia, escuela y medios de comunicación. En SEP, *Construyendo la equidad de género en la escuela primaria. Material de la o el participante*, México, Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 2-27
- Castro, R. (2002). "En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo", en Szasz y Lerner (comps.) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio de México, México, D.F., pp.57-85
- De Barbieri, T. (2000). "Acerca de las propuestas metodológicas feministas", en Bartra Elí (Comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*, México, UAM.
-

- Delgado, G. (2003). "Educación y género", en Bertely M. *Educación, derechos sociales y equidad*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México D.F.
- Documentos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995) consultados en <http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/ConfBeijing1995.htm> el día 8 de julio del 2008.
- Elizondo, D. *et. al.* (2007) *La perspectiva de género. Breve estudio en Nuevo León*. Consultado en <http://www.caeip.org/docs/investigacion-pedagogica/perspectiva-de-genero.pdf> el día 18 de mayo de 2007.
- Flores F. (1998), "El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y colectivo", en Burín M. e Meller I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, México, Ed. Paidós.
- Foucault, M. (1995). "El sujeto y el poder", en Terán (Comp.) *Michel Foucault: discurso, poder y subjetividad*. Edit. El cielo por asalto, Buenos Aires. pp. 165-189.
- Gadol J. (1992) "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres en Ramos C. (Comp.) *Género e historia*, México, Instituto Mora, pp. 123-140.
- García, A. (1998). "Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos", en E. Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM Xochimilco, México.

- Gordon, L. (1992) "Qué hay de nuevo en la historia de mujeres" en Ramos C. (Comp.) *Género e historia*, México, Instituto Mora, pp. 110-122.
- Gutmann (2000). "Ser hombre de verdad en la ciudad de México", en *El Colegio de México*, México, D.F.
- Hernández, G.(1994). "Instituto Científico y Literario de Chihuahua, 1827-1850", UACH.
- Hernández, G. (1999). "El Instituto Científico y Literario de Chihuahua, 1850-1900", UACH.
- INMUJERES, (2007). *Glosario de género*. México, Instituto Nacional de las Mujeres
- INMUJERES, (2003). México, Instituto Nacional de las Mujeres
- Iregaray, L. (1994). "Amo a ti". Edit. Icaria. Barcelona
- Leydesdorff, S. (1992). "Política, identificación y la historia de la mujer.", en C. Ramos (Comp.), *Género e Historia*, Instituto Mora/UAM, México, pp. 86-90
- Martínez, R. (2007). "Los estados de conocimiento de la investigación educativa. Su objeto, su método y su epistemología", en la Revista Ecos, Número 2, Octubre 2006 Enero 2007, consultada en <http://dfad.colpechi.org/images/Pdf/conocimiento.pdf> el día 9 de mayo del 2007.
- Morgade, G. (2000). "Capacitación docente en género y educación", en González R. (coord.) *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*. SEP-UPN, México, D.F. pp. 223-235
-

- Orozco, B. (2004). "La conceptualización tecnologías del yo, historia de un encuentro con Foucault para pensar lo educativo", en Gómez M. y Orozco B., *Espacios imaginarios y sujetos de la educación en la transición epocal*. Plaza y Valdés editores, México, D.F., pp.27-55
- Perrot M. (1992) "Haciendo historia: Las mujeres en Francia" en Ramos C. (Comp.) *Género e historia*, México, Instituto Mora, pp. 66-85.
- Pussi, A.(2001). "Pedagogía de la diferencia sexual. Nuevas perspectivas en Italia", en: M. Belausteguigoitia y A. Mingo (editoras). *Géneros prófugos*, Ed. UNAM y Colegio de la Paz, pp. 275-289
- Ramos, C. (1992). "La nueva historia, el feminismo y la mujer", en C. Ramos (Comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora/ UAM, México, pp. 7-37.
- Subirats, Marina. (1999). *Género y escuela*. En Lomas, C. *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S. A. pp 19-31
- Torres, J. (1998). "El curriculum oculto", en España, Madrid: Morata
- Trujillo, J. (2005). "Sembradores. La Normal del Estado en la Historia Educativa de Chihuahua", en Talleres Gráficos del Estado de Chihuahua/SEC, México.
- Tuñón, J. (2002). "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectiva", en E. Urrutia (coord.) *Estudios sobre las*

mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas, COLMEX: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, pp. 375-411

- Vendrell, J. (2001). “El debate esencialismo–constructivismo en la cuestión sexual”, en Careaga y Cruz (Comps.) *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. Fundación Arcoiris PUEG-UNAM, CONACULTA, México, pp.43-64.
- Wallach, J. (1997). “El problema de la invisibilidad”, en Ramos C. (Comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora/UAM, México.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EN EL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2010 EN LA
IMPRESA OCHOA S.A. DE C.V.,
UBICADA EN EL KM. 29 DE LA
CARRETERA CHIHUAHUA A
CD. JUÁREZ, CHIH.

TIRAJE: 1000 EJEMPLARES